AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

DOCUMENTOS JURÍDICOS

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

0000002

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, octubre 5 de 2017

Señores
Agencia Nacional de Infraestructura
Atn. Comité evaluador y/o quien corresponda
Bogotá D.C.

La abajo firmante, actuando en nombre y representación de GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA presentamos Propuesta en desarrollo de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No. VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017, abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura con el objeto de "CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI".

Como consecuencia de lo anterior, por la presente declaro [amos] y por lo mismo me [nos] comprometen las siguientes declaraciones:

(a) Que ninguna otra persona o entidad, diferente a las personas señaladas en el encabezado de la presente carta, tiene participación en esta Propuesta o tendrá participación en el Contrato que se nos adjudique como resultado del presente proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a la presente Propuesta.

(b) Que hemos estudiado, conocemos, entendemos y aceptamos el contenido del Pliego de Condiciones, su ficha técnica, anexos y demás documentos que lo conforman, incluyendo todas las Adendas del proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No. VJ-VPRE-VAF-SI- 003-2017, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta Propuesta, y aceptamos totalmente todos los requerimientos, obligaciones y derechos establecidos en dichos Pliegos su ficha técnica, anexos y demás documentos.

(c) Que nuestra Propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso de selección, y no incluye excepción o condicionamiento alguno para la Adjudicación.

(d) Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

(e) El abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que, en caso de resultar Adjudicatario, me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato del cual resulte Adjudicatario, en los términos y condiciones de la minuta de Contrato adjunto a los Pliegos de condiciones.

(f) [Para Consorcios y Uniones Temporales debe manifestarse lo siguiente] Que el (los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación de los miembros del Proponente [insertar

nombre Estructura Plural] manifiesto (amos) que, en caso de resultar Adjudicatarios, nos obligamos solidaria e incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato del cual resultemos Adjudicatarios, en los términos y condiciones de la minuta de Contrato de adjunta a los Pliegos.

(g) Que de acuerdo con lo establecido en los Pliegos adjunto se anexa la totalidad de la documentación solicitada en los mismos.

(h) Que a solicitud de la Agencia Nacional de Infraestructura me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta.

(i) Que la propuesta que presento (mos) permanecerá vigente como mínimo durante el mismo plazo de vigencia de la Garantía de Seriedad de la Propuesta.

(j) Bajo la gravedad del juramento manifiesto (manifestamos) que: (i) no me(nos) encuentro(amos) ni personal ni corporativamente, incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes, ni en ningún conflicto de interés según lo señalado en los Pliegos y en la Ley Aplicable; (ii) no me(nos) encuentro(amos) incursos en ninguna causal de disolución y/o liquidación; (iii) no me(nos) encuentro(amos) adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato; (iv) no me(nos) encuentro(amos) reportado(s) en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

(k) Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

(l) Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

(m) Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 33, numeral 3, literal c) del Decreto 1510 de 2013, declaramos bajo la gravedad del juramento, que la sociedad, sus accionistas, socios o representantes legal SON ( ), NO SON ( ) empleados, socios o accionistas de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal (indicar con una "x" si son o no son. Aplica cuando la propuesta sea presentada por una estructura plural)

(n) Que nos comprometemos a efectuar la ejecución del contrato en el término máximo señalado en el pliego de condiciones.

(o) Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello.

(p) Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

(q) Que conocemos el "Pacto de Transparencia" relacionado en el ANEXO 2 del pliego de condiciones y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

(r) Que cumplimos la totalidad de las condiciones y especificaciones técnicas necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.

(s) Que la presente propuesta consta de _____folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.

(t) Que los valores ofertados son los que se relacionan en el Formato 2 – OFERTA ECONOMICA, de la presente propuesta.

(u) Que autorizo recibir notificaciones personales por medios electrónicos, a través del siguiente correo electrónico: lbaron@gtscolombia.com; cgil@gtscolombia.com

Atentamente,

Proponente
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830.060.020-5

Nombre y apellidos del proponente o representante legal o apoderado:

LUZ ENEIDA BARÓN ARGOTE

Firma del representante legal del Proponente

Cédula: 52.146.398 DE BOGOTA
Dirección Proponente: CALLE 33 BIS No 13 A 54
Teléfono: 5932200
Ciudad: BOGOTA

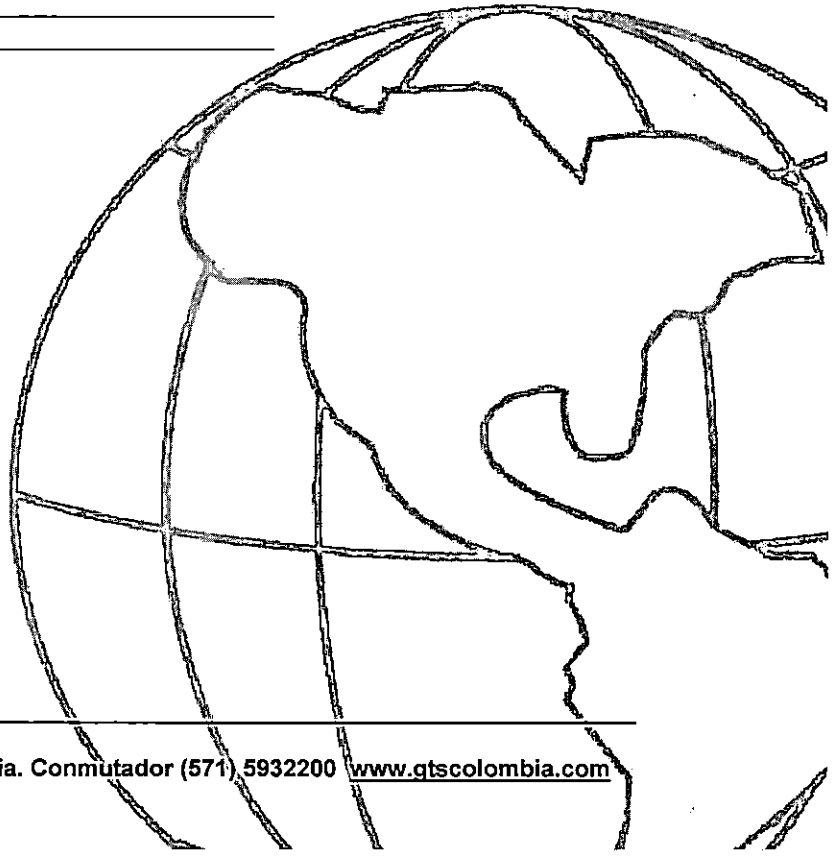

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

0000006

NUMERO 52.146.398

BARON ARGOTE

APELLIDOS

LUZ ENEIDA

NOMBRES

FIRMA

INDICE IZQUIERDO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1974

BARRANCABERMEJA

(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

18-MAR-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00006683-F-0052146398-20080430 0000204670A 1 1350000638

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

CÁMARA DE COMERCIO

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 1

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

****

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
N.I.T. : 830060020-5
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00952884 DEL 1 DE JULIO DE 1999

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
ACTIVO TOTAL : 19,888,385,369

*** CONTINUA ***

Validez desconocida
Validez desconocida
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 2

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 33 BIS NO. 13 A 54
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : LBARON@GTSCOLOMBIA.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 33 BIS NO. 13 A 54
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : LBARON@GTSCOLOMBIA.COM

CERTIFICA:

AGENCIA:MEDELLIN, AGENCIA:CALI

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001972 DE NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C. DEL 28 DE JUNIO DE 1999, INSCRITA EL 1 DE JULIO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00686513 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000651 DE NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C. DEL 28 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 3 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NÚMERO 01127769 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS LTDA POR EL DE: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A..

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 651 DEL 28 DE MARZO DE 2007 DE LA NOTARIA CINCUENTA Y DOS DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 03 DE MAYO DE 2007, BAJO EL NO. 1127769 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN SOCIEDAD ANONIMA BAJO EL NOMBRE: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 3

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

0000804 2001/03/28 NOTARIA 52 2001/04/27 00774635
0000151 2003/01/29 NOTARIA 52 2003/02/17 00866670
0003091 2005/11/24 NOTARIA 52 2005/12/13 01025834
0000209 2006/02/01 NOTARIA 52 2006/06/22 01062916
0000034 2006/09/01 JUNTA DE SOCIOS 2006/10/18 01085247
0000651 2007/03/28 NOTARIA 52 2007/05/03 01127769
3560 2009/12/24 NOTARIA 52 2009/12/29 01351406
1120 2011/05/11 NOTARIA 52 2011/06/10 01486549
2633 2011/09/28 NOTARIA 52 2011/10/31 01524139
16266 2012/12/24 NOTARIA 29 2012/12/28 01694187
1430 2015/02/11 NOTARIA 29 2015/02/26 01915202
3922 2016/03/03 NOTARIA 29 2016/03/15 02071804

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2040 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) PRESTAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO O TELECOMUNICACIONES, EQUIPOS DE TELEMEDICINA, EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE VALOR AGREGADO; B) PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, SOPORTE E INTERVENTORÍA EN LAS ÁREAS DE TELECOMUNICACIONES, SISTEMAS DE CÓMPUTO, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SEGURIDAD, AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS, TELEMEDICINA, DESARROLLO DE SOFTWARE, DISEÑO, CAPACITACIÓN Y REINGENIERÍA DE PROCESOS, MANEJO DEL CAMBIO Y DEMÁS ACTIVIDADES AFINES. C) IMPORTAR, COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR Y ARRENDAR TODA CLASE DE EQUIPOS PARA TELECOMUNICACIONES Y CÓMPUTO, EQUIPOS DE TELEMEDICINA, SOFTWARE DE PROPÓSITO ESPECÍFICO Y GENERAL, EQUIPOS DE SEGURIDAD Y CONTROL, ASÍ COMO PROVEER PLATAFORMAS COMPUTACIONALES BAJO CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE HARDWARE COMO SERVICIO; D)

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 4

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

FABRICAR, DESARROLLAR, DISEÑAR, INSTALAR, VENDER, COMERCIALIZAR, COMPRAR, IMPORTAR, ALQUILAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO TODA CLASE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, EQUIPOS DE TELEMEDICINA, LICENCIAS DE SOFTWARE, ASÍ COMO SOFTWARE GENERAL Y ESPECÍFICO SOBRE CUALQUIER PLATAFORMA, INCLUYENDO DISPOSITIVOS MÓVILES; E) IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS TELECOMUNICACIONES, DESARROLLO DE SOFTWARE, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMAS DE CÓMPUTO, TELEMEDICINA, SEGURIDAD Y CONTROL; F) PROVEER, OPERAR Y MANTENER DENTRO O FUERA DEL PAÍS, MEDIANTE LA MODALIDAD DE OUTSOURCING, CONCESIÓN, SOFTWARE COMO SERVICIO Y COMPUTACIÓN EN LA NUBE, DIFERENTES SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON TODOS SUS COMPONENTES INCLUYENDO SOLUCIONES RELACIONADAS CON SALUD, TELEMEDICINA, OFIMÁTICA ENTRE OTRAS, ASÍ COMO LA ATENCIÓN DE USUARIOS Y CLIENTES DE TERCEROS. G) VENDER, COMERCIALIZAR Y PRESTAR DENTRO Y FUERA DEL PAÍS LOS SERVICIOS, LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LAS ÁREAS TECNOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y CUALQUIERA OTRA QUE SURGIERA EN VIRTUD DEL DESARROLLO DEL NEGOCIO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE PERSONAS. H) PRESTAR SERVICIOS ASESORÍAS, CAPACITACIÓN, COORDINACIÓN, CONSULTORÍA, DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL, QUE ADEMÁS INCLUYE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE TIPO BIBLIOGRÁFICO, DOCUMENTAL, ARCHIVÍSTICO Y EN GENERAL DE TODO TIPO; LA ORGANIZACIÓN DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN, ARCHIVOS HISTÓRICOS, CENTRALES Y/O DE GESTIÓN ACTIVOS E INACTIVOS; LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN Y VALORACIÓN DOCUMENTAL ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE MANUALES PARA EL MANEJO DOCUMENTAL; LA ORGANIZACIÓN DE FONDOS ACUMULADOS, EL OUTSOURCING DE VENTANILLA ÚNICA; LA SISTEMATIZACIÓN, MICROFILMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS; LA ADMINISTRACIÓN POR OUTSOURCING DE ARCHIVOS ACTIVOS E INACTIVOS; LA ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE DE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 5

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

DOCUMENTOS; EL ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DOCUMENTAL; EL MONTAJE Y/O OPERACIÓN DE CENTROS DE FOTOCOPIADO DOCUMENTAL; EL OUTSOURCING DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL. I) PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA CONTACT CENTER, SERVICIO AL CLIENTE, ATENCIÓN PERSONALIZADA, CALL CENTER, MANOS REMOTAS, SOPORTE TÉCNICO, MESA DE AYUDA Y LA ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS INFORMÁTICAS PARA CONTACT CENTER, CALL CENTER, MESA DE AYUDA, CENTROS DE CÓMPUTO Y DATOS PROPIOS O DE TERCEROS. J) INTERMEDIAR ENTRE DIRECCIONES DEPARTAMENTALES, DISTRITALES, MUNICIPALES DE SALUD, ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO, ENTIDADES ADMINISTRADORAS Y LAS QUE ASUMAN TRANSITORIAMENTE LA ADMINISTRACIÓN DE PLANES DE BENEFICIOS (EAPB), PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD Y EL MINISTERIO O ENTIDAD QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTIDAD RECTORA EN LA ASESORÍA DEL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DEL MINISTERIO O ENTIDAD QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTIDAD RECTORA. K) REALIZAR LA RECOLECCIÓN, TABULACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES Y FINANCIERAS QUE FUEREN NECESARIAS Y CONDUCENTES AL LOGRO DE SUS FINES TALES COMO: A) ADQUIRIR, VENDER, REMODELAR, DEMOLER, ALQUILAR Y CONSTRUIR TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES; B) ADQUIRIR, VENDER, ALQUILAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y ELEMENTOS DE CONSUMO; C) TOMAR O DAR DINERO EN PRÉSTAMO CON O SIN INTERESES; D) DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES; E) CELEBRAR O EJECUTAR TODO GÉNERO DE CONTRATOS, DE ACTOS CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIEROS, INCLUSIVE CELEBRAR EL CONTRATO DE SOCIEDAD O ADQUIRIR ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES; F) FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN SIMILAR O IGUAL OBJETO SOCIAL, ABSORBER O SER ABSORBIDA POR ELLAS, PARTICIPAR EN

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 6

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

EL PROCESO DE ESCISIÓN, BIEN SEA COMO SOCIEDAD ESCINDENTE O COMO SOCIEDAD BENEFICIARIA; ASÍ MISMO PODRÁ GARANTIZAR, AVALAR, SERVIR DE CODEUDORA, O DAR EN GARANTÍA, PRENDARÍA O HIPOTECARÍA SUS PROPIOS BIENES EN RESPALDO DE OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA SOCIEDAD; G) FORMULAR PROPUESTAS Y PARTICIPAR EN TODA CLASE DE LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL O DISTRITAL, EN SU PROPIO NOMBRE O EN REPRESENTACIÓN DE TERCEROS CUYO FIN SEA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD; H) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO TODA CLASE DE OPERACIONES, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, CONSIGNAR CHEQUES, PAGARÉS, LETRAS DE CAMBIO, Y DEMÁS INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS O DE CRÉDITO Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO O QUE SEAN NECESARIOS O SIMPLEMENTE CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES; I) TRANSPORTAR MERCANCÍAS Y PERSONAS EN VEHÍCULOS PROPIOS O ALQUILADOS BAJO CUALQUIER MODALIDAD, CON EL FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA O PROVEER SERVICIOS A TERCEROS. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES Y FINANCIERAS QUE FUEREN NECESARIAS Y CONDUCENTES AL LOGRO DE SUS FINES TALES COMO: A) ADQUIRIR, VENDER, REMODELAR, DEMOLER, ALQUILAR Y CONSTRUIR TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES; B) ADQUIRIR, VENDER, ALQUILAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y ELEMENTOS DE CONSUMO; C)TOMAR O DAR DINERO EN PRÉSTAMO CON O SIN INTERESES; D) DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES; E) CELEBRAR O EJECUTAR TODO GÉNERO DE CONTRATOS, DE ACTOS CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIEROS, INCLUSIVE CELEBRAR EL CONTRATO DE SOCIEDAD O ADQUIRIR ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES; F) FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN SIMILAR O IGUAL OBJETO SOCIAL, ABSORBER O SER ABSORBIDA POR ELLAS, PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ESCISIÓN, BIEN SEA COMO SOCIEDAD ESCINDENTE O COMO

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 7

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

SOCIEDAD BENEFICIARIA; ASÍ MISMO PODRÁ GARANTIZAR, AVALAR, SERVIR DE CODEUDORA, O DAR EN GARANTÍA, PRENDARÍA O HIPOTECARÍA SUS PROPIOS BIENES EN RESPALDO DE OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA SOCIEDAD; G) FORMULAR PROPUESTAS Y PARTICIPAR EN TODA CLASE DE LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL O DISTRITAL, EN SU PROPIO NOMBRE O EN REPRESENTACIÓN DE TERCEROS CUYO FIN SEA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD; H) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO TODA CLASE DE OPERACIONES, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, CONSIGNAR CHEQUES, PAGARÉS, LETRAS DE CAMBIO, Y DEMÁS INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS O DE CRÉDITO Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO O QUE SEAN NECESARIOS O SIMPLEMENTE CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES; I) TRANSPORTAR MERCANCÍAS Y PERSONAS EN VEHÍCULOS PROPIOS O ALQUILADOS BAJO CUALQUIER MODALIDAD, CON EL FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA O PROVEER SERVICIOS A TERCEROS. QUEDA PLENAMENTE ESTABLECIDO POR LOS ACCIONISTAS QUE PARA QUE EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL NO EXISTAN CONFUSIONES CON LOS HECHOS GENERADORES DE LA COMPETENCIA DESLEAL CONSAGRADOS ESPECIALMENTE EN LOS ARTÍCULOS 75 A 76 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO; 72 A 77 INCLUSIVE Y 131 DE LA COMISIÓN 344 DEL 1.993 DEL ACUERDO DE CARTAGENA Y ARTÍCULO 6, 7, 9 Y 10 DE LA LEY 155 DE 1959 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES NINGUNO DE LOS SOCIOS PODRÁ DESARROLLAR PARA BENEFICIO O DE TERCEROS, POR SÍ SOLO O POR INTERPUESTA PERSONA O EN ASOCIO CON PARTE DE LOS MIEMBROS DE ESTA SOCIEDAD, ACTOS DE ASESORÍA, COMERCIO O INDUSTRIA QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL AQUÍ DESCRITO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4651 (COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA)

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 8

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4652 (COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES)

OTRAS ACTIVIDADES:

7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA)

6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $1,600,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 160,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $1,600,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 160,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $1,600,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 160,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 31 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 12 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02223948 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 9

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

PRIMER RENGLON

BARON ARGOTE MARCO ANTONIO C.C. 000000079556616

SEGUNDO RENGLON

PINILLA CASTELLANOS ANDRES ESTEBAN C.C. 000000079684984

TERCER RENGLON

ALVAREZ SALAMANCA NELSON C.C. 000000079340643

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 31 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 12 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02223948 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

BARON ARGOTE JORGE ELIECER C.C. 000000079966120

SEGUNDO RENGLON

AGUDELO OTALORA CESAR ENRIQUE C.C. 000000079435793

TERCER RENGLON

LOPEZ ARIAS CESAR AUGUSTO C.C. 000000079560734

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: GERENTE GENERAL. LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE LA COMPAÑÍA, SU REPRESENTACIÓN LEGAL Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE GENERAL, ACCIONISTA O NO DE LA SOCIEDAD, DESIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA POR TÉRMINO INDEFINIDO REELEGIBLE INDEFINIDAMENTE Y REMOVIBLE LIBREMENTE POR ELLA EN CUALQUIER TIEMPO. EL SUBGERENTE GENERAL, EN LOS CASOS DE FALTA ACCIDENTAL O TEMPORAL DEL GERENTE GENERAL Y EN FALTA ABSOLUTA MIENTRAS SE PROVEE EL CARGO, O CUANDO SE HALLARE LEGALMENTE INHABILITADO PARA ACTUAR EN ASUNTO DETERMINADO, EL GERENTE GENERAL SERÁ REEMPLAZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 10

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000651 DE NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C. DEL 28 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 3 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01127769 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
BARON ARGOTE MARCO ANTONIO	C.C. 000000079556616

QUE POR ACTA NO. 9 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 31 DE OCTUBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01524145 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
AGUDELO OTALORA CESAR ENRIQUE	C.C. 000000079435793
SUBGERENTE GENERAL	
BARON ARGOTE LUZ ENEIDA	C.C. 000000052146398

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRA CON ARREGLO A LAS NORMAS DE LOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y SUJECION A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. ADEMAS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDEN AL GERENTE: A) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) NOMBRAR, RENOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE SU DEPENDENCIA, ASI COMO A LOS DEMAS QUE LE CORRESPONDE NOMBRAR Y REMOVER EN EJERCICIO DE LA DELEGACION DE FUNCIONES QUE PARA TALES EFECTOS PUEDA HACERLE LA JUNTA DIRECTIVA Y VELAR POR QUE TODOS LOS TRABAJADORES DE LA COMPAÑIA CUMPLAN SATISFACTORIAMENTE SUS

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 11

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

DEBERES. C) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS Y CITAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO Y CONVENIENTE Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A LA MISMA JUNTA LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADO A LA ADMINISTRACION Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ELLA LE SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES. D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU REUNION ORDINARIA, CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA EL INFORME SOBRE LA MANERA COMO HAYA LLEVADO SU GESTION Y SOBRE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. E) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑIA Y DE TODOS LOS VALORES PERTENECIENTES A ELLA Y QUE LOS QUE RECIBAN EN CUSTODIA O DEPOSITO, SE MANTENGAN CON LA SEGURIDAD DEBIDA. F) LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LA LEY O POR LA NATURALEZA DE SU CARGO. PARAGRAFO 1. EL SUBGERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN, INVESTIDO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA GESTIÓN FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA Y LA SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUATES CUMPLIRÁ CON ARREGLO A LAS NORMAS DE LOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y SUJECIÓN A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DEL GERENTE GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDEN AL SUBGERENTE: A) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR TAS DIRECTRICES Y DECISIONES DEL GERENTE GENERAL. B) CONTRATAR Y LIQUIDAR A LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA DE ACUERDO REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO Y VELAR PORQUE TODOS LOS TRABAJADORES DE LA COMPAÑÍA CUMPLAN SATISFACTORIAMENTE SUS DEBERES. C) HACER SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE COMPAÑÍA. D) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑÍA Y DE TODOS LOS VALORES PERTENECIENTES A ELLA QUE LOS QUE RECIBAN EN CUSTODIA O DEPÓSITO SE MANTENGAN CON LA SEGURIDAD DEBIDA. F) LAS DEMÁS QUE LE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 12

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LA LEY O POR LA NATURALEZA DE SU CARGO. PARAGRAFO 1. EL SUBGERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN, INVESTIDO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA GESTIÓN FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA Y LA SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUATES CUMPLIRÁ CON ARREGLO A LAS NORMAS DE LOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y SUJECIÓN A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DEL GERENTE GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDEN AL SUBGERENTE: FUNCIONES DE LA JUNTA: 13A) EL REPRESENTANTE LEGAL DE PODRÁ PRESENTAR Y CELEBRAR CONTRATOS, EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, HASTA POR LA SUMA DE DIEZ MIL (10,000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES A LA FECHA DEL ACTO, SIN QUE REQUIERA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. PARA CUANTÍAS MAYORES, SE REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. ESTE VALOR MÁXIMO DEBERÁ REGISTRARSE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS. 14A. EL SUBGERENTE TENDRÁ FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL Y PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS, EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, HASTA POR LA SUMA DE DIEZ MIL (10,000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES A LA FECHA DEL ACTO, SIN QUE REQUIERA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. ESTE VALOR MÁXIMO DEBERÁ REGISTRARSE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS. 15A. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ ADQUIRIR Y NEGOCIAR ACTIVOS FIJOS, EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, HASTA POR LA SUMA DE DOS MIL (2,000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES A LA FECHA DEL ACTO, SIN QUE REQUIERA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. PARA CUANTÍAS MAYORES, SE REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. ESTE VALOR MÁXIMO DEBERÁ REGISTRARSE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS. 16A). EL SUBGERENTE TENDRÁ FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL Y PODRÁ ADQUIRIR Y NEGOCIAR ACTIVOS FIJOS, EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, HASTA POR LA SUMA DE DOSCIENTOS (200)

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 13

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES A LA FECHA DEL ACTO, SIN QUE REQUIERA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. PARA CUANTÍAS MAYORES, SE REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. ESTE VALOR MÁXIMO DEBERÁ REGISTRARSE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 16 DE JULIO DE 2014, INSCRITA EL 18 DE JULIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01852767 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
VASQUEZ BARRERA MIGUEL EDUARDO	C.C. 000000079842758
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
RUEDA LOPEZ MONICA	C.C. 000000057466837

QUE POR ACTA NO. 24 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 18 DE JULIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01852764 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
LATIN PROFESSIONAL S.A.S	N.I.T. 000008300652949

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 14

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 12 DE MAYO DE 2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

****

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : $ 0

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/10/02 HORA: 10:45:49

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQfwCbdcS+

OPERACION: R054537191 PAGINA: 15

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

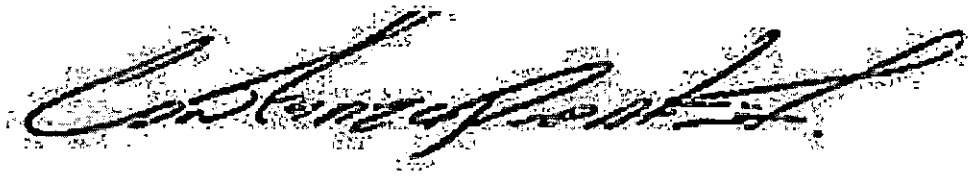

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

LATIN PROFESSIONAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

DE GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NIT. 830.060.020-5

CERTIFICA

Por medio del presente documento me permito certificar la empresa GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA con NIT 830.060.020-5 ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso, con el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los (04) días del mes de octubre de 2017.

MONICA RUEDA LOPEZ
Revisor Fiscal
TP 153.002– T
Por delegación de **Latin Professional S.A.**

Bogotá, 04 de Octubre de 2017
CER – 152-17
Latin Professional S.A

LATIN PROFESSIONAL S.A. NIT 830.065.231-9
Calle [illegible] No. 1c-30 Oficina [illegible] A Edificio Parque 34 Tel. 7046049 Cel. 318 [illegible]
[illegible] E-mail: administracion[illegible] Bogotá D.C. Colombia

0000025

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **MONICA RUEDA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 57466837 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 153002-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Julio de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
153002-T
MONICA
RUECA
C.C. 57466
RESOLUCION INSCRIPCION 283
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FECHA 23/09/2010
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
163373

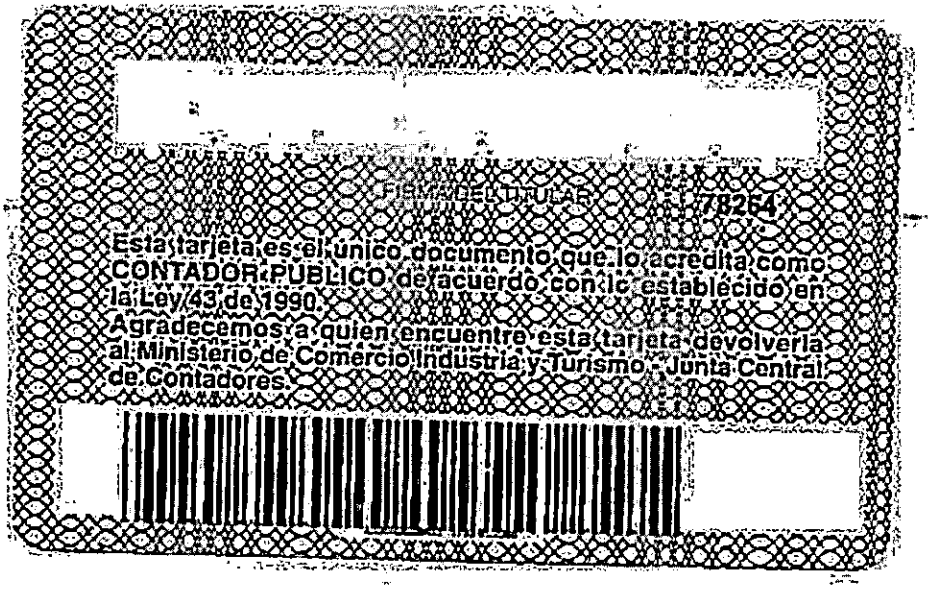

FIRMA DEL TITULAR
78264
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 57.466.837
RUEDA LOPEZ
APELLIDOS
MONICA
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 25-NOV-1985
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
29-ENE-2004 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00344207-F-0057466837-20111119
0028486307A 1
1071598142

0000028

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

GARANTÍA DE SERIEDAD

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

0000023

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 05 DE OCTUBRE DE 2017	1951603-5		12197686
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
DANASEGUROS Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	10150	2604	01212197686

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8300600205	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 11 # 140 - 26		BOGOTA D.C.	5932200

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8300600205	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8301259969	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
SERIEDAD DE LA OFERTA	06-OCT-2017	29-ENE-2018	57.668.943,00	79.831,90

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
06-OCT-2017	29-ENE-2018	115	06-OCT-2017	29-ENE-2018	$79.832	$15.168	$95.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$57.668.943	$57.669	$57.668.943,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA.
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
	NOX	2604	CUM002	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
10150	DANASEGUROS Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUR	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	79.832

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Suministro/instalación Hardware
AMPARA LA SERIEDAD Y VALIDEZ DE LA OFERTA PARA EL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO VJ VPRE VAF SI 003 2017 CUYO OBJETO ES; CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACION DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1082 DE 2015 ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 LA PRESENTE GARANTIA AMPARA TAMBIEN LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓNDE LAS OFERTAS. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSAPOR PARTE DEL ADJUDICATARIO. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADODE.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

000030

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 05 DE OCTUBRE DE 2017	1951603-5		12197686
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
DANASEGUROS Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	10150	2604	01212197686

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8300600205	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 11 # 140 - 26		BOGOTA D.C.	5932200

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

0000031

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 1951603-5 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.** y Asegurado y/o Beneficiario es **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** y su documento 12197686 expedida el día 05 de Octubre de 2017 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$79,832
Impuestos	$	$15,168
Total	$	$95,000

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 05 días del mes de Octubre de 2017.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

0000032

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 1951603-5 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.** y Asegurado y/o Beneficiario es: **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** y su documento 12197686 expedida el día 05 de Octubre de 2017 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 05 días del mes de Octubre de 2017.

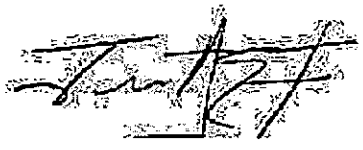

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

0000033

suramericana

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)

NDICIONES GENERALES

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., con domicilio principal en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, denominada en adelante SURAMERICANA, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan:

1. RIESGOS AMPARADOS

SURAMERICANA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1088 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGÚN EL CUAL, EL CONTRATO DE SEGURO ES DE MERA INDEMNIZACIÓN Y JAMÁS PODRÁ CONSTITUIR FUENTE DE ENRIQUECIMIENTO. LA INDEMNIZACIÓN PODRÁ COMPRENDER A LA VEZ, EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE, PERO ESTE ÚLTIMO DEBERÁ SER OBJETO DE UN ACUERDO EXPRESO QUE CONSTE EN LAS CONDICIONES PARTICULARES Y EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA PARA SER CUBIERTO. ESTE SEGURO CUBRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE SUFRA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE OCASIONADOS POR INCUMPLIMIENTOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DEL PRESENTE SEGURO.

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO.

CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

1.2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

1.2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.

1.2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

1.3.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

1.3.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

1.3.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.

1.3.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.4 AMPARO DE DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO

CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.8 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.

2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.

2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. INDEPENCIA DE LOS AMPAROS

Los amparos deben ser independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal

VIGILADO

0	1	2	3	4	5
DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la Entidad	Tipo de Documento	Ramo al cual pertenece	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	22/06/2015	13 - 18	P	05	F-01-12-081
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	15/10/2013	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-0009

solamente puede reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor del amparo cubierto. Los amparos son excluyentes y no se pueden acumular.

4. SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de SURAMERICANA, respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, la suma asegurada indicada en la carátula de la póliza para cada uno de ellos, los cuales son independientes uno de otro respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros, los cuales no son acumulables y son excluyentes entre sí.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de la póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

5. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por este seguro constarán en la carátula de la póliza o en sus anexos.

6. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1077 en concordancia con el artículo 1080 del Código de Comercio, la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de audiencia del contratista garantizado y del garante, de la siguiente forma:

6.1. Por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare la caducidad del contrato y ordene el pago al contratista y al garante, bien sea de la cláusula penal o de los perjuicios que ha cuantificado. El acto administrativo de caducidad constituye el siniestro.

Por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal impone multas, debe ordenar el pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente constituye el siniestro.

6.3. Por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare el incumplimiento, puede hacer efectiva la cláusula penal, si está pactada en el contrato, y ordenar su pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

En cualquier caso, para determinar el monto del perjuicio a reclamar por parte de la entidad estatal a SURAMERICANA, deberá deducir del mismo cualquier suma que a esta le adeude el contratista.

7. COMPENSACIÓN

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación del contrato y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los artículos 1714 y subsiguientes del Código Civil.

Igualmente, se disminuirá del valor de la indemnización, el valor correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista, sea judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por medio del presente seguro.

8. PAGO DEL SINIESTRO

La aseguradora pagará el valor del siniestro, así:

Para el caso previsto en el numeral 6.1, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad estatal contratante asegurada para reclamar el pago, acompañada de una copia auténtica del acto administrativo ejecutoriado y del acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación. Lo aquí dispuesto no exime a la entidad contratante asegurada de demostrar los perjuicios en los términos establecidos en el artículo 1077 en concordancia con el artículo 1080 del Código de Comercio.

8.2 Para el caso del numeral 6.2, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que haga la entidad estatal contratante asegurada, acompañada de la copia auténtica del acto administrativo ejecutoriado, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

8.3 Para el caso presentado en el numeral 6.3, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que haga la entidad estatal contratante asegurada, acompañada de una copia auténtica del acto administrativo ejecutoriado, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación. Lo aquí dispuesto no exime a la entidad contratante asegurada de demostrar los perjuicios en los términos establecidos en el artículo 1077 en concordancia con el artículo 1080 del Código de Comercio.

PARAGRAFO 1: La entidad estatal agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal antes de hacer efectivo el presente seguro. PARAGRAFO 2: De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio la aseguradora podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización o continuando la ejecución de la obligación garantizada.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, si SURAMERICANA acepta tal modificación, expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

10. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el artículo 1096 del Código de Comercio, en concordancia con el artículo 203 del decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Aseguradora se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

11. CLÁUSULA DE GARANTÍA. MODIFICACIONES AL CONTRATO

SURAMERICANA otorga el presente seguro bajo las siguientes garantías, aceptadas por el tomador y la entidad estatal contratante asegurada así:

a. En los términos definidos por el artículo 1060 y 1061 del Código de Comercio, durante la vigencia no introducirá modificaciones al contrato garantizado por medio del presente seguro, sin la notificación y consentimiento expreso y de manera escrita por parte de SURAMERICANA y la expedición del certificado de modificación correspondiente.

b. El tomador y afianzado, se obligan a actualizar anualmente o al momento de la renovación del seguro o en el momento de ser requerido por SURAMERICANA, la información relativa a su actividad laboral, comercial, financiera y demás, contenida en el formulario de vinculación de clientes.

12. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SURAMERICANA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.

La entidad estatal contratante asegurada se compromete a ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

13. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO

No se permite hacer cesión o transferencia del presente seguro sin el consentimiento escrito de SURAMERICANA. En caso de incumplimiento de esta disposición, el seguro termina automáticamente y SURAMERICANA solo será responsable por los actos de incumplimiento que hayan ocurrido con anterioridad a la fecha de la cesión o transferencia.

14. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

El presente seguro no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a la aseguradora los actos administrativos expedidos con la finalidad de afectar el presente seguro, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

16. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía que se otorga por medio de este seguro, así como sus certificados de modificación, no es solidaria ni incondicional y su afectación está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación, en los términos señalados en la ley y en este contrato.

17. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares del presente seguro y las del contrato garantizado, prevalecerán las primeras. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

18. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre las aseguradoras en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

19. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre las aseguradoras en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

20. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio.

21. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados en el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Medellín en la República de Colombia.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

RUT

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 0000038 14431789551

(415)7707212489984(8020)0000014431789551

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 0 0 2 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición: Año / Mes / Día
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal:
CL 33 BIS 13 A 54

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
lbaron@gtscolombia.com		5 9 3 2 2 0 0	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal 46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	Actividad secundaria 48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	Otras actividades 50. Código: 1	2	Ocupación 51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	1 9 9 9 0 6 2 8	4 6 5 2	1 9 9 9 0 6 2 8	7 1 1 0	6 2 0 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	7	9	1	1	0	1	4	3	5	4	0	4													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
35- Impuesto sobre la renta para la equid
40- Impuesto a la Riqueza
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2	2	2	3						

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
1	1

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2 0 1 7 0 9 1 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: BARON ARGOTE MARCO ANTONIO
985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

ANEXO 2. PACTO DE TRANSPARENCIA

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

ANEXO 2
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los proponentes y/o participantes en desarrollo de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No. VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017, abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura con el objeto de CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI", y de acuerdo a lo expresado en la carta de presentación de la propuesta se comprometen a cumplir el presente pacto de transparencia durante el trámite del proceso de selección.

Para una adecuada interpretación del presente Pacto de Transparencia siempre que la letra inicial de algún término aparezca en mayúscula tendrá el significado que se le asigna en ésta o, de no estar definido, tendrá el significado que se establece en el Pliego de Condiciones o en el Contrato.

El presente Pacto de Transparencia, constituye una manifestación ética de los participantes de la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL y tiene por objeto minimizar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública.

Como consecuencia de lo anterior, por el presente declaro y por lo mismo me comprometo con las siguientes declaraciones:

(a) Cumplir estrictamente, en su letra y su espíritu la Ley Aplicable.

(b) No ofrecer sobornos, dádivas, recompensas o gratificaciones con el fin de incidir con las decisiones relacionadas con la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

(c) Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes cualquier ofrecimiento, favores, dádivas prerrogativas, recompensas o gratificaciones efectuadas por Interesados y/o Proponentes a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones de la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, durante el proceso, antes del inicio y/o durante la etapa de evaluación, que pueden ser interpretadas como efectuadas con la intención de inducir alguna decisión relacionada con la Adjudicación.

(d) Adicionalmente, en el evento de conocerse casos especiales de corrupción, reportar el hecho a la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República.

(e) Hacer un estudio completo del Pliego y del Proyecto a fin de contar con los elementos de juicio e información económica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar una Propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta de tal manera que permita participar en la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL y en caso de resultar Adjudicatario permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos asociados a la ejecución del mismo.

(f) Solicitar u ofrecer cualquier información utilizando los procedimientos previstos en el Pliego de Condiciones.

(g) No hacer arreglos previos con otros Proponentes en participar en la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL para tratar de influenciar o manipular los resultados de la determinación de la Adjudicación.

(h) No hacer arreglos previos con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la Adjudicación.

(i) Declarar públicamente que se conocen y aceptan las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, lo cual se hace a través de la presentación de la Propuesta.

(j) No utilizar en la etapa de evaluación de las Propuestas argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores.

(k) Interpretar de buena fe las normas aplicables a la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

(l) No incurrir en falsedad de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

(m) Igualmente se acepta que durante la evaluación de las Propuestas prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

(n) En las audiencias abstenerse de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirse a asuntos personales de otros Interesados y/o Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente se debatirán asuntos relacionados con la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL y las Propuestas.

(o) En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida. Acatar las decisiones de la Agencia y en caso de desacuerdo, en los términos de la Ley Aplicable, interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes.

(p) Actuar con lealtad hacia los demás Interesados y/o Proponentes así como frente a la Agencia. Por lo tanto, abstenerse de utilizar herramientas para dilatar la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

(q) Abstenerse de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus Propuestas o terceros sin contar con las pruebas suficientes, las cuales deberán estar a inmediata disposición de la Agencia para corroborar tales afirmaciones en caso de que se presenten.

(r) Así mismo, Interesado y/o Proponente (en adelante cualquiera los "Obligados"), se comprometen a:

(i) Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta y en la ejecución del Contrato.

(ii) En caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto corrupción durante la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL o con cargo al Contrato, los Obligados darán conocimiento a la Agencia y a las autoridades competentes de la ocurrencia de tal situación y de los pagos hechos hasta la fecha a terceros.

(iii) No ofrecer trabajo como parte del Obligado que resulte Adjudicatario a ningún funcionario público o contratista vinculados en la Agencia ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil a partir de la Adjudicación y hasta el año siguiente a la finalización de la ejecución del Contrato.

(iv) No ofrecer gratificaciones o atenciones en especie, ni financiar fiestas, recepciones u homenajes a funcionarios públicos durante las diferentes etapas de la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL ni durante la ejecución del Contrato.

LUZ ENEIDA BARÓN ARGOTE
C.C. 52.146.398 DE BOGOTA
SUBGERENTE GENERAL
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830.060.020-5

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso – Auditorio

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE 31 LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – AN"

ANTECEDENTES FISCALES

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: mortiz@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

0000044

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 2 de octubre de 2017, a las 10:49:8, el número de identificación de la Persona Jurídica y el Representante Legal respectivamente, relacionados a continuación; NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.

No. Identificación P/J	8300600205
No. Identificación R/L	52.146.398
Código de Verificación	626446082017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los números consignados en los respectivos documentos de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO

JMMC

0000045

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso – Auditorio

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE 31 LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – AN"

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: mortiz@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 100076006

0000046

WEB
10:50:02

Bogotá DC, 02 de octubre del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S A identificado(a) con NIT número 8300600205:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

TENCIÓN :
STE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

0000047

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

WEB
10:45:14

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 100075544

Bogotá DC, 02 de octubre del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ENEIDA BARON ARGOTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52146398:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ENCIÓN :
TE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso – Auditorio

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE 31 LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – AN"

ANTECEDENTES JUDICIALES

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: mortiz@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

0000049

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institución Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 02/10/2017 a las 10:55:19 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 52146398 y Nombres: BARON ARGOTE LUZ ENEIDA
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 Nº 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 6pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3159881 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

TODOS POR UN NUEVO PAÍS · Presidencia de la República · Ministerio de Defensa · Gobierno en Línea · Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

RUP

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 05440298427F48

18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 HORA 08:03:07

R054402984 PAGINA: 1 de 67

* *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NIT: 00000830060020-5
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00021351

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2010/06/28
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2017/04/26

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001972 DE NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C. DEL 28 DE JUNIO DE 1999, INSCRITA EL 1 DE JULIO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00686513 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000651 DE NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C. DEL 28 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 3 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NÚMERO 01127769 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS LTDA POR EL DE: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A..

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 651 DEL 28 DE MARZO DE 2007 DE LA NOTARIA CINCUENTA Y DOS DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 03 DE MAYO DE 2007, BAJO EL NO. 1127769 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN SOCIEDAD ANONIMA BAJO EL NOMBRE: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2040 .

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: GERENTE GENERAL. LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE LA COMPAÑÍA, SU REPRESENTACIÓN LEGAL Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE GENERAL, ACCIONISTA O NO DE LA SOCIEDAD, DESIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA POR TÉRMINO INDEFINIDO REELEGIBLE INDEFINIDAMENTE Y REMOVIBLE LIBREMENTE POR ELLA EN CUALQUIER TIEMPO. EL SUBGERENTE GENERAL, EN LOS CASOS DE FALTA ACCIDENTAL O TEMPORAL DEL GERENTE GENERAL Y EN FALTA ABSOLUTA MIENTRAS SE PROVEE EL CARGO, O CUANDO SE HALLARE LEGALMENTE INHABILITADO PARA ACTUAR EN ASUNTO DETERMINADO, EL GERENTE GENERAL SERÁ REEMPLAZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. ** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000651 DE NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C. DEL 28 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 3 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01127769 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
BARON ARGOTE MARCO ANTONIO	C.C. 000000079556616

QUE POR ACTA NO. 9 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 31 DE OCTUBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01524145 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
AGUDELO OTALORA CESAR ENRIQUE	C.C. 000000079435793
SUBGERENTE GENERAL	
BARON ARGOTE LUZ ENEIDA	C.C. 000000052146398

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRA CON ARREGLO A LAS NORMAS DE LOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y SUJECION A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. ADEMAS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDEN AL GERENTE: A) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) NOMBRAR, RENOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE SU DEPENDENCIA, ASI COMO A LOS DEMAS QUE LE CORRESPONDE NOMBRAR Y REMOVER EN EJERCICIO DE LA DELEGACION DE FUNCIONES QUE PARA TALES EFECTOS PUEDA HACERLE LA JUNTA DIRECTIVA Y VELAR POR QUE TODOS LOS TRABAJADORES DE LA COMPAÑIA CUMPLAN SATISFACTORIAMENTE SUS DEBERES. C) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS Y CITAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE

Validez de Constancia del Pilar Puentes Trujillo

NECESARIO Y CONVENIENTE Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A LA MISMA JUNTA LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADO A LA ADMINISTRACION Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ELLA LE SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES. D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU REUNION ORDINARIA, CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA EL INFORME SOBRE LA MANERA COMO HAYA LLEVADO SU GESTION Y SOBRE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. E) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑIA Y DE TODOS LOS VALORES PERTENECIENTES A ELLA Y QUE LOS QUE RECIBAN EN CUSTODIA O DEPOSITO, SE MANTENGAN CON LA SEGURIDAD DEBIDA. F) LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LA LEY O POR LA NATURALEZA DE SU CARGO. PARAGRAFO 1. EL SUBGERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN, INVESTIDO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA GESTIÓN FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA Y LA SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUATES CUMPLIRÁ CON ARREGLO A LAS NORMAS DE LOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y SUJECIÓN A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DEL GERENTE GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDEN AL SUBGERENTE: A) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR TAS DIRECTRICES Y DECISIONES DEL GERENTE GENERAL. B) CONTRATAR Y LIQUIDAR A LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA DE ACUERDO REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO Y VELAR PORQUE TODOS LOS TRABAJADORES DE LA COMPAÑÍA CUMPLAN SATISFACTORIAMENTE SUS DEBERES. C) HACER SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE COMPAÑÍA. D) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑÍA Y DE TODOS LOS VALORES PERTENECIENTES A ELLA QUE LOS QUE RECIBAN EN CUSTODIA O DEPÓSITO SE MANTENGAN CON LA SEGURIDAD DEBIDA. F) LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LA LEY O POR LA NATURALEZA DE SU CARGO. PARAGRAFO 1. EL SUBGERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN, INVESTIDO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA GESTIÓN FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA Y LA SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUATES CUMPLIRÁ CON ARREGLO A LAS NORMAS DE LOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y SUJECIÓN A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DEL GERENTE GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDEN AL SUBGERENTE: FUNCIONES DE LA JUNTA: 13A) EL REPRESENTANTE LEGAL DE PODRÁ PRESENTAR Y CELEBRAR CONTRATOS, EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, HASTA POR LA SUMA DE DIEZ MIL (10,000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES A LA FECHA DEL ACTO, SIN QUE REQUIERA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. PARA CUANTÍAS MAYORES, SE REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. ESTE VALOR MÁXIMO DEBERÁ REGISTRARSE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS. 14A. EL SUBGERENTE TENDRÁ FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL Y PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS, EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, HASTA POR LA SUMA DE DIEZ MIL (10,000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES A LA FECHA DEL ACTO, SIN QUE REQUIERA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. ESTE VALOR MÁXIMO DEBERÁ REGISTRARSE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS. 15A. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ ADQUIRIR Y NEGOCIAR ACTIVOS FIJOS, EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, HASTA POR LA SUMA DE DOS MIL (2,000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES A LA FECHA DEL ACTO, SIN QUE REQUIERA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. PARA CUANTÍAS MAYORES, SE REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. ESTE VALOR MÁXIMO DEBERÁ REGISTRARSE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS. 16A). EL SUBGERENTE TENDRÁ FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL Y PODRÁ ADQUIRIR Y NEGOCIAR ACTIVOS FIJOS, EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, HASTA POR LA SUMA DE DOSCIENTOS (200) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES A LA FECHA DEL ACTO, SIN QUE REQUIERA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. PARA CUANTÍAS MAYORES, SE REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. ESTE VALOR MÁXIMO DEBERÁ REGISTRARSE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CL 33 BIS NO. 13 A 54
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: TEUSAQUILLO
TELEFONO 1: 5932200
CORREO ELECTRONICO: LBARON@GTSCOLOMBIA.COM
FAX: 5932200
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CL 33 BIS NO. 13 A 54
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: TEUSAQUILLO
TELEFONO 1: 5932200
TELEFONO 2: 5604619
CORREO ELECTRONICO: LBARON@GTSCOLOMBIA.COM
FAX: 5932200
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

0000053

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA: 2016/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$15.515.822.294,00
ACTIVO TOTAL:	$19.888.385.369,00
PASIVO CORRIENTE:	$10.230.517.083,00
PASIVO TOTAL:	$12.840.706.609,00
PATRIMONIO:	$7.047.678.760,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$1.155.762.815,00
GASTOS FINANCIEROS:	$121.479.735,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,51
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,64
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	9,51

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,05

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

Segm	Fami	Clas	Prod	Descripcion
24	10	16	00	Equipo de izaje y accesorios
24	10	20	00	Disposición en estantes y almacenamiento
24	10	21	00	Equipo y suministros para almacenaje
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
24	11	24	00	Cofres, armarios y baúles de almacenaje
24	11	27	00	Estibas
24	11	28	00	Contenedores de carga
24	13	15	00	Refrigeradores industriales
26	10	11	00	Motores eléctricos de corriente alterna AC
26	11	15	00	Transmisión de energía cinética
26	11	16	00	Generadores de potencia
26	11	17	00	Baterías, pilas y accesorios
26	11	18	00	Componentes de la transmisión
26	12	15	00	Alambre eléctrico
26	12	16	00	Cables eléctricos y accesorios
26	12	17	00	Cableado preformado
26	12	18	00	Cable automotriz
26	13	18	00	Equipo de control de producción de energía
27	11	21	00	Herramientas de sujeción y fijación
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y concreto
27	11	24	00	Herramientas de inserción y ajuste
27	11	25	00	Herramientas para apalancar y curvar
27	11	28	00	Conexiones de herramientas y accesorios
30	10	15	00	Ángulos
30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	20	00	Hoja
30	10	22	00	Plancha

30	10	23	00	Perfiles
30	10	24	00	Varillas
30	10	32	00	Enrejado
30	10	36	00	Productos estructurales
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	18	00	Agregados
30	13	16	00	Ladrillos
30	14	15	00	Aislamiento térmico
30	15	18	00	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos
30	16	18	00	Ebanistería
30	16	19	00	Moldeado y carpintería mecánica
30	16	21	00	Laminados interiores
30	16	23	00	Accesorios para gabinetes
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
30	17	16	00	Ventanas
30	17	17	00	Productos de cristal
30	17	18	00	Claraboyas
30	17	19	00	Marcos de ventanas
30	17	20	00	Puertas
30	19	15	00	Escaleras y andamios
32	10	15	00	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF)
32	10	16	00	Circuitos integrados
32	13	10	00	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos
32	15	15	00	Dispositivos de control de indicación y de señalización
32	15	17	00	Controladores lógicos programables
32	15	18	00	Dispositivos de control de seguridad
32	15	19	00	Dispositivos de automatización de control de la conectividad
39	10	16	00	Lámparas y bombillas
39	10	18	00	Componentes y accesorios de Lámpara
39	10	19	00	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas
39	11	15	00	Iluminación de interiores y artefactos
39	11	16	00	Iluminación exterior y artefactos
39	11	17	00	Alumbrado de emergencia
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	11	19	00	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos
39	11	21	00	Iluminación óptica
39	11	24	00	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
39	12	10	00	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
39	12	11	00	Centros de control y distribución y accesorios
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para electricidad
39	12	14	00	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales

39	12	15	00	Conmutadores, controles y relés y accesorios
39	12	16	00	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
39	12	17	00	Ferretería eléctrica y suministros
39	12	18	00	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI
39	12	19	00	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica
39	12	20	00	Unidades eléctricas de velocidades variables
39	12	21	00	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
39	12	22	00	Interruptores eléctricos y accesorios
39	12	23	00	Relés eléctricos y accesorios
39	13	15	00	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre
39	13	16	00	Dispositivos de protección de alambre
39	13	17	00	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
40	10	15	00	Ventilación
40	10	16	00	Circulación del aire y piezas y accesorios
40	10	17	00	Enfriamiento
40	10	18	00	Equipo de calefacción y piezas y accesorios
40	10	19	00	Control de humedad
40	10	20	00	Calderas
40	14	16	00	Válvulas
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	14	19	00	Conductos
40	14	20	00	Mangueras
40	14	25	00	Interceptores y coladores-
40	15	15	00	Bombas
40	15	16	00	Compresores
40	15	17	00	Piezas y accesorios de bomba
40	16	15	00	Filtros
40	16	16	00	Purificación
40	16	18	00	Medios de filtrado
40	17	15	00	Tubos y tuberías comerciales
40	17	16	00	Tubos y tuberías industriales
40	17	17	00	Adaptadores de tubos
40	17	24	00	Tapas para tubos
40	17	25	00	Conectores de tubos
40	17	29	00	Uniones de extensión de tubos
40	17	30	00	Semiacoplamientos de tubería
40	17	35	00	Tapones para tubos
40	17	36	00	Acoplamientos reductores para tubos
40	17	37	00	Bridas reductoras para tubos
40	17	46	00	T para tubos
40	17	49	00	Uniones para tubos
40	18	15	00	Tubos de cobre soldados
40	18	16	00	Tubos de latón soldados
40	18	18	00	Tubos de acero soldados
40	18	20	00	Tubos de cobre sin uniones
41	11	37	00	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica

42	17	16	00	Productos de sacar, inmovilizar y trasladar de servicios médicos de urgencia
42	20	20	00	Cámaras médicas gamma de diagnóstico y productos relacionados
43	19	15	00	Dispositivos de comunicación personal
43	19	16	00	Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal
43	20	14	00	Tarjetas del sistema
43	20	15	00	Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board) del sistema
43	20	16	00	Componentes del chasis
43	20	18	00	Dispositivos de almacenamiento
43	20	19	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento
43	20	20	00	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	21	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	22	00	Subconjuntos para dispositivos electrónicos
43	21	15	00	Computadores
43	21	16	00	Accesorios de computador
43	21	17	00	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43	21	18	00	Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador
43	21	19	00	Monitores y pantallas de computador
43	21	20	00	Accesorios de pantallas de computador
43	21	21	00	Impresoras de computador
43	21	22	00	Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador
43	22	15	00	Sistemas de gestión de llamadas o accesorios
43	22	16	00	Componentes y equipo de acceso de abonado de línea digital (DSL) y accesorios
43	22	17	00	Equipo fijo de red y componentes
43	22	18	00	Dispositivos de red óptica
43	22	25	00	Equipo de seguridad de red
43	22	26	00	Equipo de servicio de red
43	22	28	00	Equipo de telefonía
43	22	29	00	Accesorios de equipo de telefonía
43	22	31	00	Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales
43	22	32	00	Plataformas de mensajería por móvil
43	22	33	00	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
43	23	15	00	Software funcional especifico de la empresa
43	23	16	00	Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
43	23	20	00	Software de entretenimiento o juegos de computador
43	23	21	00	Software de edición y creación de contenidos
43	23	22	00	Software de gestión de contenidos
43	23	23	00	Software de consultas y gestión de datos
43	23	24	00	Programas de desarrollo
43	23	25	00	Software educativo o de referencia
43	23	26	00	Software especifico para la industria
43	23	27	00	Software de aplicaciones de red
43	23	28	00	Software de administración de redes

43	23	29	00	Software para trabajo en redes
43	23	30	00	Software de entorno operativo
43	23	32	00	Software de seguridad y protección
43	23	34	00	Software de controladores de dispositivos y utilidades
43	23	35	00	Software de intercambio de información
43	23	36	00	Software de equipo eléctrico
43	23	37	00	Software de administración de sistemas
44	10	15	00	Máquinas de duplicación
44	10	22	00	Accesorios para escáneres
44	10	31	00	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
44	11	15	00	Agendas y accesorios
44	11	19	00	Tableros
44	11	20	00	Sistemas de planificación
44	12	20	00	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
45	11	16	00	Proyectores y suministros
45	11	17	00	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45	11	18	00	Equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido, hardware y controladores
45	11	19	00	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia
45	12	15	00	Cámaras
46	17	15	00	Cerraduras, elementos de seguridad y acceso
46	17	16	00	Equipo de vigilancia y detección
46	18	24	00	Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación
46	19	15	00	Prevención contra incendios
46	19	16	00	Equipo contra incendios
46	20	10	00	Equipo de entrenamiento en seguridad publica
52	16	15	00	Equipos audiovisuales
55	10	15	00	Publicaciones impresas
56	10	15	00	Muebles
56	10	17	00	Muebles de oficina
56	11	15	00	Sitios de trabajo y paquetes para la oficina
56	11	16	00	Sistemas de paneles
56	11	19	00	Muebles industriales
56	11	20	00	Muebles de apoyo de la computadora
56	11	21	00	Asientos
56	12	17	00	Módulos de almacenamiento general y de libros para las aulas
71	15	10	00	Servicios de comunicación de datos del campo petrolífero
71	15	11	00	Servicios de gerencia de datos del campo petrolífero
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos

72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
78	13	16	00	Almacenamiento de bienes generales
78	13	18	00	Bodegaje y almacenamiento especializado
78	14	15	00	Servicios de organización de transportes
78	14	16	00	Inspección
78	14	19	00	Servicios de alquiler de contenedores de transporte
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	10	17	00	Gerencia industrial
80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
80	11	17	00	Reclutamiento de personal
80	12	19	00	Servicios de participación compensada legal
80	13	17	00	Servicios de custodia y título
80	13	18	00	Servicios de administración inmobiliaria
80	14	15	00	Investigación de mercados
80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios
80	14	17	00	Distribución
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
80	16	16	00	Supervisión de instalaciones de negocios
80	16	17	00	Servicios de recuperación de activos
80	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina
81	10	15	00	Ingeniería civil y arquitectura
81	10	16	00	Ingeniería mecánica
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	24	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica
81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81	11	15	00	Ingeniería de software o hardware
81	11	16	00	Programadores de computador
81	11	17	00	Sistemas de manejo de información MIS
81	11	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81	11	19	00	Sistemas de recuperación de información
81	11	20	00	Servicios de datos
81	11	21	00	Servicios de internet
81	11	22	00	Mantenimiento y soporte de software
81	11	23	00	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
81	11	24	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador

81	11	25	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
81	13	15	00	Metodología y Análisis
81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	14	19	00	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera
81	16	15	00	Servicios de administración de acceso
81	16	16	00	Servicios de correo electrónico y mensajería
81	16	17	00	Servicios de telecomunicaciones
81	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia
82	12	15	00	Impresión
82	12	17	00	Fotocopiado
82	12	19	00	Empaste de libros
82	14	15	00	Servicios de diseño artístico
83	10	18	00	Servicios eléctricos
83	11	15	00	Comunicaciones telefónicas locales y de larga distancia
83	11	23	00	Servicios de telecomunicaciones por fibra
83	12	15	00	Bibliotecas
83	12	16	00	Centros de información
83	12	17	00	Servicios de comunicación masiva
84	11	17	00	Finanzas corporativas
84	11	18	00	Asuntos y preparación de impuestos
86	10	16	00	Servicios de capacitación vocacional científica
86	10	18	00	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86	11	16	00	Educación de adultos
86	14	17	00	Tecnología educacional
92	12	17	00	Servicios de sistemas de seguridad
95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMPANIA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMATICO COLVATEL SA ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10.042,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
26	11	17	00	26	12	15	00	39	10	16	00
39	11	17	00	39	11	18	00	39	11	19	00
39	12	10	00	39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	40	10	15	00	40	10	17	00
40	10	16	00	40	10	18	00	40	10	19	00
40	10	20	00	40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00	40	15	15	00
40	15	16	00	40	15	17	00	40	16	15	00
40	16	16	00	40	16	18	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00	43	20	18	00

090080

43	20	20	00
43	21	15	00
43	21	18	00
43	22	18	00
43	23	15	00
43	23	28	00
43	23	32	00
81	10	15	00
81	11	15	00
81	11	22	00
26	13	18	00
46	17	16	00
40	14	25	00
81	11	23	00
72	15	18	00
45	11	18	00
72	15	16	00
43	22	17	00

43	20	21	00
43	21	16	00
43	21	19	00
43	22	25	00
43	23	26	00
43	23	29	00
43	23	34	00
81	10	16	00
81	11	17	00
83	10	18	00
30	11	15	00
46	19	15	00
80	10	15	00
72	15	15	00
72	10	33	00
26	11	16	00
92	12	17	00
43	21	22	00

43	20	22	00
43	21	17	00
43	21	20	00
43	22	26	00
43	23	27	00
43	23	30	00
43	23	35	00
81	10	17	00
81	11	18	00
26	12	16	00
32	10	16	00
72	10	15	00
81	11	20	00
86	14	17	00
45	11	17	00
26	11	18	00
43	22	33	00
43	20	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.274,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
26	11	17	00
39	11	16	00
39	11	19	00
39	12	13	00
39	12	16	00
40	10	16	00
40	10	19	00
40	14	19	00
40	15	15	00
40	16	15	00
43	20	16	00
43	20	21	00
43	21	16	00
43	21	19	00
43	22	25	00
43	23	26	00
43	23	29	00
43	23	34	00
81	10	16	00
81	11	17	00
83	10	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
26	12	15	00
39	11	17	00
39	12	10	00
39	12	14	00
39	12	17	00
40	10	17	00
40	10	20	00
40	14	20	00
40	15	16	00
43	20	14	00
43	20	18	00
43	20	22	00
43	21	17	00
43	21	20	00
43	22	26	00
43	23	27	00
43	23	30	00
43	23	35	00
81	10	17	00
81	11	18	00
80	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
39	10	16	00
39	11	18	00
39	12	11	00
39	12	15	00
40	10	15	00
40	10	18	00
40	14	16	00
40	14	25	00
40	15	17	00
43	20	15	00
43	20	20	00
43	21	15	00
43	21	18	00
43	22	18	00
43	23	15	00
43	23	28	00
43	23	32	00
81	10	15	00
81	11	15	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GTS-IT&T-FEN
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA ENERGETICA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.185,25
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
43	22	15	00
43	23	23	00
46	19	16	00
72	15	16	00
43	23	29	00
43	23	36	00
39	12	21	00
39	10	16	00
26	12	16	00
43	20	15	00
81	11	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	22	26	00
45	11	16	00
72	15	12	00
81	11	19	00
43	23	30	00
39	12	10	00
39	12	16	00
81	10	17	00
40	10	15	00
43	20	20	00
83	10	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	21	00
43	22	33	00
46	17	16	00
72	15	15	00
81	11	22	00
26	11	16	00
39	13	17	00
42	17	16	00
81	11	15	00
43	22	25	00
43	21	18	00
92	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL UT GTS-ITT
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.769,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
26	13	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
39	12	10	00

Segm	Fami	Clas	Prod
72	15	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	22	33	00
46	17	16	00
81	11	20	00
71	15	11	00
26	11	17	00
43	20	20	00
43	21	16	00
72	10	33	00
43	22	17	00
43	23	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	25	00
43	23	32	00
46	18	24	00
81	11	23	00
24	10	20	00
43	20	14	00
43	20	21	00
81	10	17	00
80	10	16	00
43	20	19	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	26	00
43	23	34	00
72	15	17	00
43	21	22	00
43	20	16	00
43	20	18	00
43	20	22	00
81	11	17	00
43	21	17	00
43	23	28	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SOFT DIAN 2012
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 14.379,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
39	12	10	00
43	20	16	00
43	20	21	00
43	21	16	00
43	21	19	00
43	22	17	00
43	22	26	00
43	23	16	00
43	23	23	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
43	20	18	00
43	20	22	00
43	21	17	00
43	21	20	00
43	22	18	00
43	22	33	00
43	23	21	00
43	23	24	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	15	00
43	20	19	00
43	21	15	00
43	21	18	00
43	21	22	00
43	22	25	00
43	23	15	00
43	23	22	00
43	23	25	00

43 | 23 | 26 | 00	43 | 23 | 27 | 00	43 | 23 | 28 | 00
43 | 23 | 29 | 00	43 | 23 | 30 | 00	43 | 23 | 32 | 00
43 | 23 | 34 | 00	43 | 23 | 35 | 00	81 | 10 | 17 | 00
81 | 11 | 15 | 00	81 | 11 | 16 | 00	81 | 11 | 17 | 00
81 | 11 | 20 | 00	81 | 11 | 21 | 00	81 | 11 | 22 | 00
81 | 11 | 23 | 00	81 | 11 | 25 | 00	81 | 16 | 16 | 00
81 | 11 | 18 | 00	81 | 11 | 19 | 00	81 | 16 | 15 | 00
81 | 16 | 17 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GTS-CARSA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.349,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
43 | 19 | 15 | 00	43 | 22 | 29 | 00	43 | 22 | 16 | 00
43 | 22 | 28 | 00	72 | 15 | 16 | 00	81 | 11 | 18 | 00
43 | 19 | 16 | 00	43 | 20 | 14 | 00	43 | 20 | 15 | 00
43 | 21 | 15 | 00	43 | 22 | 15 | 00	86 | 10 | 16 | 00
43 | 23 | 27 | 00	43 | 23 | 28 | 00	43 | 23 | 30 | 00
43 | 23 | 35 | 00	81 | 11 | 17 | 00	81 | 16 | 17 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SUPERNOTARIADO 2012
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.258,25
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
43 | 20 | 14 | 00	43 | 20 | 15 | 00	43 | 20 | 18 | 00
43 | 20 | 19 | 00	43 | 20 | 21 | 00	43 | 21 | 15 | 00
43 | 21 | 16 | 00	43 | 21 | 17 | 00	43 | 22 | 25 | 00
43 | 22 | 26 | 00	43 | 23 | 15 | 00	43 | 23 | 24 | 00
43 | 23 | 27 | 00	43 | 23 | 29 | 00	43 | 23 | 30 | 00
43 | 23 | 32 | 00	43 | 23 | 34 | 00	81 | 10 | 17 | 00
81 | 11 | 15 | 00	81 | 11 | 20 | 00	80 | 10 | 16 | 00
81 | 11 | 17 | 00	81 | 11 | 18 | 00	81 | 11 | 22 | 00
81 | 16 | 15 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.429,19
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
43 | 21 | 15 | 00	43 | 21 | 21 | 00	43 | 22 | 25 | 00
44 | 10 | 31 | 00	45 | 11 | 16 | 00	81 | 11 | 18 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.543,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	10	27	00
81	11	15	00
81	11	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL DIAN WAN 2012
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.663,36
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	21	15	00
43	21	17	00
43	22	25	00
43	22	26	00
43	22	33	00
43	23	27	00
43	23	28	00
43	23	29	00
43	23	30	00
43	23	32	00
43	23	34	00
43	23	35	00
81	11	15	00
81	11	16	00
81	11	17	00
81	11	22	00
81	11	23	00
81	11	18	00
81	11	20	00
86	14	17	00
80	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.801,03
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	22	29	00
43	23	24	00
43	22	25	00
43	22	31	00
43	22	26	00
43	22	33	00
43	20	14	00
43	20	15	00
43	20	16	00
43	20	18	00
43	20	19	00
43	21	22	00
43	22	18	00
43	22	28	00
43	23	28	00
43	23	29	00
43	23	32	00
43	23	34	00
81	11	18	00
81	11	15	00
81	11	19	00
81	11	22	00
81	11	23	00
81	16	17	00
86	10	16	00
43	19	15	00
81	11	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EL CONTRACT MANAGER DE MDA SYSTEM LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 528,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	21	17	00
43	22	25	00
43	22	26	00
43	22	33	00
43	23	28	00
43	23	15	00
81	11	20	00
81	11	22	00
81	11	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL PARA LA ACCION SOCIAL Y COOPERACION INTERNACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.095,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod

43 | 23 | 30 | 00	81 | 11 | 15 | 00	43 | 23 | 15 | 00
43 | 23 | 16 | 00	43 | 21 | 15 | 00	86 | 10 | 16 | 00
43 | 23 | 29 | 00	43 | 23 | 23 | 00	43 | 23 | 27 | 00
81 | 14 | 18 | 00	81 | 11 | 22 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PACIFIC RUBLALES ENERGY
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.091,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
43 | 19 | 16 | 00	43 | 20 | 14 | 00	43 | 20 | 16 | 00
43 | 20 | 18 | 00	43 | 21 | 17 | 00	43 | 22 | 17 | 00
43 | 22 | 26 | 00	43 | 22 | 33 | 00	43 | 22 | 31 | 00
43 | 23 | 15 | 00	43 | 23 | 29 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 830,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
81 | 11 | 15 | 00	43 | 23 | 16 | 00	81 | 16 | 15 | 00
81 | 11 | 22 | 00	81 | 16 | 17 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 223,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
86 | 14 | 17 | 00	43 | 23 | 15 | 00	81 | 11 | 18 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 940,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
43 | 20 | 16 | 00	43 | 21 | 17 | 00	43 | 22 | 25 | 00
43 | 22 | 26 | 00	43 | 22 | 33 | 00	43 | 23 | 28 | 00
43 | 23 | 15 | 00	81 | 11 | 20 | 00	81 | 11 | 22 | 00
81 | 11 | 23 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.204,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
43 | 20 | 14 | 00	43 | 23 | 28 | 00	43 | 20 | 15 | 00
43 | 23 | 24 | 00	81 | 11 | 17 | 00	81 | 11 | 15 | 00
43 | 21 | 15 | 00	81 | 11 | 22 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA

O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GTS-NEOTECH
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA OCCIDENTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 539,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	26	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.123,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	17	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	25	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	32	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 355,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
81	11	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	14	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GTS-ITS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 536,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	14	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INTITUTO DE HIDROLOGIA METEROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 149,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 689,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MEGAGROUP
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.756,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	23	29	00
81	11	20	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	34	00
43	22	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
43	21	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 322,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
43	22	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
43	22	25	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PEPSICO ALIMENTOS ZF LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 300,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
45	11	19	00
72	10	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	16	17	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
72	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 903,25
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	24	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	16	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS DT
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 552,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	17	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	19	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GTS MEGAGROUP 072-13
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICAS DANE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 425,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	23	15	00
43	21	16	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
81	11	18	00
81	11	16	00
86	14	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	33	00
43	20	18	00
81	11	23	00
81	16	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO GNB SUDAMERIS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 107,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00
81	11	22	00
72	10	33	00
81	16	15	00
81	11	17	00
80	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE CONECTIVIDAD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.185,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	26	00
43	22	29	00
81	11	15	00
43	19	15	00
81	11	18	00
43	22	33	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA TERRITORIAL PARA LA SALUD ETESA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.436,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 86,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
43	22	26	00
43	20	14	00
43	23	24	00
81	11	18	00
81	11	17	00
80	10	16	00
43	21	15	00
43	23	15	00
43	20	15	00
43	23	32	00
81	11	22	00
81	11	19	00
43	23	30	00
43	22	25	00
43	23	27	00
43	23	23	00
81	11	15	00
81	11	16	00
81	11	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 579,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	21	21	00
43	23	32	00
43	22	33	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 427,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	22	33	00
71	15	11	00
86	14	17	00
43	20	18	00
43	21	21	00
43	23	22	00
43	20	19	00
43	21	17	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFOTIC SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.379,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	30	00
43	23	16	00
81	11	20	00
43	23	24	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
43	23	21	00
81	11	22	00
80	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
43	23	29	00
43	21	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CLINICA DEL META
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.199,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	19	15	00
43	22	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	29	00
45	11	19	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
81	11	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 467,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	28	00
43	19	15	00
72	15	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	16	17	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA A DISTANCIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.456,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MODERNIZACION TECNOLOGICA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCADIA MAYOR SECRETARIA GENERAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.381,39
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
43	20	20	00
43	22	32	00
43	23	30	00
81	11	22	00
43	23	34	00
43	22	33	00
43	21	17	00
43	23	28	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	21	18	00
43	21	15	00
81	10	17	00
43	22	17	00
72	10	33	00
43	20	18	00
43	20	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	16	00
43	22	26	00
81	11	15	00
81	11	18	00
43	23	26	00
43	22	31	00
43	20	19	00
43	21	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.943,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
26	12	16	00
26	12	15	00
39	11	17	00
39	12	10	00
39	12	14	00
39	12	17	00
40	10	17	00
40	10	20	00
40	14	19	00
40	15	15	00
40	16	15	00
43	20	14	00
43	20	20	00
43	21	15	00
43	21	18	00
43	22	18	00
43	23	15	00
43	23	28	00

Segm	Fami	Clas	Prod
26	13	18	00
39	10	16	00
39	11	18	00
39	12	11	00
39	12	15	00
40	10	15	00
40	10	18	00
40	14	16	00
40	14	20	00
40	15	16	00
40	16	16	00
43	20	15	00
43	20	21	00
43	21	16	00
43	21	19	00
43	22	25	00
43	23	26	00
43	23	29	00

Segm	Fami	Clas	Prod
26	11	17	00
39	11	16	00
39	11	19	00
39	12	13	00
39	12	16	00
40	10	16	00
40	10	19	00
40	14	17	00
40	14	25	00
40	15	17	00
40	16	18	00
43	20	18	00
43	20	22	00
43	21	17	00
43	21	20	00
43	22	26	00
43	23	27	00
43	23	30	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	32	00
46	17	16	00
46	19	16	00
81	10	16	00
81	11	17	00
83	10	18	00
72	15	15	00
26	13	16	00
26	11	16	00
32	10	16	00
95	14	16	00
43	22	33	00
43	20	19	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	34	00
46	18	15	00
73	15	17	00
81	10	17	00
81	11	18	00
92	12	17	00
80	10	16	00
26	13	17	00
86	14	17	00
72	15	16	00
95	14	18	00
43	22	17	00
81	11	19	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	35	00
46	19	15	00
81	10	15	00
81	11	15	00
81	11	22	00
72	10	33	00
26	13	15	00
26	10	15	00
81	11	20	00
72	15	18	00
86	10	16	00
43	21	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: OPESA SOCIEDAD OPERADORA SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.264,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
43	23	15	00
81	11	18	00
43	23	23	00
81	11	17	00
43	20	19	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	15	00
43	23	27	00
81	11	22	00
43	23	24	00
81	11	19	00
43	21	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	26	00
81	11	15	00
43	20	14	00
81	11	16	00
81	11	23	00
39	12	10	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

0000070

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL DIAN SWITCH 2012
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11.047,43
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	20	18	00
43	21	18	00
43	22	26	00
43	23	32	00
81	11	16	00
81	11	17	00
43	22	15	00
43	23	28	00
86	10	16	00
72	10	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
43	20	20	00
43	21	20	00
43	22	28	00
81	10	17	00
81	11	18	00
43	23	27	00
43	23	15	00
86	14	17	00
72	15	16	00
32	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	15	00
43	21	16	00
43	22	18	00
43	23	29	00
81	11	15	00
81	11	22	00
43	21	17	00
43	23	26	00
81	11	20	00
72	15	18	00
43	21	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARD INC COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 294,45
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	23	30	00
81	11	23	00

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	16	00
43	21	16	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
43	21	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 764,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	23	30	00
43	20	14	00
43	22	26	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00
80	10	16	00
43	20	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
72	10	33	00
43	22	25	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.626,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	23	23	00
43	23	29	00

Segm	Fami	Clas	Prod
72	10	33	00
81	11	18	00
43	23	30	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	33	00
43	23	24	00
43	23	27	00
80	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GTS ICA ECM
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.316,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 48,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00		43	23	22	00		81	11	22	00
81	11	15	00		43	23	30	00		43	21	21	00
43	21	15	00		78	13	18	00		80	16	15	00
83	11	16	00		81	11	17	00		72	10	33	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.234,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00		43	22	25	00		81	10	17	00
81	11	18	00		39	12	10	00		43	20	14	00
43	23	27	00		43	23	28	00		43	21	17	00
43	21	18	00		43	23	29	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 855,82
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	29	00		43	23	30	00		43	23	36	00
39	12	16	00		43	22	25	00		43	20	18	00
43	21	15	00		43	22	26	00		43	22	33	00
72	15	12	00		81	11	15	00		81	11	19	00
81	11	22	00		81	11	17	00		43	22	17	00
43	23	15	00		43	20	19	00		43	20	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.180,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00		43	20	15	00		43	20	16	00
43	20	18	00		43	20	19	00		43	20	21	00
43	20	22	00		43	21	15	00		43	22	17	00
43	23	23	00		43	23	26	00		43	23	34	00
43	23	35	00		81	11	15	00		43	23	30	00
80	10	16	00		81	11	17	00		81	11	18	00
81	11	19	00		81	11	22	00		81	11	23	00
81	16	15	00		81	16	17	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL BY F 2013
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.714,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

2100072

Segm	Fami	Clas	Prod
32	10	16	00
43	23	37	00
43	23	23	00
43	23	24	00
43	20	20	00
43	22	33	00
81	11	16	00
80	10	15	00
43	23	32	00
43	23	28	00
81	11	19	00
81	11	20	00
72	15	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	20	14	00
43	22	25	00
43	21	17	00
43	23	25	00
43	23	29	00
43	23	15	00
81	11	17	00
80	10	17	00
43	23	34	00
81	11	23	00
72	10	33	00
72	15	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	18	00
43	21	15	00
43	21	18	00
43	20	21	00
43	22	26	00
43	23	35	00
43	23	30	00
43	23	27	00
81	11	18	00
43	23	32	00
81	11	15	00
86	14	17	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SERVIDORES 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.363,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
32	10	16	00
42	20	20	00
43	21	16	00
43	22	18	00
43	23	15	00
43	23	29	00
43	23	34	00
81	10	17	00
81	11	17	00
81	11	22	00
72	10	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	20	21	00
43	21	17	00
43	22	26	00
43	23	27	00
43	23	30	00
43	23	35	00
81	11	15	00
81	11	19	00
81	11	23	00
81	11	21	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
43	21	15	00
43	21	18	00
43	22	33	00
43	23	28	00
43	23	32	00
43	23	37	00
81	11	18	00
81	11	20	00
72	15	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SERVIDORES 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 848,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
32	10	16	00
43	20	20	00
43	21	16	00
43	22	18	00
43	23	15	00
43	23	29	00
43	23	34	00
81	10	17	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	20	21	00
43	21	17	00
43	22	26	00
43	23	27	00
43	23	30	00
43	23	35	00
81	11	15	00
81	11	19	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
43	21	15	00
43	21	18	00
43	22	33	00
43	23	28	00
43	23	32	00
43	23	37	00
81	11	17	00
81	11	20	00

81	11	22	00	81	11	23	00	72	10	33	00
72	15	18	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFOTIC SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.374,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00	81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	20	00	78	13	18	00	43	21	21	00
43	23	15	00	86	14	17	00	78	13	16	00
43	21	17	00	43	23	23	00	80	16	15	00
83	12	15	00	43	23	30	00	81	11	17	00
80	11	16	00	80	14	17	00	72	10	33	00
45	11	17	00	45	11	18	00	80	16	16	00
80	12	19	00	80	10	16	00	80	10	17	00
24	10	20	00	82	12	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SOLUCIONES Y SERVICIOS REGIS 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.723,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	35	00	43	23	37	00	43	21	15	00
81	11	23	00	43	20	16	00	43	20	18	00
43	20	20	00	43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	20	00	43	22	18	00
43	22	26	00	43	22	28	00	43	23	15	00
43	23	27	00	81	10	17	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00	81	11	22	00
32	10	16	00	45	11	18	00	45	11	17	00
72	10	33	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONWARE GTS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.733,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 54,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00	43	23	30	00	43	20	18	00
43	20	20	00	81	11	15	00	43	21	16	00
81	11	23	00	81	11	18	00	72	15	16	00
72	15	18	00	72	10	33	00	32	10	16	00
43	20	21	00	43	21	17	00	43	21	18	00
81	10	17	00	43	20	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.072,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
32	10	16	00
43	20	20	00
43	21	16	00
43	22	18	00
43	22	32	00
43	23	28	00
43	23	32	00
43	23	37	00
81	11	17	00
81	11	20	00
72	10	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	20	21	00
43	21	17	00
43	22	26	00
43	23	15	00
43	23	29	00
43	23	34	00
81	10	17	00
81	11	18	00
81	11	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
43	21	15	00
43	21	18	00
43	22	33	00
43	23	27	00
43	23	30	00
43	23	35	00
81	11	15	00
81	11	19	00
81	11	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 753,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	22	25	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	22	26	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	17	00
43	22	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	27	00
43	23	28	00
43	23	29	00
43	23	30	00
43	23	32	00
43	23	34	00
43	23	35	00
43	23	37	00
81	11	15	00
81	11	17	00
81	11	18	00
81	11	19	00
81	11	20	00
81	11	22	00
81	11	23	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	27	00
43	23	28	00
43	23	29	00
43	23	30	00
43	23	32	00
43	23	34	00
43	23	35	00
81	11	15	00
81	11	17	00
81	11	22	00
81	11	23	00
86	14	17	00
39	12	22	00
81	11	19	00
43	20	18	00
43	20	21	00
72	10	33	00
72	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 332,27
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	16	18	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	25	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 372,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 948,02
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

C700073

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	21	15	00
43	21	17	00
43	22	25	00
43	22	26	00
43	22	33	00
43	23	27	00
43	23	28	00
43	23	29	00
43	23	32	00
43	23	34	00
43	23	35	00
81	11	15	00
81	11	16	00
81	11	17	00
81	11	22	00
81	11	23	00
81	11	18	00
81	11	20	00
86	14	17	00
80	10	16	00
81	16	15	00
32	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 307,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	28	00
43	23	29	00
43	23	15	00
43	23	22	00
43	23	26	00
43	23	27	00
43	23	32	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARD INC SUCURSAL COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 305,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
32	10	16	00
43	20	16	00
43	20	18	00
43	20	20	00
43	20	21	00
43	21	15	00
43	21	16	00
43	21	17	00
43	21	18	00
43	22	18	00
43	22	26	00
43	22	33	00
43	23	15	00
43	23	27	00
43	23	28	00
43	23	29	00
43	23	30	00
43	23	32	00
43	23	34	00
43	23	35	00
43	23	37	00
81	10	17	00
81	11	15	00
81	11	17	00
81	11	18	00
81	11	19	00
81	11	20	00
81	11	22	00
81	11	23	00
72	10	33	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICAS DANE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.185,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
81	11	22	00
83	12	16	00
43	23	23	00
43	23	37	00
43	23	15	00
43	23	35	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NEOSECURE GTS 034
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 126,57
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	10	00
43	23	23	00
43	23	32	00
81	11	15	00
43	23	28	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GTS NEOSECURE 015-2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA UNIDAD DE GESTION GENERAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.459,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	26	00
72	10	33	00
81	10	17	00
43	23	15	00
43	22	25	00
81	11	15	00
81	16	15	00
43	23	32	00
81	11	22	00
86	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA UNIDAD DE GESTION GENERAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.504,17
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	30	00
43	23	24	00
43	23	21	00
43	22	32	00
43	23	16	00
81	11	15	00
81	11	22	00
43	23	29	00
81	11	20	00
43	23	15	00
80	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 200,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	19	15	00
43	19	16	00
45	11	17	00
72	15	16	00
81	11	23	00
45	11	18	00
43	20	15	00
72	10	33	00
72	15	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 462,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	26	00
81	11	22	00
81	11	15	00
81	11	23	00
32	10	16	00
43	21	15	00
43	20	19	00
43	23	15	00
43	23	24	00
43	20	18	00
43	22	25	00
43	22	33	00
81	16	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 593,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
81	11	18	00
43	23	29	00
72	10	33	00
43	23	35	00
43	23	37	00
43	21	17	00
81	11	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	22	00
81	11	22	00
43	20	18	00
45	11	17	00
81	11	23	00
43	21	16	00
43	20	20	00
32	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	30	00
43	23	34	00
45	11	18	00
81	11	15	00
43	20	16	00
81	10	17	00
43	23	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL INCODER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 484,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	22	25	00
43	23	15	00
43	23	29	00
43	23	34	00
81	11	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	22	26	00
43	23	27	00
43	23	30	00
43	23	35	00
81	11	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	17	00
43	22	33	00
43	23	28	00
43	23	32	00
81	11	15	00
81	11	23	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00
39	12	22	00
32	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	20	00
86	14	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72 .
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL INCODER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 484,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	33	00
43	21	17	00
43	23	15	00
43	23	29	00
43	23	34	00
81	11	16	00
81	11	20	00
32	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	22	25	00
43	23	27	00
43	23	30	00
43	23	35	00
81	11	22	00
86	14	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	22	26	00
43	23	28	00
43	23	32	00
81	11	15	00
81	11	23	00
81	16	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 683,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	16	18	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	25	00
72	15	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 711,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00		81	11	23	00		81	11	18	00
72	10	33	00		72	15	18	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.378,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod
26	11	17	00		26	12	15	00		39	10	16	00
39	11	17	00		39	11	18	00		39	12	13	00
39	12	14	00		39	11	19	00		39	12	10	00
39	12	11	00		39	12	15	00		39	12	16	00
39	12	17	00		40	10	15	00		40	10	17	00
40	10	16	00		40	10	18	00		40	10	19	00
40	10	20	00		40	14	16	00		40	15	16	00
40	15	17	00		40	16	15	00		40	16	16	00
40	16	18	00		43	20	15	00		43	20	16	00
43	20	18	00		43	21	15	00		43	21	16	00
43	21	17	00		43	21	18	00		43	21	19	00
43	21	20	00		43	22	18	00		43	22	25	00
43	22	26	00		43	23	15	00		43	23	26	00
43	23	27	00		43	23	28	00		43	23	29	00
43	23	30	00		43	23	32	00		43	23	34	00
43	23	35	00		81	10	15	00		81	10	16	00
81	10	17	00		81	11	15	00		81	11	17	00
81	11	18	00		81	11	22	00		83	10	18	00
26	12	16	00		26	13	18	00		30	11	15	00
32	10	16	00		46	17	16	00		46	19	15	00
72	10	15	00		40	14	25	00		80	10	15	00
81	11	20	00		81	11	23	00		72	15	15	00
86	14	17	00		72	15	18	00		72	10	33	00
45	11	17	00		45	11	18	00		26	11	16	00
26	11	18	00		72	15	16	00		92	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 646,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	28	00		81	16	17	00		43	22	29	00
43	22	33	00		81	11	15	00		81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 793,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod

0000079

43 22 28 00	81 16 17 00	81 11 15 00
43 22 29 00	43 22 33 00	81 11 18 00
81 11 23 00	72 10 33 00	72 15 18 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.074,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
26 12 16 00	26 13 18 00	26 11 17 00
39 10 16 00	39 11 19 00	40 10 17 00
40 10 18 00	40 10 19 00	40 10 20 00
40 14 16 00	39 11 16 00	40 14 19 00
40 14 20 00	40 14 25 00	40 14 17 00
40 15 15 00	40 15 16 00	40 15 17 00
40 16 15 00	40 16 16 00	40 16 18 00
43 20 14 00	43 20 15 00	43 20 18 00
43 20 20 00	43 21 15 00	43 21 16 00
43 21 17 00	43 21 18 00	43 21 19 00
43 23 26 00	43 22 18 00	43 22 25 00
43 22 26 00	43 23 15 00	43 23 27 00
43 23 28 00	43 23 29 00	43 23 30 00
43 23 32 00	43 23 34 00	43 23 35 00
46 17 16 00	46 18 15 00	46 19 15 00
46 19 16 00	73 15 17 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	81 11 15 00
81 11 17 00	81 11 18 00	81 11 22 00
83 10 18 00	92 12 17 00	72 10 33 00
43 22 33 00	43 22 17 00	72 15 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.256,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
43 20 18 00	43 20 16 00	43 20 19 00
43 20 20 00	43 20 21 00	43 21 15 00
43 21 18 00	43 21 22 00	43 22 25 00
43 22 26 00	43 22 33 00	43 22 17 00
43 23 15 00	43 23 23 00	43 23 24 00
43 23 27 00	43 23 28 00	43 23 29 00
43 23 30 00	43 23 32 00	43 23 34 00
81 11 15 00	81 11 16 00	81 11 18 00
81 11 19 00	81 11 22 00	81 11 20 00
81 11 23 00	81 16 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS UAESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 182,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	16	15	00
43	23	34	00
86	10	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	20	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00
43	23	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 460,79
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	20	18	00
43	21	18	00
43	22	26	00
43	23	32	00
81	11	16	00
81	11	17	00
43	22	15	00
43	23	28	00
86	10	16	00
72	10	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
43	20	20	00
43	21	20	00
43	22	28	00
81	10	17	00
81	11	18	00
43	23	27	00
43	23	15	00
86	14	17	00
72	15	16	00
32	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	15	00
43	21	16	00
43	22	18	00
43	23	29	00
81	11	15	00
81	11	22	00
43	21	17	00
43	23	26	00
81	11	20	00
72	15	18	00
43	21	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 530,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
43	20	20	00
43	22	32	00
43	23	30	00
81	11	22	00
43	23	34	00
43	22	33	00
43	21	17	00
43	23	28	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	21	18	00
43	21	15	00
81	10	17	00
43	22	17	00
72	10	33	00
43	20	18	00
43	20	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	16	00
43	22	26	00
81	11	15	00
81	11	18	00
43	23	26	00
43	22	31	00
43	20	19	00
43	21	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MCYCIA GTS 04
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.519,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	23	29	00
81	11	20	00
39	12	16	00
72	15	12	00
81	11	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	34	00
43	22	33	00
43	23	30	00
43	22	25	00
81	11	15	00
81	11	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
43	21	22	00
43	23	36	00
43	22	26	00
81	11	19	00
43	22	17	00

| 43 | 23 | 15 | 00 | | 43 | 20 | 19 | 00 | | 43 | 20 | 20 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.033,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	28	00		81	16	17	00		43	22	29	00
43	22	33	00		81	11	15	00		81	11	18	00
81	11	23	00		72	10	33	00		72	15	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INNOVACION TECNOLOGICA 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 999,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00		43	20	16	00		43	21	16	00
43	20	20	00		43	21	18	00		43	22	26	00
43	22	32	00		43	21	15	00		81	11	15	00
43	23	30	00		81	10	17	00		81	11	18	00
81	11	22	00		43	22	17	00		43	23	26	00
43	23	34	00		72	10	33	00		43	22	31	00
43	22	33	00		43	20	18	00		43	20	19	00
43	21	17	00		43	20	22	00		43	21	22	00
43	23	28	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ORGANIZACION CORONA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 384,92
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod
43	19	16	00		43	20	14	00		43	20	16	00
43	20	18	00		43	21	17	00		43	22	17	00
43	22	26	00		43	22	33	00		43	22	31	00
43	23	15	00		43	23	29	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MC & CIA GTS 038
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.105,46
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00		43	20	14	00		43	20	15	00
43	20	18	00		43	20	20	00		43	21	16	00
43	21	18	00		43	21	20	00		43	22	18	00
43	22	26	00		43	22	28	00		43	23	29	00
43	23	32	00		81	10	17	00		81	11	15	00
81	11	16	00		81	11	18	00		81	11	22	00
81	11	17	00		43	23	27	00		43	21	17	00

43 | 22 | 15 | 00	43 | 23 | 15 | 00	43 | 23 | 26 | 00
43 | 23 | 20 | 00	86 | 14 | 17 | 00	81 | 11 | 20 | 00
86 | 10 | 16 | 00	72 | 15 | 16 | 00	72 | 15 | 18 | 00
72 | 10 | 33 | 00	32 | 10 | 16 | 00	43 | 21 | 15 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 299,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
43 | 23 | 15 | 00	43 | 23 | 20 | 00	43 | 23 | 21 | 00
43 | 23 | 22 | 00	43 | 23 | 23 | 00	43 | 23 | 24 | 00
43 | 23 | 27 | 00	43 | 23 | 28 | 00	43 | 23 | 29 | 00
43 | 23 | 30 | 00	43 | 23 | 32 | 00	81 | 11 | 22 | 00
81 | 11 | 18 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 490,95
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
43 | 23 | 15 | 00	43 | 23 | 20 | 00	43 | 23 | 21 | 00
43 | 23 | 22 | 00	43 | 23 | 23 | 00	43 | 23 | 24 | 00
43 | 23 | 27 | 00	43 | 23 | 28 | 00	43 | 23 | 29 | 00
43 | 23 | 30 | 00	43 | 23 | 32 | 00	81 | 11 | 22 | 00
81 | 11 | 18 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 352,27
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
32 | 10 | 16 | 00	43 | 20 | 16 | 00	43 | 20 | 18 | 00
43 | 20 | 20 | 00	43 | 20 | 21 | 00	43 | 21 | 15 | 00
43 | 21 | 16 | 00	43 | 21 | 17 | 00	43 | 21 | 18 | 00
43 | 22 | 18 | 00	43 | 22 | 26 | 00	43 | 22 | 33 | 00
43 | 23 | 15 | 00	43 | 23 | 27 | 00	43 | 23 | 28 | 00
43 | 23 | 29 | 00	43 | 23 | 30 | 00	43 | 23 | 32 | 00
43 | 23 | 34 | 00	43 | 23 | 35 | 00	43 | 23 | 37 | 00
81 | 10 | 17 | 00	81 | 11 | 15 | 00	81 | 11 | 17 | 00
81 | 11 | 18 | 00	81 | 11 | 19 | 00	81 | 11 | 20 | 00
81 | 11 | 22 | 00	81 | 11 | 23 | 00	72 | 10 | 33 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 462,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
43 | 20 | 14 | 00	43 | 20 | 16 | 00	43 | 21 | 16 | 00
43 | 20 | 20 | 00	43 | 21 | 18 | 00	43 | 22 | 26 | 00

43	22	32	00	43	21	15	00	81	11	15	00
43	23	30	00	81	10	17	00	81	11	18	00
81	11	22	00	43	22	17	00	43	23	26	00
43	23	34	00	72	10	33	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	20	18	00	43	20	19	00
43	21	17	00	43	20	22	00	43	21	22	00
43	23	28	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 111,45
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	32	00	43	22	26	00	43	22	31	00
43	22	25	00	43	20	14	00	81	11	22	00
43	22	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL UAESP 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 585,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00	43	20	15	00	43	22	26	00
43	23	15	00	43	23	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	22	00	43	20	14	00
43	23	23	00	43	23	24	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	19	00	81	11	23	00
43	20	19	00	43	21	22	00	39	12	10	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MCYCIA GTS 056
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.601,72
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00	72	10	33	00	43	22	33	00
43	23	23	00	81	11	18	00	43	23	24	00
43	23	15	00	86	10	16	00	43	23	27	00
43	23	29	00	43	23	30	00	80	10	16	00
81	11	15	00	43	23	36	00	39	12	16	00
43	22	25	00	43	20	18	00	43	22	26	00
72	15	12	00	81	11	19	00	81	11	22	00
81	11	17	00	43	22	17	00	43	20	19	00
43	20	20	00	26	11	17	00	26	12	15	00
39	10	16	00	39	11	17	00	39	11	18	00
39	12	13	00	39	12	14	00	39	11	19	00
39	12	10	00	39	12	11	00	39	12	15	00
39	12	17	00	40	10	15	00	40	10	17	00

40 10 16 00	40 10 18 00	40 10 19 00
40 10 20 00	40 14 16 00	40 15 16 00
40 15 17 00	40 16 15 00	40 16 16 00
40 16 18 00	43 20 15 00	43 20 16 00
43 21 16 00	43 21 17 00	43 21 18 00
43 21 19 00	43 21 20 00	43 22 18 00
43 23 26 00	43 23 28 00	43 23 32 00
43 23 34 00	43 23 35 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	83 10 18 00
26 12 16 00	26 13 18 00	30 11 15 00
32 10 16 00	46 17 16 00	46 19 15 00
72 10 15 00	40 14 25 00	80 10 15 00
81 11 20 00	81 11 23 00	72 15 15 00
86 14 17 00	72 15 18 00	45 11 17 00
45 11 18 00	26 11 16 00	26 11 18 00
72 15 16 00	92 12 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 719,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
86	14	17	00	43	23	15	00	81	11	18	00
43	20	14	00	43	23	28	00	43	20	15	00
43	23	24	00	81	11	17	00	81	11	15	00
43	21	15	00	81	11	22	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.551,63
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00	43	21	15	00	43	21	17	00
43	22	25	00	43	22	26	00	43	23	15	00
43	22	33	00	43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	17	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	18	00	81	11	20	00
86	14	17	00	80	10	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL CNSC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 219,54
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00	43	20	18	00	43	21	15	00
43	22	33	00	43	22	25	00	81	11	18	00
43	20	19	00	43	20	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 482,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
26	13	18	00
43	21	15	00
43	22	33	00
46	17	16	00
81	11	20	00
71	15	11	00
26	11	17	00
43	20	20	00
43	21	16	00
72	10	33	00
43	22	17	00
43	23	15	00
43	23	23	00
72	15	12	00
81	11	22	00
26	11	16	00
39	12	21	00
39	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
39	12	10	00
43	22	25	00
43	23	32	00
46	18	24	00
81	11	23	00
24	10	20	00
43	20	14	00
43	20	21	00
81	10	17	00
80	10	16	00
43	20	19	00
43	21	21	00
45	11	16	00
72	15	16	00
43	23	29	00
43	23	36	00
39	12	16	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
72	15	15	00
43	22	26	00
43	23	34	00
72	15	17	00
43	21	22	00
43	20	16	00
43	20	18	00
43	20	22	00
81	11	17	00
43	21	17	00
43	23	28	00
43	22	15	00
46	19	16	00
81	11	19	00
43	23	30	00
39	13	17	00
42	17	16	00
26	12	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
40	10	15	00
83	10	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	15	00
92	12	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 420,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	21	00
44	10	22	00
81	11	15	00
43	21	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	17	00
43	21	15	00
43	23	30	00
81	11	23	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	21	00
80	10	16	00
43	21	16	00
43	21	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 57,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
72	10	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	23	00
72	15	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.136,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	22	00
81	11	20	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	23	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 887,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
86	14	17	00
43	23	22	00
81	11	20	00
81	11	18	00
82	12	15	00
43	21	15	00
80	16	17	00
81	11	15	00
81	11	22	00
78	13	18	00
82	12	17	00
78	13	16	00
81	11	17	00
81	11	16	00
81	11	23	00
44	10	15	00
43	21	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 280,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
81	11	22	00
81	11	18	00
43	23	22	00
81	11	23	00
81	11	20	00
81	11	15	00
81	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFOTIC SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.183,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
81	11	20	00
43	23	15	00
43	21	17	00
83	12	15	00
80	11	16	00
45	11	17	00
80	12	19	00
24	10	20	00
81	11	15	00
78	13	18	00
86	14	17	00
43	23	23	00
43	23	30	00
80	14	17	00
45	11	18	00
80	10	16	00
82	12	19	00
81	11	16	00
43	21	21	00
78	13	16	00
80	16	15	00
81	11	17	00
72	10	33	00
80	16	16	00
80	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFOTIC SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.366,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	16	18	00
82	12	15	00
80	11	16	00
44	10	15	00
44	10	31	00
81	11	18	00
43	21	21	00
82	12	17	00
81	11	23	00
81	11	20	00
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE LA REPUBLICA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 404,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

0000087

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	29	00
39	12	16	00
43	22	26	00
81	11	15	00
81	11	17	00
43	20	19	00
81	11	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	30	00
43	22	25	00
43	22	33	00
81	11	19	00
43	22	17	00
43	20	20	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	36	00
43	20	18	00
72	15	12	00
81	11	22	00
43	23	15	00
43	20	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 249,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	23	00
72	15	18	00
43	23	29	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00
43	23	15	00
81	11	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
72	10	33	00
43	23	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GTS SANOLIVAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.076,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
43	20	20	00
43	22	32	00
43	23	30	00
81	11	22	00
43	23	34	00
43	22	33	00
43	21	17	00
43	23	28	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	21	18	00
43	21	15	00
81	10	17	00
43	22	17	00
72	10	33	00
43	20	18	00
43	20	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	16	00
43	22	26	00
81	11	15	00
81	11	18	00
43	22	31	00
43	20	19	00
43	21	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 109
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 615,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
72	10	33	00
81	11	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	23	00
72	15	18	00
81	16	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 110
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GTS GOLD SYS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 419,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	23	23	00
43	23	15	00
43	23	29	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
72	10	33	00
81	11	18	00
86	10	16	00
43	23	30	00
81	11	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	33	00
43	23	24	00
43	23	27	00
80	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 111
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SOAIN GTS COLPENSIONES SOPORTE ECM
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ADMINISTRADORA DE PENSIONES COLPENSIONES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 894,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
81	11	20	00
43	23	15	00
43	21	17	00
83	12	15	00
80	11	16	00
45	11	17	00
80	12	19	00
24	10	20	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
78	13	18	00
86	14	17	00
43	23	23	00
43	23	30	00
80	14	17	00
45	11	18	00
80	10	16	00
82	12	19	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	16	00
43	21	21	00
78	13	16	00
80	16	15	00
81	11	17	00
72	10	33	00
80	16	16	00
80	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 112
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 620,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	19	15	00
43	22	28	00
43	19	16	00
43	21	15	00
43	23	27	00
43	23	35	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	29	00
72	15	16	00
43	20	14	00
43	22	15	00
43	23	28	00
81	11	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	16	00
81	11	18	00
43	20	15	00
86	10	16	00
43	23	30	00
81	16	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 113
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 544,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	30	00
43	23	24	00
43	23	21	00
43	22	32	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
81	11	15	00
81	11	22	00
43	23	29	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	20	00
43	23	15	00
80	10	16	00
43	23	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 114
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SOLUCIONES EN SEGURIDAD NETSECURE GTS 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 513,83
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	26	00
72	10	33	00
81	10	17	00
43	23	15	00
81	14	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	25	00
81	11	15	00
81	16	15	00
43	23	23	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	32	00
81	11	22	00
86	10	16	00
43	23	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 115
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SOAIN GTS SEC HACIENDA ECM
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.231,46
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
86	14	17	00
80	11	17	00
81	11	16	00
43	21	17	00
43	23	35	00

Segm	Fami	Clas	Prod
80	16	15	00
43	23	22	00
78	13	18	00
81	11	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
80	11	16	00
81	11	15	00
81	11	20	00
43	23	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 116
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 152,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	32	00
43	22	25	00
72	10	33	00
81	16	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	26	00
81	11	15	00
81	11	22	00
86	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	22	00
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 117
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PROCIBERNETICA GTS 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.131,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	21	15	00
81	11	20	00
86	10	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
43	22	26	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	19	00
43	22	25	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 118
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.701,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	22	00
43	23	15	00
43	23	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00
80	10	16	00
43	23	24	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
80	10	15	00
81	11	16	00

0000090

81	11	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 119
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 668,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
81	11	18	00
43	21	15	00
81	11	23	00
43	20	19	00
81	11	15	00
81	11	20	00
43	20	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 120
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL BOGOTA TECNOLOGICA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA DC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 764,12
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	20	19	00
81	11	22	00
92	12	17	00
43	20	18	00
81	11	17	00
81	11	18	00
43	20	14	00
43	20	20	00
43	22	32	00
81	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 121
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 55,19
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
72	10	33	00
81	11	23	00
81	11	22	00
81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 122
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL FORTALECIMIENTO Y FIABILIDAD DE LA INFORMACION 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 258,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
32	13	10	00
43	19	16	00
43	20	16	00
43	20	20	00
43	21	15	00
39	12	10	00
43	20	14	00
43	20	18	00
43	20	21	00
43	21	16	00
39	12	20	00
43	20	15	00
43	20	19	00
43	20	22	00
43	21	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 123
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 370,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	32	00
72	15	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	25	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 124
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGÓTA SA ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 352,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
81	11	25	00
43	23	21	00
46	20	10	00
44	12	20	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00
81	16	15	00
43	23	22	00
43	23	23	00
78	13	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	22	00
43	23	15	00
81	11	20	00
43	23	34	00
95	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 125
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 598,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
81	11	25	00
72	10	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00
81	16	15	00
43	23	21	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	22	00
43	23	15	00
43	23	34	00
78	13	16	00
95	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 126
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 132,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
43	20	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00
43	23	34	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	22	00
71	15	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 127
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 268,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	20	00
83	11	15	00
44	12	20	00
78	13	18	00
72	12	10	00

Segm	Fami	Clas	Prod
46	20	10	00
43	23	15	00
78	13	16	00
78	14	15	00
95	14	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	23	00
43	23	34	00
78	14	16	00
80	13	17	00
78	14	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 128
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 131,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod

81 11 20 00	46 20 10 00	43 23 23 00
83 11 15 00	43 23 15 00	78 14 16 00
43 23 34 00	44 12 20 00	78 13 16 00
78 14 15 00	78 13 18 00	80 13 17 00
72 12 10 00	95 14 17 00	78 14 19 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 129
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 200,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm|Fami|Clas|Prod	Segm|Fami|Clas|Prod	Segm|Fami|Clas|Prod
81 11 25 00	81 11 18 00	43 23 22 00
43 23 16 00	43 23 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 130
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 198,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm|Fami|Clas|Prod	Segm|Fami|Clas|Prod	Segm|Fami|Clas|Prod
81 11 15 00	81 11 23 00	81 11 18 00
72 10 33 00	81 11 22 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 131
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 439,82
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm|Fami|Clas|Prod	Segm|Fami|Clas|Prod	Segm|Fami|Clas|Prod
43 23 28 00	43 23 32 00	43 23 34 00
43 22 17 00	43 23 27 00	43 23 29 00
43 22 25 00	26 12 16 00	26 12 17 00
43 20 16 00	81 11 15 00	43 21 15 00
43 23 30 00	81 16 17 00	81 16 15 00
81 11 17 00	81 11 18 00	43 19 15 00
43 19 16 00	43 22 15 00	43 22 28 00
43 20 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 132
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERAMICA S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 339,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm|Fami|Clas|Prod	Segm|Fami|Clas|Prod	Segm|Fami|Clas|Prod
43 20 16 00	43 21 15 00	43 21 17 00
43 22 25 00	43 22 26 00	43 23 15 00
43 22 33 00	43 23 27 00	43 23 28 00
43 23 29 00	43 23 30 00	43 23 32 00
43 23 34 00	43 23 35 00	81 11 15 00
81 11 16 00	81 11 17 00	81 11 22 00
81 11 23 00	81 11 18 00	81 11 20 00
86 14 17 00	80 10 16 00	43 20 14 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 133
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA TERRITORIAL PARA LA SALUD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 429,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	23	27	00
43	23	34	00
43	21	21	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	23	00
43	23	29	00
44	10	15	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	25	00
81	11	20	00
43	21	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 134
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFOTIC S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.784,72
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
81	11	20	00
43	23	15	00
43	21	17	00
83	12	15	00
80	11	16	00
45	11	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
78	13	18	00
86	14	17	00
43	23	23	00
43	23	30	00
80	14	17	00
45	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	16	00
43	21	21	00
78	13	16	00
80	16	15	00
81	11	17	00
72	10	33	00
80	16	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
80	12	19	00
24	10	20	00
44	12	20	00
80	13	17	00
78	14	19	00

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	16	00
82	12	19	00
78	14	15	00
72	12	10	00

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	17	00
46	20	10	00
78	14	16	00
95	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 135
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFOTIC S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.621,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	16	18	00
82	12	15	00
80	11	16	00
80	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00
44	10	31	00
81	11	18	00
81	10	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	21	00
82	12	17	00
81	11	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 136
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.883,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	22	26	00
43	23	15	00
81	11	23	00
81	16	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	17	00
43	22	33	00
81	11	20	00
43	23	29	00
72	15	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	25	00
43	23	28	00
81	11	22	00
81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 137
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 418,88
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	27	00
43	22	28	00
43	22	31	00
43	22	33	00
43	23	23	00
43	23	28	00
43	23	34	00
80	11	17	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
43	20	16	00
43	23	29	00
43	22	18	00
43	23	24	00
43	23	30	00
81	16	17	00
81	11	18	00
80	10	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	26	00
43	22	17	00
43	22	25	00
43	23	15	00
43	23	26	00
43	23	32	00
81	16	15	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 138
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 96,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	25	00
43	23	32	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
43	23	27	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	23	00
81	16	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 139
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFOTIC S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 537,63
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	18	00
43	23	22	00
81	10	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
81	11	15	00
86	11	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	21	00
43	23	34	00
86	10	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 140
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SOAIN GTS CATASTRO BPM TRAMITES
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 311,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 63,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 141
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 95,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
81	11	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	10	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 142
CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GTS SETCO 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.029,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
24	10	16	00
24	11	18	00
24	11	28	00
26	11	15	00
26	12	15	00
26	12	18	00
27	11	22	00
27	11	28	00
30	10	18	00
30	10	23	00
30	10	36	00
30	11	18	00
30	15	18	00
30	16	18	00
30	16	23	00
30	17	16	00
30	17	19	00
24	10	20	00
24	11	24	00
24	13	15	00
26	11	16	00
26	12	16	00
26	13	18	00
27	11	24	00
30	10	15	00
30	10	20	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	13	16	00
30	16	15	00
30	16	19	00
30	16	24	00
30	17	17	00
30	17	20	00
24	10	21	00
24	11	27	00
26	10	11	00
26	11	17	00
26	12	17	00
27	11	21	00
27	11	25	00
30	10	17	00
30	10	22	00
30	10	32	00
30	11	16	00
30	14	15	00
30	16	16	00
30	16	21	00
30	17	15	00
30	17	18	00
30	19	15	00
32	10	15	00
32	15	17	00
39	10	16	00
39	11	15	00
39	11	18	00
39	11	24	00
39	12	13	00
39	12	16	00
39	12	19	00
39	12	22	00
39	13	16	00
40	10	16	00
40	10	19	00
40	14	19	00
40	15	16	00
40	17	15	00
40	17	24	00
40	17	30	00
40	17	37	00
40	18	15	00
40	18	20	00
43	20	15	00
43	20	19	00
43	20	22	00
43	21	17	00
43	21	20	00
43	22	17	00
43	22	33	00
32	10	16	00
32	15	18	00
39	10	18	00
39	11	16	00
39	11	19	00
39	12	10	00
39	12	14	00
39	12	17	00
39	12	20	00
39	12	23	00
39	13	17	00
40	10	17	00
40	14	16	00
40	14	20	00
40	16	15	00
40	17	16	00
40	17	25	00
40	17	35	00
40	17	46	00
40	18	16	00
41	11	37	00
43	20	16	00
43	20	20	00
43	21	15	00
43	21	18	00
43	21	22	00
43	22	18	00
43	23	15	00
32	15	15	00
32	15	19	00
39	10	19	00
39	11	17	00
39	11	21	00
39	12	11	00
39	12	15	00
39	12	18	00
39	12	21	00
39	13	15	00
40	10	15	00
40	10	18	00
40	14	17	00
40	15	15	00
40	16	16	00
40	17	17	00
40	17	29	00
40	17	36	00
40	17	49	00
40	18	18	00
43	20	14	00
43	20	18	00
43	20	21	00
43	21	16	00
43	21	19	00
43	21	21	00
43	22	26	00
43	23	21	00

43	22	18	00
43	22	17	00
43	23	29	00
43	22	25	00
26	12	17	00
32	15	19	00
39	12	22	00
43	23	32	00
72	15	16	00
43	20	22	00
92	12	17	00

43	22	26	00
81	11	22	00
43	22	33	00
26	12	15	00
43	20	16	00
39	12	21	00
39	12	23	00
72	10	33	00
80	10	17	00
81	16	15	00

81	11	15	00
43	23	27	00
81	11	17	00
26	12	16	00
32	10	16	00
39	12	19	00
43	23	28	00
72	15	15	00
81	11	20	00
81	16	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 147
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 64,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	22	00
72	10	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
92	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 148
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 415,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 149
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 488,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	22	25	00
43	22	33	00
43	23	29	00
43	23	34	00
81	11	16	00
81	11	23	00
86	14	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	23	27	00
43	23	30	00
43	23	35	00
81	11	17	00
81	11	18	00
80	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	17	00
43	23	28	00
43	23	32	00
81	11	15	00
81	11	22	00
81	11	20	00
92	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 150
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.200,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
43	21	17	00
43	23	15	00
43	23	28	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
43	22	25	00
43	22	33	00
43	23	29	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	22	26	00
43	23	27	00
43	23	30	00

43	23	32	00
81	11	16	00
81	11	23	00
86	14	17	00

43	23	34	00
81	11	17	00
81	11	18	00
80	10	16	00

43	23	35	00
81	11	22	00
81	11	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 151
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA INTEGRACION SOCIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 792,37
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	21	16	00
43	22	26	00
43	23	30	00
81	11	22	00
43	23	34	00
43	22	33	00
43	21	17	00
43	23	28	00
32	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
43	20	20	00
43	22	32	00
81	10	17	00
43	22	17	00
72	10	33	00
43	20	18	00
43	20	22	00
43	23	29	00
39	12	19	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	21	18	00
81	11	15	00
81	11	18	00
43	23	26	00
43	22	31	00
43	20	19	00
43	21	22	00
81	11	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 152
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 168,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	27	00
81	11	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	20	00
43	23	28	00
81	11	20	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	23	00
81	11	15	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 153
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 289,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	19	15	00
43	22	28	00
43	19	16	00
43	21	15	00
43	23	27	00
43	23	35	00
81	11	15	00
72	10	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	29	00
72	15	16	00
43	20	14	00
43	22	15	00
43	23	28	00
81	11	17	00
81	11	23	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	16	00
81	11	18	00
43	20	15	00
86	10	16	00
43	23	30	00
81	16	17	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 154
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 944,95
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	17	00

43 22 25 00	43 22 26 00	43 22 33 00
43 23 28 00	43 23 15 00	81 11 20 00
81 11 22 00	81 11 23 00	32 10 16 00
43 21 15 00	43 22 18 00	43 23 37 00
43 20 14 00	43 23 23 00	43 20 20 00
43 21 18 00	43 23 24 00	43 20 21 00
43 23 25 00	43 23 29 00	43 23 35 00
81 11 16 00	81 11 17 00	43 23 27 00
80 10 17 00	72 10 33 00	72 15 18 00
72 15 15 00	92 12 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 155
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 567,88
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	22	17	00
81	11	17	00
43	20	14	00
81	11	15	00
43	23	30	00
81	11	22	00
72	10	33	00
43	22	26	00
43	21	17	00
32	10	16	00
92	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 156
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 237,87
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	20	21	00
39	12	20	00
43	20	20	00
43	22	31	00
72	15	15	00
43	21	15	00
43	20	18	00
32	13	10	00
43	19	16	00
43	21	19	00
81	11	22	00
81	11	19	00
43	21	16	00
43	20	19	00
39	12	10	00
43	20	15	00
43	22	25	00
81	16	17	00
81	11	20	00
43	21	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 157
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 392,51
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	35	00
81	11	23	00
43	20	20	00
81	11	15	00
72	10	33	00
43	21	15	00
43	20	16	00
43	21	20	00
81	11	18	00
43	23	37	00
43	20	18	00
43	22	28	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 158
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 943,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod

0000100

81	11	15	00
81	11	18	00
43	23	35	00

43	23	27	00
81	11	19	00

43	23	32	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 159
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.860,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
43	20	18	00
43	21	18	00
43	22	26	00
43	23	32	00
81	11	16	00
81	11	17	00
43	22	15	00
43	23	28	00
86	10	16	00
72	10	33	00
81	11	23	00
43	22	33	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
43	20	20	00
43	21	20	00
43	22	28	00
81	10	17	00
81	11	18	00
43	23	27	00
43	23	15	00
86	14	17	00
72	15	16	00
32	10	16	00
43	22	17	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	15	00
43	21	16	00
43	22	18	00
43	23	29	00
81	11	15	00
81	11	22	00
43	21	17	00
43	23	26	00
81	11	20	00
72	15	18	00
43	21	15	00
39	12	10	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 160
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.577,89
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	27	00
43	22	26	00
43	22	31	00
43	22	33	00
43	23	23	00
43	23	28	00
43	23	34	00
81	11	17	00
81	11	15	00
72	15	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	28	00
43	20	16	00
43	23	29	00
43	22	18	00
43	23	24	00
43	23	30	00
81	16	17	00
81	11	18	00
80	10	17	00
72	15	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	14	00
43	22	17	00
43	22	25	00
43	23	15	00
43	23	26	00
43	23	32	00
81	16	15	00
81	11	22	00
83	11	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 161
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 130,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	32	00
81	11	19	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 163
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.580,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES

0000101

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
81	11	22	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	23	00
81	11	20	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 164
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.038,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	28	00
81	16	17	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	29	00
43	22	33	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	23	00
72	10	33	00
72	15	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 166
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.324,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	15	00
43	22	26	00
43	23	29	00
81	11	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	18	00
81	11	22	00
43	22	33	00
43	22	25	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	22	17	00
43	23	27	00
81	11	17	00
26	12	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
26	12	16	00
32	15	19	00
39	12	22	00
43	20	15	00
43	23	32	00
72	15	16	00
80	10	17	00
81	16	17	00
39	11	18	00
43	20	18	00
43	23	15	00
52	16	15	00
81	11	23	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	20	16	00
39	12	21	00
39	12	23	00
43	21	15	00
72	10	33	00
80	10	16	00
81	11	20	00
92	12	17	00
39	12	11	00
43	22	28	00
43	23	23	00
43	21	21	00
83	12	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
32	10	16	00
39	12	19	00
39	13	17	00
43	23	28	00
72	15	15	00
80	14	15	00
81	16	15	00
39	11	19	00
39	12	16	00
43	22	31	00
43	23	37	00
43	21	19	00
43	21	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 167
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFOTIC S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.822,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	23	00
43	21	17	00
44	11	19	00
80	10	16	00
81	11	15	00
80	11	17	00
43	19	15	00
43	20	21	00
43	21	18	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
45	11	18	00
44	12	20	00
81	16	15	00
81	11	22	00
80	11	15	00
43	20	18	00
43	21	15	00
43	21	19	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	27	00
44	11	15	00
80	14	16	00
80	10	15	00
83	12	17	00
80	11	16	00
43	20	20	00
43	21	16	00
43	21	21	00

0000102

43 21 22 00	43 22 15 00	43 23 24 00
43 23 25 00	43 23 26 00	43 23 28 00
43 23 29 00	43 23 30 00	43 23 34 00
43 23 35 00	44 11 20 00	55 10 15 00
71 15 10 00	80 13 18 00	81 10 17 00
81 11 16 00	81 11 17 00	81 11 18 00
81 11 19 00	81 11 20 00	81 11 21 00
81 11 23 00	81 11 24 00	81 11 25 00
81 13 15 00	81 16 17 00	81 16 18 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 168
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.822,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
43 21 22 00	43 21 17 00	43 22 25 00
43 22 26 00	43 22 18 00	43 23 29 00
81 11 15 00	81 11 18 00	92 12 17 00
72 10 33 00	80 10 17 00	81 11 20 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 169
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FAOBA DC S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 281,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|	|Segm|Fami|Clas|Prod|
43 23 21 00	43 23 26 00	80 16 15 00
80 16 16 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 10 24 00	81 10 27 00
81 11 15 00	81 11 17 00	81 11 24 00
81 16 18 00	84 11 17 00	82 14 15 00
84 11 18 00		

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 28 DEL MES DE JUNIO DE 2010 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00330357 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE JUNIO DE 2010.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00339686 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE FEBRERO DE 2011 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00356229 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE FEBRERO DE 2011.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE JUNIO DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00368137 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE JUNIO DE 2011.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE MAYO DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00402927 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE MAYO DE 2012.

* *

QUE EL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DE 2012 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00405747 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DE 2012.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE AGOSTO DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00413538 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE AGOSTO DE 2012.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE MAYO DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00440835 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE MAYO DE 2013.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE JUNIO DE 2013 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00444776 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE JUNIO DE 2013.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00478969 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE OCTUBRE DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00497674 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE OCTUBRE DE 2014.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00521902 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE JUNIO DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00530087 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE JUNIO DE 2015.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE AGOSTO DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00535349 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE AGOSTO DE 2015.

QUE EL DIA 01 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00542902 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE MARZO DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00550560 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE MARZO DE 2016.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00596448 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE AGOSTO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00611624 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE AGOSTO DE 2017.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 092 DE 2009
FECHA DE ADJUDICACION: 2009/12/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 309.465.684,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
33302 EQUIPOS DE COMUNICACIONES
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/08

000102

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00313742
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 411-10
FECHA DE ADJUDICACION: 2010/05/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 745.490.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/06/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00328169
ENTIDAD CONTRATANTE: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 486
FECHA DE ADJUDICACION: 2010/12/29
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 97.833.443,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00354139
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-105-2011
FECHA DE ADJUDICACION: 2011/12/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 449.569.243,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
20602 SIN DESCRIPCION
20604 SIN DESCRIPCION
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00392100
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 30922014
FECHA DE ADJUDICACION: 2014/05/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 438.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111800 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/06/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00486709
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN 0535 DE 2016
FECHA DE ADJUDICACION: 2016/12/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 877.177.200,00
CLASIFICACION CONTRATO
43222600 Equipo de servicio de red
43223300 Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/01/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00583104

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURÍA GENÉRAL DE LA NACIÓN
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 042 de 2009
FECHA INICIO: 2009/10/13
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 319.041.244,00
CLASIFICACION CONTRATO
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVI-SION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2009/12/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00303187
ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 217-09
FECHA INICIO: 2009/11/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 219.999.878,00
CLASIFICACION CONTRATO
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVI-SION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00313533
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AÉREA COLOMBIANA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 31-00-A-COFAC-DITIN-2009
FECHA INICIO: 2009/06/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 79.404.761,00
CLASIFICACION CONTRATO
20605 APLICACIONES DE COMPUTADOR
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00315861
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1020-09
FECHA INICIO: 2009/12/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 128.615.723,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00325343
ENTIDAD CONTRATANTE: Alcaldia Municipal de Soacha
MUNICIPIO: SOACHA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 1019-2009

000103

FECHA INICIO: 2009/11/09
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 93.519.571,00
CLASIFICACION CONTRATO
21002 SISTEMAS DE INFORMACION
20217 MAQUINARIA Y EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS
21002 SISTEMAS DE INFORMACION
21006 ASESORIA LEGAL
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVI-SION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00326606
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-012-2010
FECHA INICIO: 2010/07/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 264.883.871,00
CLASIFICACION CONTRATO
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVI-SION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
33302 EQUIPOS DE COMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00335057
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ACCIÓN SOCIAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 52FIP
FECHA INICIO: 2010/08/13
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.109.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32320 DESARROLLO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/09/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00338987
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 286
FECHA INICIO: 2010/11/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 77.950.241,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00349634
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-084-2010
FECHA INICIO: 2011/01/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 114.950.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33302 EQUIPOS DE COMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00353145
ENTIDAD CONTRATANTE: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 479
FECHA INICIO: 2011/03/12
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/04/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00361150
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-107-2011
FECHA INICIO: 2011/12/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 385.399.800,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00392100
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-138-2011
FECHA INICIO: 2012/01/17
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 186.394.600,00
CLASIFICACION CONTRATO
33302 EQUIPOS DE COMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00392128
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 155/11
FECHA INICIO: 2011/12/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 161.125.500,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/02/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00394020
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 10980
FECHA INICIO: 2012/03/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 35.485.560,00
CLASIFICACION CONTRATO
32511 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/05/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00402181
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL - DE ESTADÍSTICA - DANE

00001106

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 16
FECHA INICIO: 2012/04/17
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 49.621.432,00
CLASIFICACION CONTRATO
32524 MANTENIMIENTO OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/08/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00412785
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AÉREA COLOMBIANA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 215-00-A-COFAC-DITIN-2012
FECHA INICIO: 2012/10/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 219.588.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32520 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN
32523 SIN DESCRIPCION
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/10/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00417841
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 02-21-2012
FECHA INICIO: 2012/09/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 121.190.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32523 MANTENIMIENTO DE SOFTWARE
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/10/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00419856
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 100207220-189-0-2012
FECHA INICIO: 2012/10/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 554.187.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
5141 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, VIDRIO, ARTICULOS DE FERRETERIA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/11/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00421665
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 3365-2012
FECHA INICIO: 2012/12/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 209.630.460,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00429280
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 20122719
FECHA INICIO: 2012/12/20
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 25.488.035,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
9512 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00429585
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-032-2013
FECHA INICIO: 2013/05/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 381.002.770,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6110 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00442557
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA REINTEGRACION DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 839
FECHA INICIO: 2012/10/08
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 138.132.474,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
5164 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y DE PROGRAMAS DE INFORMATICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00445938
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-097-2013
FECHA INICIO: 2013/09/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 76.701.038,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
5820 EDICION DE PROGRAMAS DE INFORMATICA (SOFTWARE)
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/09/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00453375
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 20130258
FECHA INICIO: 2013/06/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 29.947.105,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/10/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00457003
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

0000107

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: GGC-125-2013
FECHA INICIO: 2013/09/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 685.002.334,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6202 ACTIVIDADES DE CONSULTORIA INFORMATICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE INSTALACIONES INFORMATICAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/11/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00458089
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2013278
FECHA INICIO: 2013/07/09
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 154.520.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
5820 EDICION DE PROGRAMAS DE INFORMATICA (SOFTWARE)
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/11/25
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00459478
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 159 2013
FECHA INICIO: 2013/11/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 79.986.060,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00460526
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 37
FECHA INICIO: 2013/11/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 137.808.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/01/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00463550
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 352
FECHA INICIO: 2013/12/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 344.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/01/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00464602
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 30
FECHA INICIO: 2013/10/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 29.425.066,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4652 COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/02/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00467035
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 478
FECHA INICIO: 2014/05/07
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 33.999.999,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112200 Mantenimiento y soporte de software
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/05/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00482277
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-032-2014
FECHA INICIO: 2014/06/12
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 636.730.547,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6110 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/06/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00488714
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 241-2014
FECHA INICIO: 2014/08/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 909.397.147,00
CLASIFICACION CONTRATO
43211500 Computadores
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/09/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00496665
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-057-2014
FECHA INICIO: 2014/09/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 123.327.024,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
2630 FABRICACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/10/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00497428
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

* *

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 457 DE 2014
FECHA INICIO: 2014/09/19
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 454.160.880,00
CLASIFICACION CONTRATO
32101600 Circuitos integrados
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/10/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00498696
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 542 DE 2014
FECHA INICIO: 2014/12/02
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.879.331.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32101600 Circuitos integrados
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00503654
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN 0201 DE 2016
FECHA INICIO: 2016/03/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 13.270.400,00
CLASIFICACION CONTRATO
43222600 Equipo de servicio de red
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/04/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00558932
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 46-2015
FECHA INICIO: 2015/05/07
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 255.617.669,00
CLASIFICACION CONTRATO
43222500 Equipo de seguridad de red
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/06/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00529603
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2006
FECHA INICIO: 2015/05/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 42.426.573,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112200 Mantenimiento y soporte de software
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/08/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00533612
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CCE-137-1-AMP-2014
FECHA INICIO: 2014/10/02
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 0,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 Servicios de internet
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/09/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00537466
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 330-2015
FECHA INICIO: 2015/09/08
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 65.644.838,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112300 Mantenimiento y soporte de hardware de computador
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/10/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00539097
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-049-2015
FECHA INICIO: 2015/09/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 668.962.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
2630 FABRICACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/10/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00539800
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 046-2015
FECHA INICIO: 2015/10/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.443.087.647,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/11/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00541051
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 047-2015
FECHA INICIO: 2015/10/19
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 52.000.005,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4652 COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/11/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00541052
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: IDU-1724-2015
FECHA INICIO: 2015/10/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 651.503.791,00
CLASIFICACION CONTRATO

43222600 Equipo de servicio de red
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/11/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00541073
ENTIDAD CONTRATANTE: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 564-2015
FECHA INICIO: 2015/11/17
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.753.710.223,00
CLASIFICACION CONTRATO
81101700 Ingeniería eléctrica y electrónica
81112000 Servicios de datos
39122100 Equipo de transmisión y distribución eléctrica
39121800 Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI
39131700 Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00545085
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 103-1-2016
FECHA INICIO: 2016/07/13
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 469.998.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
43202200 Subconjuntos para dispositivos electrónicos
43211500 Computadores
43211700 Dispositivos informáticos de entrada de datos
43221800 Dispositivos de red óptica
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/07/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00569909
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: MJD 000325 DE 2016
FECHA INICIO: 2016/07/13
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 116.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112300 Mantenimiento y soporte de hardware de computador
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/07/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00570548
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 658
FECHA INICIO: 2016/05/02
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 49.918.920,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111500 Ingeniería de software o hardware
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/07/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00570990
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 33222016
FECHA INICIO: 2016/08/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 279.535.934,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111500 Ingeniería de software o hardware
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/09/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00574135
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 20162016
FECHA INICIO: 2016/11/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 294.955.966,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111500 Ingeniería de software o hardware
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/11/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00580361
ENTIDAD CONTRATANTE: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1291-2016
FECHA INICIO: 2016/11/29
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 351.059.564,00
CLASIFICACION CONTRATO
91111800 Cuidado y almacenamiento de items personales
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/12/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00581204
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 209-2016
FECHA INICIO: 2016/12/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 73.398.831,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112300 Mantenimiento y soporte de hardware de computador
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/12/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00582282
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 195-16
FECHA INICIO: 2016/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 160.398.072,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112200 Mantenimiento y soporte de software
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/12/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00582577
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 199-16
FECHA INICIO: 2016/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 79.569.955,00
CLASIFICACION CONTRATO

81111800 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/12/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00582579

CONTRATOS EJECUTADOS
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2082987 - A
FECHA INICIO: 2009/01/09
FECHA TERMINACION: 2009/07/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 21.190.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 21.190.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00313658
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 125-2008
FECHA INICIO: 2008/10/15
FECHA TERMINACION: 2009/12/04
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 67.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 67.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32320 DESARROLLO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00314158
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2091518 - B
FECHA INICIO: 2009/07/01
FECHA TERMINACION: 2009/09/01
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 20.880.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 20.880.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
20319 SEGUIMIENTO, EVALUACION E INVESTIGACION EN POBLACION
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00314804
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 6781
FECHA INICIO: 2009/05/27
FECHA TERMINACION: 2009/06/19
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 22.360.500,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 22.360.500,00
CLASIFICACION CONTRATO
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVI-SION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00316194
ENTIDAD CONTRATANTE: EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1061-CEITE-DITEJ-2009
FECHA INICIO: 2009/08/15
FECHA TERMINACION: 2010/07/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 53.125.083,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 53.125.083,00
CLASIFICACION CONTRATO
21002 SISTEMAS DE INFORMACION
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00317043
ENTIDAD CONTRATANTE: Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 023-086-2009
FECHA INICIO: 2009/12/24
FECHA TERMINACION: 2010/01/24
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 37.983.330,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 37.983.330,00
CLASIFICACION CONTRATO
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVI-SION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00317877
ENTIDAD CONTRATANTE: Superintendencia de la Economía Solidaria
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 091-2009
FECHA INICIO: 2009/07/03
FECHA TERMINACION: 2009/07/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 34.900.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 34.900.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVI-SION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00315089
ENTIDAD CONTRATANTE: Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 023-091-2009
FECHA INICIO: 2009/12/24
FECHA TERMINACION: 2009/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 25.641.452,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 25.641.452,00

CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00326008
ENTIDAD CONTRATANTE: Departamento de Cundinamarca
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 007-2009
FECHA INICIO: 2009/12/22
FECHA TERMINACION: 2011/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 178.160.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 178.160.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/07/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00330538
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AÉREA COLOMBIANA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 137-00-A-COFAC-DITIN-2010
FECHA INICIO: 2010/07/01
FECHA TERMINACION: 2011/05/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 94.900.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 94.900.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32320 DESARROLLO DE SOFTWARE
32523 SIN DESCRIPCION
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00335127
ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 263-10
FECHA INICIO: 2010/12/30
FECHA TERMINACION: 2011/03/29
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 225.113.244,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 225.113.244,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
33303 SIN DESCRIPCION
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00351699
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 694-11
FECHA INICIO: 2011/03/05
FECHA TERMINACION: 2011/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 39.374.640,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 17.750.751,00
CLASIFICACION CONTRATO
32523 MANTENIMIENTO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/05/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00364372
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 016
FECHA INICIO: 2009/04/23
FECHA TERMINACION: 2010/02/28
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 30.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 30.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00366015
ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 108-11
FECHA INICIO: 2011/05/24
FECHA TERMINACION: 2011/09/20
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 72.300.468,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 72.300.468,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00366045
ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 112-11
FECHA INICIO: 2011/05/27
FECHA TERMINACION: 2011/12/26
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 89.999.997,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 89.999.997,00
CLASIFICACION CONTRATO
32523 MANTENIMIENTO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00366045
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 005
FECHA INICIO: 2011/03/02
FECHA TERMINACION: 2011/04/01
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 17.858.200,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 17.858.200,00
CLASIFICACION CONTRATO
32320 DESARROLLO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00367645
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE

ESTADÍSTICA - DANE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 003
FECHA INICIO: 2011/04/25
FECHA TERMINACION: 2011/05/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 20.680.940,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 20.680.940,00
CLASIFICACION CONTRATO
32523 MANTENIMIENTO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00367640
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CTO-DE-SUMINISTRO-823-2008
FECHA INICIO: 2009/02/25
FECHA TERMINACION: 2010/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 44.892.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 44.892.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/07/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00369616
ENTIDAD CONTRATANTE: Departamento de Cundinamarca
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SC-07-2010
FECHA INICIO: 2010/12/23
FECHA TERMINACION: 2011/07/13
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 634.937.121,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 634.937.121,00
CLASIFICACION CONTRATO
33302 EQUIPOS DE COMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/09/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00376857
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 819
FECHA INICIO: 2011/09/13
FECHA TERMINACION: 2012/01/13
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 22.875.200,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 22.875.200,00
CLASIFICACION CONTRATO
32523 MANTENIMIENTO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00378775
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL DE LA POLICÍA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 03-2-10113-11
FECHA INICIO: 2011/09/26
FECHA TERMINACION: 2011/09/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 106.900.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 106.900.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00380332
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CTO-DE-SERVICIOS-1170-2008
FECHA INICIO: 2009/03/09
FECHA TERMINACION: 2010/03/23
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 520.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 520.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32509 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/12/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00386506
ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÃ N ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 297-11
FECHA INICIO: 2011/12/14
FECHA TERMINACION: 2012/03/08
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 295.900.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 295.900.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/12/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00387145
ENTIDAD CONTRATANTE: Departamento de Cundinamarca
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SC-02-2011
FECHA INICIO: 2011/12/22
FECHA TERMINACION: 2012/06/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 245.600.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 245.600.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33302 EQUIPOS DE COMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/12/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00388030
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 10087
FECHA INICIO: 2011/12/15
FECHA TERMINACION: 2011/12/23
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 179.586.299,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 179.586.299,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00390184
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 189
FECHA INICIO: 2012/02/23
FECHA TERMINACION: 2012/08/23
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 221.251.854,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
32523 MANTENIMIENTO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/03/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00394869
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 764-11
FECHA INICIO: 2011/06/01
FECHA TERMINACION: 2012/03/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 45.497.513,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 45.497.513,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/05/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00401221
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 989-11
FECHA INICIO: 2011/09/05
FECHA TERMINACION: 2011/12/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 51.561.934,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 51.561.934,00
CLASIFICACION CONTRATO
32523 MANTENIMIENTO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/05/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00401221
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: IDU-1906-2014
FECHA INICIO: 2015/01/15
FECHA TERMINACION: 2015/05/14
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 85.133.130,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
81101500 Ingeniería civil y arquitectura
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00506018
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2213200-554-2012
FECHA INICIO: 2013/01/14
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 701.914.404,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 701.914.404,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
4652 COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00443879
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1260-2013
FECHA INICIO: 2013/12/20
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 123.622.246,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 123.622.246,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
4652 COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/01/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00463612
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: IDU-2161-2013
FECHA INICIO: 2014/02/03
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 498.969.727,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
43211600 Accesorios de computador
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/01/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00463840
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 197-14
FECHA INICIO: 2014/12/01
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 90.818.720,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 90.818.720,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111800 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/06/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00606243
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 704
FECHA INICIO: 2014/08/14
FECHA TERMINACION: 2014/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 298.452.920,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
8030 ACTIVIDADES DE DETECTIVES E INVESTIGADORES PRIVADOS
39101600 Lámparas y bombillas
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8030 ACTIVIDADES DE DETECTIVES E INVESTIGADORES PRIVADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/09/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00495488
ENTIDAD CONTRATANTE: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 009-14
FECHA INICIO: 2014/04/24
FECHA TERMINACION: 2014/07/22
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 463.929.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
43232800 Software de administración de redes
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/04/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00479884
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 173-2014
FECHA INICIO: 2014/03/14
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 71.810.914,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 71.810.914,00
CLASIFICACION CONTRATO
43223100 Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales
81111500 Ingeniería de software o hardware
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/05/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00484993
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 100207220-134-715-2014
FECHA INICIO: 2014/07/08
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 583.981.906,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
43222600 Equipo de servicio de red
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/07/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00490371
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 681
FECHA INICIO: 2014/07/24
FECHA TERMINACION: 2014/09/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 298.283.034,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
39101600 Lámparas y bombillas
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/08/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00493521
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 100207220-142-717-2014
FECHA INICIO: 2014/07/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 189.718.893,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
81161500 Servicios de administración de acceso
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/08/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00493918
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGÒTA D.C.
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2211700-369-2014
FECHA INICIO: 2014/09/22
FECHA TERMINACION: 2014/11/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 235.347.582,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
4652 COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/09/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00495280
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 27-2015-2
FECHA INICIO: 2015/03/24
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 126.640.332,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 126.640.332,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111500 Ingeniería de software o hardware
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/04/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00521249
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CTO-163-2014
FECHA INICIO: 2014/10/17
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.515.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.515.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
43222500 Equipo de seguridad de red
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/10/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00499530
ENTIDAD CONTRATANTE: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 126-14
FECHA INICIO: 2014/10/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 15.825.835,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 15.825.835,00
CLASIFICACION CONTRATO
43222600 Equipo de servicio de red
43222500 Equipo de seguridad de red
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/11/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00500016
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: IDU-1772-2014
FECHA INICIO: 2014/12/04
FECHA TERMINACION: 2015/04/06
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 2.200.704.136,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
81101500 Ingeniería civil y arquitectura
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00503036
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 239-1-2014
FECHA INICIO: 2014/12/02
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 284.789.100,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 284.789.100,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 Organizaciones de estudiantes
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00503378
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 073-2014
FECHA INICIO: 2014/12/15
FECHA TERMINACION: 2014/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.276.877.116,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00505872
ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 242-15-2
FECHA INICIO: 2015/05/27
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 2.662.200.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.331.100.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111500 Ingeniería de software o hardware
81112200 Mantenimiento y soporte de software
43211500 Computadores
43233700 Software de administración de sistemas
43231500 Software funcional específico de la empresa
43233500 Software de intercambio de información
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/06/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00529169
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: MJD 000214 DE 2014
FECHA INICIO: 2014/06/27

FECHA TERMINACION: 2015/06/27
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 37.180.320,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
81112300 Mantenimiento y soporte de hardware de computador
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/08/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00534530
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1345
FECHA INICIO: 2013/12/20
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 727.500.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
43232400 Programas de desarrollo
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/09/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00537155
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: IDU-1703-2015
FECHA INICIO: 2015/10/06
FECHA TERMINACION: 2016/02/05
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 322.860.306,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
43202200 Subconjuntos para dispositivos electrónicos
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/10/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00538932
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 023-031-2010
FECHA INICIO: 2011/01/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 324.854.519,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 324.854.519,00
CLASIFICACION CONTRATO
83101800 Servicios eléctricos
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/11/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00540897
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 023-029-2010
FECHA INICIO: 2011/01/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 78.532.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 78.532.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
83101800 Servicios eléctricos
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/11/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00540898
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 100207220-224-097-2014
FECHA INICIO: 2014/12/16
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.456.147.714,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 582.459.086,00
CLASIFICACION CONTRATO
43211500 Computadores
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/06/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00569117
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: BID-3155-OC-CO-270-887-2014
FECHA INICIO: 2014/12/24
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 522.741.842,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 20.909.673.680,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111800 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/06/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00569137
ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 277-16
FECHA INICIO: 2016/07/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 163.999.494,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 163.999.494,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112000 Servicios de datos
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/09/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00575063
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 16-9-423393
FECHA INICIO: 2016/12/28
FECHA TERMINACION: 2016/12/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.298.747.600,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
43233200 Software de seguridad y protección
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/01/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00584072
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 371-13
FECHA INICIO: 2013/11/19

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 30.907.968,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 44.767.493,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/02/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00584504
ENTIDAD CONTRATANTE: 899999083 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 169-14
FECHA INICIO: 2014/12/14
FECHA TERMINACION: 2016/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 184.833.240,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
81111800 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/03/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00587267

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 44,000

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****
****
****
****
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

0000178

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

DOCUMENTOS TÉCNICOS

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso – Auditorio

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE 31 LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – AN"

EXPERIENCIA

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: mortiz@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

PROCESO SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

FORMATO 4
EXPERIENCIA

Nombre del Proponente: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA

RELACIÓN DE CONTRATOS

	Objeto y/o Alcance del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Terminación del Contrato	% de participación en la estructura plural anterior	País en el que se celebró el contrato	Entidad Contratante	Valor del contrato	"Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado" que conste en el RUP
1	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE PERMITA HABILITAR SERVICIOS DE COMUNICACIÓN COLABORACIÓN, PRODUCTIVIDAD, DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO QUE APOYEN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO MISIONAL DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP EN LO RESPECTIVO HARDWARE DATACENTER.	09-mar-12	20-jul-17	100%	COLOMBIA	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	$ 1.587.343.982	83
2	ADQUISICIÓN, SOPORTE E INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO TIPO SAN Y SERVIDORES PARA LOS EQUIPOS QUE SOPORTAN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, BASES DE DATOS, ARCHIVOS, Y SISTEMAS DE BACKUP DEL DATACENTER DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA.	14-nov-14	12-feb-15	40%	COLOMBIA	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR DE POLICÍA	$ 391.616.000	11
3	IMPLEMENTAR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL CONFORMADA POR LOS COMPONENTES DE DATACENTER, CABLEADO ESTRUCTURADO, SOLUCIÓN DE SERVIDORES, ALMACENAMIENTO SAN Y NAS, BACKUP,SWITCHING Y ADMINISTRACIÓN DE RED, INCLUIDAS LAS ACOMETIDAS ELÉCTRICAS PARA LOS SISTEMAS ORACLE.	14/12/2012	12/12/2013	100%	COLOMBIA	COLVATEL S.A.	$ 5.919.970.457	1

Valor Total de Contratos	$ 7.898.930.439

Firma del Representante Legal del Proponente
Nombre LUZ ENEIDA BARON ARGOTE
Identificación 52146398

NOTAS:

(1) Si se llegaren a acreditar más Contratos de los solicitados en estos Pliegos, LA AGENCIA solamente evaluará máximo los TRES (3) primeros contratos relacionados en el presente anexo.
(2) Valor total ejecutado del contrato (incluido IVA y sus reformas si aplica)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL cajaHonor Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	FORMATO CERTIFICACIÓN DE PROVEEDORES	FECHA APROBACIÓN: 09/03/2015 VERSIÓN: 004 CÓDIGO: GC-NA-FM-022

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL MCYCIA-GTS 04
IDENTIFICACIÓN:	CC [ ] Nit [X] 813.001.177-9
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 130 DE 2014
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	04 DE NOVIEMBRE DE 2014
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADQUISICIÓN, SOPORTE E INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO TIPO SAN Y SERVIDORES PARA LOS EQUIPOS QUE SOPORTAN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, BASES DE DATOS, ARCHIVOS, Y SISTEMAS DE BACKUP DEL DATACENTER DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA".
VALOR DEL CONTRATO:	NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($979.040.000.oo) INCLUIDO IVA.
PLAZO DEL CONTRATO:	SESENTA (60) DÍAS. **OTROSÍ Nº 01 DE PRÓRROGA;** QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO **OTROSÍ Nº 02 DE PRÓRROGA;** HASTA EL DOCE (12) DE FEBRERO DE 2015.
FECHA DE INICIO:	14 DE NOVIEMBRE DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE FEBRERO DE 2015
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: CALIDAD, OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO	**EXCELENTE** X **BUENO** ___ **REGULAR** ___ **MALO** ___
VIGENTE:	**SI** ___ **NO** X

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN BOGOTÁ, D.C., A LOS OCHO (08) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2015 A SOLICITUD DEL INTERESADO.

RICARDO WILLIAM BENDECK ACEVEDO
Subgerente Administrativo

V°B°

CESAR JAVIER GONZALEZ M.
Supervisor del Contrato

JANEFRIEND CAROLINA DUCUARA G.
Jefe Área Contratación

CARLOS A. HERNÁNDEZ .C
Encargado de las Funciones del Líder Grupo Supervisión de Contratos

Elaborado
Yuri Astrid Alvarado
Técnico

CAPROVIMPO	CONTRATO	FECHA APROBACIÓN:	19/08/2014
		VERSIÓN:	003
		CÓDIGO:	GC-NA-FM-012

CLASE DE CONTRATO	**COMPRAVENTA No 130 de 2014**
CONTRATISTA	**UNION TEMPORAL MCYCIA-GTS 04**
VALOR	**NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($979.040.000)** INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS DE LEY
PLAZO	**SESENTA (60) DIAS CALENDARIO**
OBJETO	**ADQUISICIÓN, SOPORTE E INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO TIPO SAN Y SERVIDORES PARA LOS EQUIPOS QUE SOPORTAN LOS SISTEMAS DE INFORMACION, BASES DE DATOS, ARCHIVOS, Y SISTEMAS DE BACKUP DEL DATACENTER DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA – CAPROVIMPO**

Entre los suscritos a saber, de una parte el señor **General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA,** identificado con la cédula de ciudadanía Nº 19.289.252, en su calidad de Gerente General de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA,** debidamente facultado para contratar a nombre de la Entidad dada su calidad de Representante Legal de la misma, según consta en Decreto de Nombramiento Nº 0892 de abril 30 de 2012 y Acta de Posesión de mayo 16 de 2012, quien en adelante se denominará **LA CAJA** y, por la otra con el Señor **LUIS ALEJANDRO MORENO RIVAS,** identificado con Cédula de Ciudadanía Nº **79.539.950** de Bogotá D.C., actuando en calidad de Representante Autorizado del **UNION TEMPORAL MCYCIA-GTS 04** con **NIT. 900786148-9,** conformado por **MORENO Y CAÑIZARES & CIA SAS-MCYCIA S.A.S** identificada con **NIT. 900.208.126-9** y **GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.** identificada con **NIT.830.060.020-5;** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº 130 de 2014,** previas las siguientes consideraciones:

1. Que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, organizada como establecimiento de crédito, de naturaleza especial, dotada de personería jurídica autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2. La Caja en su responsabilidad por mantener y mejorar los sistemas de información en atención a los afiliados de la entidad, requiere disponer de elementos de hardware que brinden estabilidad, disponibilidad, confiabilidad, y complementen la infraestructura tecnológica para la adecuada gestión y desarrollo de sus proyectos a corto y mediano plazo.

3. Los cambios que afronta CAPROVIMPO, se traducen en demanda tecnológica de características tales que permitan soportar los actuales sistemas de información, el crecimiento de las bases de datos y los nuevos modelos de atención hacia sus afiliados, obteniendo con ello que el tiempo empleado en dar soluciones de vivienda se reduzca a su mínima expresión. Una fórmula efectiva para ello es la inversión en renovación y actualización tecnológica, mediante la adquisición de almacenamiento y servidores de mejor rendimiento, mayor velocidad y capacidad adecuada de datos, archivos, y sistemas de backup del Datacenter de la CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA – CAPROVIMPO, de acuerdo a especificaciones esenciales y técnicas que adelante se describen.

5. Que con fecha 29 de Septiembre de 2014 la Oficina Asesora de Informática remitió a la Subgerencia Administrativa – Área de Contratación, el Estudio de Conveniencia y Oportunidad cuyo objeto es: la "ADQUISICIÓN, SOPORTE E INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO TIPO SAN Y SERVIDORES PARA LOS EQUIPOS QUE SOPORTAN LOS SISTEMAS DE INFORMACION, BASES DE DATOS, ARCHIVOS, Y SISTEMAS DE BACKUP DEL DATACENTER DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA – CAPROVIMPO".

6. Que mediante memorando del 06 de Octubre de 2014 del Área de Contratación - Subgerencia Administrativa, remitió a la Gerencia General el Estudio Previo aprobado para su aceptación.

7. Que mediante memorando de GERGE del 06 de Octubre de 2014 suscrito por Gerente General de Caprovimpo, se aprobó el Estudio Previo y autorizó adelantar el Proceso de SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS Nº 04 GERGE-OAINF-2014.

8. Que con fecha 06 de Octubre de 2014 el Área de Contratación realizó la Estructuración Jurídica y Financiera del proceso.

9. Que el presupuesto oficial estimado conforme el estudio de mercado adelantado para el Proceso de Contratación ascendió a la suma de NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE ($985.621.118) INCLUIDO IVA, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 782102 del 06 de Octubre de 2014 expedidos por el responsable del Grupo de Presupuesto. Este valor justificado en el presupuesto de la entidad y contemplado para la vigencia 2014, de conformidad con los Artículos 9 y 26 del Acuerdo 00001 de 19 Febrero de 2009.

10. Que la modalidad más objetiva para el objeto a contratar es la soportada en el Manual Interno de Contratación relacionada en el artículo 19 numeral 19.2 SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS*"Es el procedimiento competitivo mediante el cual varias personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales previamente invitadas, puedan presentar propuestas a efectos de elegir el contratista que ofrezca las mejores condiciones para contratar el bien, obra o servicio que pretende satisfacer La Empresa con base en factores objetivos"*

11. Que de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VIII, artículo 19, numeral 19.2 "SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS" del MIC (Manual Interno de Contratación); con fecha 07 de Octubre de 2014 se invitaron por medio del correo de la entidad contratacion@caprovimpo.gov.co a las siguientes empresas HARDWARE ASESORIA SOFTWARE LTDA, MORENO CANIZARES&CIA, GLOBAL TECNOLOGY SERVICES, CONECTICS, EGC COLOMBIA SAS, TESERACT.

12. Que mediante memorando GERGE del 07 de Octubre de 2014, el Señor Gerente General de la Caja Promotora de Vivienda Militar de Policía, actuando como Ordenador del Gasto, realizó el nombramiento del Comité Evaluador.

13. Que con fecha 09 de Octubre de 2014 y en cumplimiento del cronograma del proceso se recibieron observaciones al proceso por parte de las siguientes empresas: MORENO CANIZARES & CIA, EGC COLOMBIA SAS, a las cuales se les dio respuesta y fueron publicadas mediante correo de la entidad contratacion@caprovimpo.gov.co de acuerdo con lo estipulado en el cronograma de las Condiciones de Participación.

14. Que el día 10 de Octubre de 2014 se publicó la Adenda No 1 mediante la cual se modificó el Documento de Condiciones de Participación.

16. Que de acuerdo con lo establecido en el CRONOGRAMA del proceso de selección, el día 21 de Octubre de 2014 a las 10:00 Am, se realizó la Audiencia de Cierre y recepción de ofertas, presentándose las siguiente empresas:

PROPUESTA No 1-UNION TEMPORAL MCYCIA GTS 04
PROPUESTA No 2-TESERACT LTDA
PROPUESTA No 3-EGC COLOMBIA SAS

17. Que mediante memorando de fecha 21 de Octubre de 2014, la Jefe del Área de Contratación remitió la oferta a los miembros del Comité Evaluador con el fin de que se verificara y evaluara conforme a lo establecido en el Documento de Condiciones de Participación.

18. Que a través de correos electrónicos dentro del término de evaluación, el Comité Evaluador requirió a los oferentes la documentación necesaria para subsanar y aclarar algunos aspectos y documentos de la Oferta y conforme a lo anterior los oferentes remitieron lo requerido por el Comité Evaluador.

19. Que una vez vencido el término para subsanar, y allegada la documentación requerida por parte del oferente se profirió el Informe Evaluativo Consolidado, el cual fue publicado por el correo electrónico de la Entidad contratacion@caprovimpo.gov.co con fecha 24 de Octubre de 2014.

20. Que durante el término de Observaciones al informe de evaluación de las propuestas, esto es el día 27 de Octubre de 2014 a las 4:00 pm, no se recibieron observaciones por parte de los oferentes, sin embargo, de manera extemporánea el oferente EGC COLOMBIA SAS remitió vía mail observaciones a dicho informe, no se tuvieron en cuenta por ser presentadas fuera de términos según el cronograma del proceso.

21. Que el Señor General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA, Gerente General de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía y Ordenador del Gasto, acogiendo la recomendación efectuada por el Comité Evaluador en el Informe de Evaluación, ADJUDICÓ el proceso de SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS N° 04-GERGE-OAINF-2014, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN, SOPORTE E INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO TIPO SAN Y SERVIDORES PARA LOS EQUIPOS QUE SOPORTAN LOS SISTEMAS DE INFORMACION, BASES DE DATOS, ARCHIVOS, Y SISTEMAS DE BACKUP DEL DATACENTER DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA – CAPROVIMPO", a la UNION TEMPORAL MCYCIA-GTS 04, Representada por el Señor LUIS ALEJANDRO MORENO RIVAS, Identificado con C.C. N° 79.539.950 de Bogotá D.C. , actuando en calidad de Representante Autorizado; toda vez que su propuesta cumplió con todos los requisitos y condiciones establecidos en el Documento de Condiciones de Participación, y obtuvo un puntaje total de (86.88) PUNTOS, con una propuesta económica por valor de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($979.040.000) incluido IVA, demás impuestos, tasas y contribuciones.

22. Que en el Acta citada en el numeral anterior, el Señor General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA, Gerente General de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía solicita al Grupo de contratación elaborar el respectivo contrato, debiendo observar la normatividad vigente pertinente, el Manual Interno de Contratación de la CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA, los estudios previos, la estructuración jurídica y financiera, las condiciones de participación, la propuesta del proponente elegido y el acta de adjudicación; documentos que harán parte integral del presente contrato

23. Que quienes suscriben el presente contrato se encuentran debidamente facultados para ello y

24. De acuerdo con el DOCUMENTO DE ACUERDO DE CONSTITUCION DE UNION TEMPORAL, La UNION TEMPORAL MCYCIA-GTS 04 con NIT. 900786148-9, conformado por MORENO Y CAÑIZARES & CIA SAS-MCYCIA S.A.S Identificada con NIT. 900.208.126-9 con un porcentaje de participación del 60% y GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A. Identificada con NIT.830.060.020-5 con un porcentaje de participación del 40%, las cuales responden solidariamente por la debida ejecución del contrato. La duración del acuerdo estará vigente desde la fecha de su suscripción y durante toda la vigencia del contrato y un (1) año más, periodo durante el cual se liquidarán las cuentas de la Unión Temporal, sin perjuicio de continuar vigentes las obligaciones derivadas de las garantías de calidad de los suministros y servicios y demás garantías a que haya lugar, en el presente contrato.

25. De conformidad con lo anterior, **LAS PARTES** han decidido celebrar el presente contrato que se regirá por las siguientes Cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga a **ADQUISICIÓN, SOPORTE E INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO TIPO SAN Y SERVIDORES PARA LOS EQUIPOS QUE SOPORTAN LOS SISTEMAS DE INFORMACION, BASES DE DATOS, ARCHIVOS, Y SISTEMAS DE BACKUP DEL DATACENTER DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA – CAPROVIMPO.**

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En desarrollo del objeto del presente contrato y además de las obligaciones netamente contractuales, el **CONTRATISTA** deberá adelantar por su cuenta las siguientes:

a) OBLIGACIONES GENERALES

El contratista deberá desarrollar las siguientes actividades, esenciales para la ejecución del objeto del contrato:

1. El Contratista entregara los Bienes al término de 45 días contados a partir de la firma del acta de Inicio.

2. El Contratista entrega por cada Servidor una Capacidad de memoria RAM de 416 GB.

3. El Contratista entregara una Capacidad de Almacenamiento tipo SAN mayor a 36 TB.

4. Realizar la entrega, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del hardware, software, dispositivos y servicios contratados de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas y definidas en el presente estudio.

5. Garantizar la continuidad y disponibilidad de todos los servicios de red y comunicaciones de CAPROVIMPO antes, durante y después de la ejecución del contrato.

6. Realizar transferencia de conocimientos de la solución implementada con una intensidad de por lo menos 12 horas a por lo menos 2 personas designadas por Caprovimpo. Esta transferencia debe ser realizada por personal certificado por la casa matriz del fabricante del hardware y/o de las soluciones implementadas.

7. Disponer de certificaciones para prestar servicios profesionales debidamente acreditados, expedidas por el fabricante, en cada uno de los ítems ofertados (Servidores y Almacenamiento SAN)

8. Incluir la prestación de los servicios profesionales necesarios para instalar, configurar y dejar en funcionamiento los sistemas de información con los servidores o almacenamiento SAN suministrados.

10. Entregar todas las licencias de software a que se dé lugar en virtud del presente proceso a nombre de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía – Caprovimpo.

11. Entregar garantía técnica con los equipos, expedida por el fabricante por un término de tres (3) años que cobije:

a. Soporte técnico de hardware y software por un periodo mínimo de tres (3) años en la modalidad 7x24x365 (siete días a la semana, veinticuatro horas al día los 365 días del año). El tiempo de respuesta máximo debe ser de 4 horas una vez reportado cualquier novedad en la operación de los equipos durante la vigencia del soporte técnico.
b. Tiempo de respuesta de llamada máximo de 4 horas para requerimiento de soporte en cambio o reemplazo de partes en un - una vez reportado cualquier novedad en la operación de los equipos durante la vigencia de la garantía - en la modalidad de "Ingeniero en sitio", proveedor debe enviar personal calificado, que sean Ingenieros idóneos en el área, para reemplazar, configurar e instalar equipos, partes o accesorios nuevos a cambio de los defectuosos.

12. Mantener actualizada la tecnología de todo el hardware suministrado en referencia a firmware - software del hardware, dar acceso a soporte y actualizaciones a la última versión de firmware, y dar soporte a la última versión de software. Estos servicios deben ser proveídos directamente por el fabricante de los bienes y servicios suministrados, por un periodo de tiempo mínimo de tres años, contados a partir de la fecha de entrega y recibo de los bienes objeto de este proceso.

13. Realizar mantenimiento y verificación de todos los equipos instalados, como mínimo una vez semestral por un periodo de tiempo mínimo de tres años, contados a partir de la fecha de entrega y recibo de los bienes objeto de este proceso, sin perjuicio de la prestación de servicios de soporte contratados a que Caprovimpo tenga derecho.

14. Reemplazar equipos, partes y/o accesorios por fallas de funcionamiento, y reemplazarlos mediante personal certificado por el fabricante en el tema en cuestión, sin perjuicio de la garantía suministrada. Estos deben ser de igual o superior calidad, y de la misma marca de los inicialmente entregados, aprobados por el supervisor del contrato.

15. Entregar durante la ejecución del contrato toda la documentación actualizada pertinente referente a la SAN, así: Manual de instalación, Manual de Administración, informe de actividades ejecutadas para su instalación, y los demás que sean pertinentes si los hubiere

16. Instalar en Edificio Claro-Triara en Siberia, vía Bogotá-La Vega, en la siguiente dirección: "Kilómetro 7 vía Medellín, Centro Empresarial Celta Trade Park, bodega 32", los cuatro (4) servidores creando un cluster de virtualización, utilizando MS Windows 2012 R2 utilizando Hyper-V que dispone la Entidad

17. El Contratista debe realizar visita técnica al Datacenter Principal de Caprovimpo, al inicio de la ejecución del contrato, antes de realizar cualquier tipo de instalación a fin de garantizar que los elementos de hardware y software sean suministrados en concordancia con la infraestructura tecnológica que dispone la Entidad, así como su debida instalación y puesta en marcha.

18. Las demás que le sean solicitadas en desarrollo del objeto contractual.

b) OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Entregar los bienes objeto de este proceso debidamente instalados, configurados y en funcionamiento en un plazo no superior a sesenta días (60) días calendario, contados a partir de la fecha del acta de inicio, incluyendo todo el hardware y software suficiente y necesario para que los mismos queden instalados, configurados y en funcionamiento según lo requerido por Caprovimpo.

funcionamiento de los mismos. Esta migración debe ser realizada directamente por el fabricante, mediante personal debidamente autorizado y certificado en la marca de los equipos entregados. Actualmente, Caprovimpo dispone de 3 servidores en cluster y alrededor de 70 servidores virtuales, todo lo cual debe ser migrado a la nueva SAN y a los cuatro nuevos servidores configurados en cluster, y alta disponibilidad. La herramienta de virtualización que dispone Caprovimpo es Hyperview y debe ser utilizada para la virtualización. El peso aproximado de la información a migrar es como sigue:

Tipo	Cantidad de GB
Maquinas Virtuales	8
File Server	0.7
Correo	0.5
Bases de datos	5.4

3. La migración debe ser realizada utilizando el software de migración nativo del sistema de almacenamiento sin que implique costos adicionales de licenciamiento para la entidad. El software utilizado debe tener compatibilidad total de 100% con el sistema de almacenamiento actual.

CLAUSULA TERCERA. - DESCRIPCION TECNICA: El CONTRATISTA se obliga al cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas a continuación, conforme su propuesta:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
No.	SERVIDORES. CANTIDAD: Cuatro (4)
1	Cada uno de los Servidores cuentan con al menos 416Gb de capacidad de memoria RAM
2	Cada uno de los Servidores cuentan con el menos 2 discos duros de alto rendimiento con capacidad de 300Gb cada uno, en capacidad local RAID uno, a 15K (15.000rpm)
3	Cada uno de los Servidores cuentan con al menos con Dos (2) procesadores de 6 cores cada uno (12 cores en total). Procesadores deben ser de la familia Intel Xeon, a una velocidad de por lo menos 2.6Ghz a máxima velocidad de procesamiento disponible para última versión de la última generación lanzada al mercado por el fabricante. (Modelo sugerido de procesador: E5-2630 v2)
4	Los servidores deben ser tipo blade compatible con chasis HP c7000, y deben ser aprovisionados con las tarjetas HBA para su conexión al Storage que indique Caprovimpo
5	Cada uno de los servidores cuenta con Compatibilidad total con los actuales chasis y servidores marca Hewlett Packard que actualmente tiene Caprovimpo
6	Los servidores deben ser instalados mediante personal certificado en la marca de servidores que se adquieran, a fin de garantizar la total y correcta operación de los equipos en la Plataforma tecnológica de Caprovimpo. La instalación debe ser realizada en el datacenter principal de la Entidad, el cual actualmente se encuentra en el edificio Claro-Triara en Siberia, Vía Bogotá-La Vega, en la siguiente dirección: *"Kilómetro 7 vía Medellín, Centro Empresarial Celta Trade Park, bodega 32".*
7	Los cuatro servidores deben ser instalados dentro del chasis HP c7000 de Caprovimpo que se encuentra ubicado en Triara (Vía Bogotá – Siberia), en los slots disponibles para instalar los nuevos servidores. El actual chasis tiene soporte activo HP 4 Hour 24x7 HW Support, HP Hardware MaintenanceOnsiteSupport - 31/08/2016, módulos de conectividad Tanto para LAN como para SAN así: (2) HP VC Flex-10 Enet Module, (2) HP B-series 8/24c SAN SwitchBladeSystem c-Class
8	El licenciamiento del sistema operativo Windows Server versión Datacenter y SQL server está cubierto por la Entidad hasta 12 cores o su equivalente. En el evento de que el proveedor decida entregar servidores con más de 12 cores o una tecnología equivalente a mayor número de 12 cores, deberá entregar el licenciamiento de software complementario para cada servidor. En todo caso, los servidores deben quedar debidamente licenciados a nombre de Caprovimpo. Para bases de datos, la Entidad tiene instalado SQL server 2008 R2 y versión 2012, teniendo instancias cuyas bases de datos utilizan autenticación Windows y SQL, corriendo aproximadamente 15 aplicaciones críticas bajo SQL server. Las bases críticas corren en un cluster de SQL

10	Se debe proveer soporte técnico con reposición de partes y servidores para tres años. Este servicio debe ser entregado directamente por el fabricante en la modalidad 24 horas del día, 7 días a la semana, durante todos los días del año (27x7x365), y con servicio proactivo

No.	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO SAN. CANTIDAD: Uno (1)	
1	El Sistema SAN cuenta con Capacidad de almacenamiento mayor de 36 terabytes después de RAID. El cálculo debe ser realizado para RAID 5.	
2	El Sistema SAN debe Disponer de 8 mínimo puertos FC con Velocidad de transferencia mínimo de 8 Gbps.	
3	El número de puertos FC a 8Gbps que el sistema de almacenamiento debe proveer es de mínimo 4 puertos, y con capacidad para ofrecer por lo menos 8 puertos adicionales.	
4	Soportar protocolos de Comunicación FC a 8 Gbps y 10Gbps Iscsi.	
5	Disponer Puerto Ethernet para gestión y administración	
6	El almacenamiento debe incluir tecnología SSD en algunos discos.	
7	De la capacidad de almacenamiento requerido calculado para RAID 5, por lo menos el 6% del almacenamiento debe proveerse con discos duros de estado sólido SSD, por lo menos el 60% con discos duros SAS de 15.000 RPM y el restante con discos duros SAS ó SSD a por lo menos 7200 RPM.	
	Tipo Disco	% mínimo
	SSD	6%
	15K RPM	60%
	>=7200 RPM (ó 15K RPM)	34%
	Nota: El cálculo debe ser realizado para RAID 5	
8	El almacenamiento debe proveerse con funcionalidad "Proactiva" para determinar fallos de hardware.	
9	El almacenamiento debe ser escalable con crecimiento a por lo menos 200 Terabytes y el oferente debe disponer los elementos necesarios para incrementar la capacidad en 30 días como máximo	
10	Debe incluir todos los accesorios, cables, fibras, y demás elementos necesarios para conectar la SAN	
11	Debe incluir los switches de Fibra y el almacenamiento para interconectar los servidores de CAPROVIMPO. Los switches de Fibra deben ser de por lo menos 16 puertos cada uno a por lo menos 8Gbps.	
12	Tener la posibilidad para configurar diferentes tipos de RAID: 0, 1, 10, 5, 6.	
13	El sistema de almacenamiento debe ser entregado en alta disponibilidad, con redundancia en sus componentes. Debe tener redundancia en ventiladores, controladoras y fuentes de alimentación. Permitir RAID 1, RAID 5 y RAID 6 para protección de datos. Debe disponer configuración de nodos que proporcione persistencia de caché para cuando ocurran fallos de controlador.	
14	El sistema de almacenamiento debe tener por lo menos 2 Controladoras duales en modo alta disponibilidad entre si (activo activo), con al menos 24Gb de caché de manera nativa, y escalable a por lo menos 512Gb de caché al hacer uso de una porción de discos de estado sólido	
15	Debe disponer de opción para realizar actualizaciones desde la consola de administración.	
16	La SAN debe ofrecer la funcionalidad de mover volúmenes en caliente y de manera automática entre las diferentes capas de disco disponibles.	
17	Debe disponer sistema de funcionalidad para aprovisionar inteligente y dinámicamente los datos hospedados en los volúmenes conformados por los diferentes tipos de disco proveídos, según su frecuencia de acceso	
18	Debe disponer capacidad de creación de Volúmenes basados en Thin Provisioning.	
19	El licenciamiento a que haya lugar para la adecuada instalación, funcionamiento y puesta en marcha de todo el hardware suministrado debe ser ilimitado	
20	El sistema de almacenamiento debe permitir la creación de copias idénticas tipo Clones y SnapShots. Esta funcionalidad debe ser parte integral de la solución y no utilizar tiempo de CPU o memoria sobre los Servidores. Se debe proveer el licenciamiento necesario para la creación de Snapshots y Clones.	
21	Se debe entregar software de administración que permita el movimiento de información entre diver[illegible]	
23	El equipo SAN adquirido debe tener la opción SCSI (IP) consistente en permitir replicación remota de volúmenes a través de protocolos FC, SCSI (IP) y/o FCoE.	
24	La SAN debe disponer la capacidad de recopilar y analizar las estadísticas de uso de SAN para afinar la infraestructura.	
25	Durante la ejecución del contrato y en coordinación con el Supervisor, el Contratista Capacitará sin costo para la Entidad, a dos personas, en el Sistema de almacenamiento tipo SAN suministrado, que incluyá al menos los siguientes temas: teoría general, instalación, instalación en alta disponibilidad, configuración, y administración. Esta capacitación debe tener una intensidad presencial de por lo menos 16 horas teórico-prácticas, y debe ser dictada por persona natural o jurídica autorizada por el fabricante de la solución para esta clase de capacitaciones.	
26	El equipo SAN ofrecido debe ser compatible con los actuales servidores Hewlett Packard que tiene Caprovimpo.	
27	El Contratista proveerá garantía contra defectos de fábrica que cubra un periodo de por lo menos tres (3) años. Esta garantía debe cubrir partes y mano de obra en sitio, donde se encuentra el Datacenter de Caprovimpo. Esta garantía deberá ser entregada con los equipos.	
28	Se debe proveer soporte técnico con reposición de partes para tres años. Este servicio debe ser entregado directamente por el fabricante en la modalidad 24 horas del día, 7 días a la semana, durante todos los días del año (27x7x365), y con servicio proactivo	
29	La entrega de la SAN debe incluir: instalación, configuración y puesta a punto del hardware, software y demás productos integrantes de la solución, la cual debe de quedar en perfecto funcionamiento e interactuando con la infraestructura actual: LAN, SAN, servidores, sistemas de información, data, fileserver y demás utilidades que Caprovimpo ha dispuesto para su normal funcionamiento.	
30	Los equipos deben ser instalados mediante personal certificado en la marca del sistema de almacenamiento que se adquiera y en la marca de los servidores que Caprovimpo actualmente tiene instalados en el datacenter de Triara, a fin de garantizar la total y correcta operación de los equipos en la Plataforma tecnológica de Caprovimpo. La instalación debe ser realizada en el datacenter principal de éste último, el cual actualmente se encuentra en el edificio Claro-Triara en Sibena, vía Bogotá-La Vega, en la siguiente dirección: ***"Kilómetro 7 vía Medellín, Centro Empresarial Celta Trade Park, bodega 32".***	

CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato, es de **NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($979.040.000)** incluido IVA y demás impuestos de ley, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal Nº 782102 del 06 de Octubre de 2014, expido por el Grupo de Presupuesto de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVIDORES DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES	4	$ 76,000,000.00	$ 304,000,000.00
2	ALMACENAMIENTO TIPO SAN DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES	1	$ 540,000,000.00	$ 540,000,000.00
			SUBTOTAL	$ 844,000,000.00
			IVA	$ 135,040,000.00
			TOTAL	$ 979,040,000.00

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera:

El valor del contrato se cancelara en uni (1) pago contra prestación del servicio y previo recibo a satisfacción por parte del Supervisor, dentro de los quince (15) días siguientes a la radicación de la factura;

Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendario [illegible]

contador o Revisor Fiscal (en caso de tener obligación) mediante la cual conste que la persona jurídica, se encuentra al día en el pago a la seguridad social integral (Salud, Pensión, ARP) y aportes parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación), de conformidad con las normas vigentes.

CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO Y TÉRMINO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de **SESENTA (60) DIAS CALENDARIO**, contado de la aprobación de la garantía única de cumplimiento y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA SEXTA.- OBLIGACIONES DE LA CAJA: En desarrollo del presente contrato **LA CAJA** se obliga a: 1) Pagar oportunamente al **CONTRATISTA** las sumas correspondientes al valor del contrato. 2) Suministrar y facilitar al **CONTRATISTA** la recolección de la información requerida. 3) Establecer los procedimientos y controles internos adecuados, para el cumplimiento de las obligaciones que se derivan del presente contrato. 4) Nombrar un supervisor, quien estará a cargo del seguimiento a la ejecución y desarrollo del mismo. 5) Verificar que el contratista cumpla con las disposiciones establecidas en la Circular Externa No. 052 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia si es el caso). 6) Las demás que se deriven del presente **CONTRATO** y de las normas legales pertinentes.

CLÁUSULA SEPTIMA.- LUGAR DE EJECUCIÓN: Deberá ser ejecutado y entregado en **Triara (Vía Bogotá – Siberia)**, Kilómetro 7 vía Medellín, Centro Empresarial Celta Trade Park, bodega 32.

CLÁUSULA OCTAVA.- GARANTÍA ÚNICA: El Contratista deberá constituir una póliza de garantía, expedida por una compañía de seguros o Entidad Bancaria legalmente autorizada para ello, con el fin de cubrir todas las obligaciones que surjan del contrato a celebrar, con los siguientes amparos: **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más. **CALIDAD DEL SERVICIO:** Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y/O EQUIPOS SUMINISTRADOS:** Por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más. **PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:** Por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más. **PARAGRAFO PRIMERO: RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION:** En la póliza deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión. **PARAGRAFO SEGUNDO:** AMPLIACION: El contratista se compromete a realizar la ampliación de la póliza en caso de ser necesario conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio, adiciones y/o prorrogas.

CLÁSULA NOVENA.- IMPUESTOS: Todos los impuestos, cualquiera que fuere su denominación, que se generen con la suscripción del presente contrato, serán de cargo de **EL CONTRATISTA** quien deberá entregar, a más tardar dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, copia de los respectivos recibos de pago, so pena de incurrir en causal de incumplimiento del mismo, ocasionando las sanciones prevista en el contrato y en la ley.

CLÁUSULA DÉCIMA.- CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA: En la fecha de suscripción del presente contrato, EL CONTRATISTA se obliga, igualmente, a suscribir el ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN dispuesto por la CAJA.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.- EL CONTRATISTA, de manera expresa, y con la suscripción de este contrato, afirma bajo juramento, que, no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política y la ley, y que si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé en las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Igualmente, se compromete a responder ante **LA CAJA** y ante terceros por los perjuicios que llegare a ocasionar en el evento en que se presente una inhabilidad o incompatibilidad. De la misma manera manifiesta el **CONTRATISTA** que no es [illegible]

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: EL CONTRATISTA declara, que por la naturaleza del presente contrato, que acepta y conoce: a) Que no habrá lugar a vinculación laboral alguna con **LA CAJA** b) Que renuncia a cualquier reclamación administrativa, prejudicial o judicial sobre el particular. C) Que a efectos del cumplimiento de lo ordenado por la Ley es de su entera responsabilidad el pago de los aportes fiscales, parafiscales y de seguridad social integral, propios y del personal que laborare a su cargo.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato por parte de **LA CAJA** estará a cargo del **Ing JOSE CANAN RAMIREZ**, Oficina Asesora de Informática o quien hagas sus veces, quien para el cumplimiento de sus funciones, deberá observar las disposiciones legales vigentes, las establecidas en la guía del Supervisor o Interventor de la CAJA y demás normas y reglamentos internos de la CAJA. **LA CAJA** se reserva la facultad de modificar la supervisión del contrato, bastando la simple comunicación al **CONTRATISTA** y al nuevo supervisor.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- MODIFICACIÓN, ADICIÓN O PRÓRROGA.- Cualquier modificación, adición o prórroga deberá constar por escrito y hará parte integral del presente contrato principal.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA- MULTAS: En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, la CAJA impondrá multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen del 10% del valor total del mismo. La liquidación de las multas la efectuará el supervisor mediante Acta Parcial y en el Acta Final, según sea el momento en que se ocasionen y, su cobro se adelantará conforme lo determine la Ley y a lo mencionado en el DOCUMENTO DE ACUERDO DE CONSTITUCION DE UNION TEMPORAL que hace parte integral del Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.- CLÁUSULA PENAL: Las partes convienen que en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que se derivan del mismo, en los términos que aquí se estipulan, la parte incumplida se constituirá automáticamente en deudor de la cumplida por una suma equivalente al diez por ciento (10 %) del valor del contrato, esto es como estimación anticipada de perjuicios, suma que podrá ser exigida ejecutivamente para lo cual este contrato tiene el carácter de título ejecutivo, sin necesidad de requerimiento ni de constitución en mora, derechos a los que renuncian las partes, sin que esto impida la posibilidad de exigir el reconocimiento de los demás perjuicios que se hubiere causado y que no alcancen a estar cubiertos con la suma mencionada o exigir el cumplimiento de la obligación incumplida

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO: Cualquiera de las partes, además de las causales establecidas en la ley, podrá dar por terminado unilateralmente el presente contrato cuando la otra incumpliere con alguna de las obligaciones que de él se derivan.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL: Previo acuerdo entre las partes, la ejecución del presente contrato podrá ser suspendida temporalmente, mediante la suscripción de Acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **PARAGRAFO:** EL CONTRATISTA prorrogará la vigencia de la garantía única por el tiempo que dure la suspensión.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- CESIÓN: El presente contrato no podrá ser cedido por EL CONTRATISTA de manera alguna y a ningún tipo de persona, sin previa comunicación y aceptación de LA CAJA, y sin que ésta quede obligada a sustentar las razones que motiven su decisión.

CLÁUSULA VIGÉSIMA.- CONTROVERSIAS: Las partes acuerdan, que cualquier controversia o diferencia que surja entre ellas en razón a la interpretación, ejecución o terminación del presente contrato será sometida en primera instancia a los mecanismos de arreglo directo entre las partes. si éstos fracasaren se convocará a [illegible]

0001271

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- ANEXOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante del CONTRATO los siguientes documentos: 1) Estudio previo de Oficina Asesora de Informática de **LA CAJA** 2) Estructuración Jurídica y Financiera 3) Condiciones de Participación 4) Propuesta presentada por **EL CONTRATISTA.** 5) Certificado de disponibilidad presupuestal 6) Registro Presupuestal 7) Todos los documentos producidos por la supervisión del contrato, así como los generados por el **CONTRATISTA** y los originados durante la celebración y ejecución del presente contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIDAD.- El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes y la expedición del Registro Presupuestal. Para su ejecución se requiere: 1.- La constitución y aprobación de la garantía única de cumplimiento y, 2. Suscripción del Acta de Inicio por el Supervisor del Contrato y el contratista.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA.- DOMICILIO: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio la ciudad de Bogotá D.C., teniéndose como direcciones de notificaciones las siguientes: para **LA CAJA:** Carrera 54 núm. 26 - 54 CAN Tel. (1) 2207237; para el **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL MCYCIA-GTS 04 en la Cll 108 No 14b-31 Tel. (1) 7498580 Contacto Camilo Cañizares Cel: 317 442 16 19 - Correo Alejandro.moreno@mcycia.com

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: En el evento en que hayan recursos a liberar o cuentas por pagar, las partes se comprometen a liquidar dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del plazo de ejecución o a la expedición del acto administrativo que ordene su terminación o a la fecha del acto que la disponga.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento, en dos (2) ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 04 de noviembre de 2014

General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
Gerente General
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

LUIS ALEJANDRO MORENO RIVAS
Representante Legal
UNION TEMPORAL MCYCIA GTS 04

RICARDO WILLIAM BENDECK A.
Subgerente Administrativo

JANETFRIEND CAROLINA DUCUARA G.
Jefe Área Contratación

Ing JOSE CANAN RAMIREZ
Profesional Especializado IV – Oficina Asesora de Informática

Proyectó: JOHANNA CASTAÑO
Abogada ARCON

0000128

DOCUMENTO DE ACUERDO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Entre los suscritos, **MORENO Y CAÑIZARES & CIA S.A.S.**, sociedad comercial, domiciliada en Bogotá, identificada con el NIT No. 900.208.126-9, debidamente constituida mediante Escritura Pública No. 0433 de la Notaría 48 de Bogotá, representada por **LUIS ALEJANDRO MORENO RIVAS**, mayor de edad, identificado con cédula 79.539.950 con domicilio en la ciudad de Bogotá, en su calidad de Representante Legal, en lo sucesivo **MCYCIA S.A.S.** por una parte; y **GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.**, sociedad comercial, domiciliada en Bogotá, identificada con el NIT No. 830.060.020-5 debidamente constituida mediante Escritura Pública No.1972 de la Notaría 52 de Bogotá, representada por **MARCO ANTONIO BARON ARGOTE**, quien obra como representante mayor de edad, identificado con C.C N° 79.556.616 con domicilio en Bogotá, en lo sucesivo **GTS S.A**, mediante el presente documento formalizamos nuestro común acuerdo de constituirnos en Unión Temporal y regular los términos, condiciones, obligaciones y derechos que aplicarán en el mismo, así:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. El objeto de la Unión Temporal que aquí constituimos es la participación de manera conjunta al Proceso de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía Número 04-GERGE-OAINF-2014 en adelante el CLIENTE (objeto: ADQUISICIÓN, SOPORTE E INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO TIPO SAN Y SERVIDORES PARA LOS EQUIPOS QUE SOPORTAN LOS SISTEMAS DE INFORMACION, BASES DE DATOS, ARCHIVOS, Y SISTEMAS DE BACKUP DEL DATACENTER DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA - CAPROVIMPO). Dicha participación comprende, tanto la presentación de la propuesta, como la celebración, perfeccionamiento, ejecución, terminación y liquidación del contrato correspondiente, todo con sujeción al pliego de condiciones, al contrato mismo y demás documentos que de éste surjan y de acuerdo con las responsabilidades y alcance de cada una de las partes.

SEGUNDA. La Unión Temporal que por medio del presente documento se constituye se denominará **Unión temporal MCYCIA-GTS 04**, en adelante la "**UNIÓN TEMPORAL**".

TERCERA. Queda expresamente convenido que las personas jurídicas que integramos esta **UNIÓN TEMPORAL** respondemos solidariamente por el cumplimiento total de la oferta y por la debida ejecución del contrato. En consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de los citados eventos afectarán a todos los integrantes que la conforman.

Para efectos de la aplicación de las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la oferta y el contrato, convenimos e informamos que los porcentajes de participación son los siguientes:

Porcentaje de participación MCYCIA S.A.S.:	60%
Porcentaje de participación GTS S.A.:	40%

TOTAL:	100%

Parágrafo Primero: Frente al incumplimiento de las obligaciones contractuales, independiente de las sanciones que se le puedan imponer al responsable de dicho incumplimiento, los integrantes de la **UNIÓN TEMPORAL**, aceptamos el derecho que tiene el **CLIENTE** a exigir a uno u otro integrante de la misma, el cumplimiento total del contrato, con fundamento en lo dispuesto en las normas legales vigentes, según lo cual la responsabilidad es solidaria frente al debido cumplimiento total de las obligaciones contenidas en la propuesta y en el objeto contrato. Los miembros de la **UNIÓN TEMPORAL** aceptamos cumplir todas las obligaciones adquiridas so pena de incurrir en incumplimiento del contrato y hacernos acreedores a las sanciones pertinentes.

CUARTA. - DURACIÓN: El presente acuerdo estará vigente desde la fecha de su suscripción y durante toda la vigencia del contrato con el **CLIENTE**, y por Un (1) año más, periodo durante el cual se liquidarán las cuentas de la **UNIÓN TEMPORAL**. La terminación de la **UNIÓN TEMPORAL** es sin perjuicio de continuar vigentes las obligaciones derivadas de las garantías de calidad de los suministros y servicios materia del mismo, y las demás garantías a que haya lugar, en los términos de la ley y de las estipulaciones pactadas por la **UNIÓN TEMPORAL** con el **CLIENTE**.

QUINTA: Celebrado el contrato con el **CLIENTE**, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo, entre los miembros que integren la **UNIÓN TEMPORAL** sin el consentimiento expreso, previo y escrito del **CLIENTE**.

SEXTA. Se hace constar, además que quienes estamos suscribiendo este compromiso disponemos de atribuciones suficientes para representar a nuestras firmas y para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente convenio, sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos que se deriven tanto de la **UNIÓN TEMPORAL** como de la adjudicación y del contrato que de ella se derive.

SEPTIMA.- DIRECCIÓN: Para todos los efectos ante el **CLIENTE** se consignan a continuación las direcciones donde funcionan las oficinas de los integrantes de la **UNIÓN TEMPORAL**, MCYCIA S.A.S. en la Calle 108 14b-31 y GTS S.A. en la Calle 33bis No. 13A-54.

OCTAVA.- REPRESENTACIÓN: Para todos los efectos, los integrantes de la **UNIÓN TEMPORAL** designan a LUIS ALEJANDRO MORENO RIVAS, identificado con cédula 79.539.950 como representante principal de la misma y a MARCO ANTONIO BARÓN ARGOTE identificado No. 79.556.616, en calidad de suplente, quien tendrá exactamente las mismas funciones del Representante Legal Principal de la **UNIÓN TEMPORAL**.

NOVENA: Facultades del Representante de la UNIÓN TEMPORAL. El representante de la **UNIÓN TEMPORAL** queda facultado para: i) suscribir y presentar la propuesta, ii) de resultar adjudicatario, podrá celebrar, modificar y liquidar el contrato con el **CLIENTE**, iii)

0000129

suscribir la totalidad de los documentos contractuales que resulten necesarios, iv) intervenir en las diligencias que el CLIENTE señale para los fines de la adjudicación del contrato principal, objetar y hacer observaciones a los términos de referencia o al proceso mismo, y en general, para notificarse, a nombre de la UNIÓN TEMPORAL de las decisiones que el CLIENTE profiera por causa del contrato, v) para interponer las acciones o recursos legales contra las decisiones proferidas, y vi) las demás inherentes frente a la naturaleza del proyecto.

DÉCIMA - Régimen de la UNIÓN TEMPORAL. Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL declaran someterse íntegramente a lo acordado en el presente compromiso, prometiendo cumplir el contrato objeto del mismo, tomar las decisiones relativas a la actividad de la UNIÓN TEMPORAL, responder satisfactoriamente con los deberes del presente acuerdo y a resolver las controversias que ocurran por mútuo consenso, sin requerir la intervención de un tercero para lograrlo.

DECIMA PRIMERA: Para efectos del pago, nos comprometemos en el caso de sernos adjudicado el contrato a constituir nuestro propio NIT, caso en el cual se indicará el número. Y se constituirá una cuenta bancaria para efectos de los pagos de EL CLIENTE

DÉCIMA SEGUNDA: Para efectos de notificaciones legales, jurídicas y/o administrativas la UNIÓN TEMPORAL tendrá como su domicilio la ciudad de Bogotá en la dirección Calle 108 No. 14b-31

Suscrito a los 20 días del mes de Octubre del año dos mil catorce, en tres originales del mismo tenor, que en conjunto constituyen un sólo y único documento.

Por MCYCIA S.A.S.

Luis Alejandro Moreno Rivas
Representante Legal

Por GTS S.A.

MARCO ANTONIO BARON
Representante Legal

Representante Legal designado por la UNIÓN TEMPORAL:

Luis Alejandro Moreno Rivas
Representante Legal Principal
Unión Temporal MCYCIA-GTS 04

MARCO ANTONIO BARON
Representante Legal Suplente
Unión Temporal MCYCIA-GTS 04

11

LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Certifica que GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A. con NIT: 830.060.020 – 5 suscribió el siguiente contrato:

Contrato:	MIJ 16/12
Fecha de suscripción :	05 de marzo del 2012
Objeto:	Contratar la adquisición de la INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA que permita habilitar servicios de comunicación, colaboración, productividad, de seguridad y almacenamiento que apoyen el desarrollo de las funciones y cumplimiento del objetivo misional de la Unidad Nacional de Protección – UNP, en lo respectivo al HARDWARE DATACENTER.
Valor contrato inicial:	$1.255.699.034
Valor otrosí N° 2:	$ 331.644.948
Valor total contrato:	$1.587.343.982
Fecha de inicio:	09 de marzo del 2012
Fecha de terminación:	20 de julio del 2012
Calificación:	Excelente

A continuación se relacionan los componentes de la Infraestructura Tecnológica adquirida Suministrada, instalada y configurada por el Contratista:

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL CON IVA	CUMPLIMIENTO
ENCLOSURE, SERVIDORES BLADE Y ALMACENAMIENTO NAS CON SUS MÓDULOS DE INTERCONEXIÓN (INCLUYE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN)	451.524.721	100%
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAN	189.066.451	100%
SWITCHES DE SAN	46.989.890	100%
SISTEMA DE BACKUP	99.182.867	100%
SWITCH CORE, SWITCH BORDE, GATEWAY PARA TELEFONÍA IP, ACCESS POINT	452.467.591	100%
PLATAFORMA DE SEGURIDAD (FIREWALL, IPS, WEBCONTENT EN ALTA DISPONIBILIDAD)	161.705.030	100%

UPS	62.806.366	100%
INSTALACIÓN SWITCHES SEDE CENTRAL	2.862.602	100%
INSTALACIÓN SWITCHES REGIONALES	10.019.106	100%
INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN PLATAFORMA DE SEGURIDAD	14.241.806	100%
IMPLEMENTACIÓN SOLUCIÓN DE BACKUP	24.923.160	100%
CAPACITACIÓN SAN Y NAS	7.120.902	100%
CAPACITACIÓN BACKUP	7.120.902	100%
CAPACITACIÓN SERVIDORES BLADES	7.120.902	100%
CAPACITACIÓN AUDIOCODES	3.560.451	100%
CAPACITACIÓN CORE Y LAN	1.235.477	100%
AUDIOCODES	45.395.758	100%
TOTAL	**$ 1.587.343.982**	100%

La presente certificación se expide en Bogotá a los (24) días del mes de agosto de 2012.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS CAICEDO GONZÁLEZ
Coordinador Tecnología y Comunicaciones
Oficina Asesora de Planeación e Información
Unidad Nacional de Protección
Teléfono: 4269800 Ext 9048
Dirección: Av. Calle 26 No. 59-41 Piso 8

0000133

COLVATEL
El poder de una comunicación integral

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DEL VALOR AGREGADO Y TELEMATICOS COLVATEL S.A. ESP.

CERTIFICA QUE:

GTS GLOBAL TECHNOLOGY SERVICE S.A. identificado con NIT 830.060.020-5 ha prestado sus servicios como se relaciona a continuación:

CONTRATO No.:	SGC-085-12
No. PRORROGAS:	SEIS (6)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	14 DE DICIEMBRE DE 2012
ACTA DE CIERRE (INCLUIDA ADICIONES):	12 DE DICIEMBRE DE 2013
OBJETO DEL CONTRATO:	IMPLEMENTAR UNA SOLUCION INTEGRAL CONFORMADA POR LOS COMPONENTES DE DATACENTER, CABLEADO ESTRUCTURADO, SOLUCION DE SERVIDORES, ALMACENAMIENTO SAN Y NAS, BACKUP, SWITCHING Y ADMINISTRACION DE RED, INCLUIDAS LAS ACOMETIDAS ELECTRICAS PARA LOS SISTEMAS ORACLE.
VALOR DEL CONTRATO (INCLUIDA ADICIONES):	CINCO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 5.919.970.457.00) IVA INCLUIDO
TOTAL EJECUTADO EN VALOR:	CINCO MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($5.909.504.868.00). IVA INCLUIDO
CALIFICACIÓN DEL SERVICIO (excelente, bueno, satisfactorio):	EXCELENTE BUENO X SATISFACTORIO

Expedida en Bogotá, a los 18 días del mes de junio de 2014

Cordialmente,

MARIA FERNANDA SANCHO
Secretaria General
COLVATEL S.A. E.S.P.

Proyectó: Alexander Niño Riaño
Revisó: Paula Andrea Duque Cardona

Latin Professional
NIT.830065294-9

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT.830.060.020-5

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con la información que reposa en la sociedad Global Technology Services GTS SA., identificada con NIT 830.060.020-5 suscribió con la **Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos Colvatel S.S. ESP**, un contrato de compraventa bajo las siguientes condiciones:

   Contrato: SGC-085-12
   Fecha de Inicio: 14 de diciembre de 2012
   Fecha de Finalización: 12 de diciembre de 2013
   Valor Total ejecutado: $ 5.909.504.868 Incluido IVA
   Objeto: Implementar una solución integral conformada por los componentes de data center, cableado estructurado, solución de servidores, almacenamiento SAN Y NAS, Backup, switching y administración de red, incluida la acometida eléctrica para los sistemas Oracle.

2. Que los componentes de la solución fueron los siguientes:

COMPONENTES	VALOR INCLUIDO IVA	CUMPLIMIENTO
SERVIDORES	$ 913.974.493	100%
ALMECENAMIENTO	$ 200.000.000	100%
BACKUP	$ 57.292.738	100%
windows	$ 39.145.235	100%
Servicios ISS	$ 76.091.400	100%
HPN	$ 819.155.106	100%
Servicios HPN	$ 72.903.600	100%
DATACENTER	$ 2.867.237.555	100%
CABLEADO	$ 863.704.741	100%
TOTAL INCLUIDO IVA	$ 5.909.504.868	

Dada en Bogotá, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2014.

MIGUEL EDUARDO VASQUEZ BARRERA
Revisor Fiscal
TP 109108 T
- Por delegación de **Latin Professional S.A.**

Bogotá, 10 de septiembre de 2014
CER-207-14
Latin Professional S.A.

COLVATEL

CONTRATO SGC-085-12
ACTA DE CIERRE

Fecha:	12 de diciembre de 2013
Lugar:	COLVATEL
Redactada por:	ANDREA ROMERO SOLER

Los representantes de COLVATEL y GTS, dejan constancia de la formalización de la finalización de actividades y de recibo a satisfacción del objeto contratado, a saber: *"...implementar una solución integral conformada por los componentes de Datacenter, Cableado Estructurado, Solución de Servidores, Almacenamiento SAN y NAS, Backup, Switching y administración de Red, incluidas las acometidas eléctricas para los sistemas ORACLE adquirido por la DNI, en los términos y condiciones de sus ofertas de servicios del 29 de octubre de 2012, del 25 de septiembre de 2013 y la comunicación del 28 de octubre de 2013, junto con los anexos que las acompañan las cuales hacen parte integral del presente contrato."*

A continuación se relacionan los productos, servicios y entregables generados durante la ejecución del contrato:

Nombre del Producto/Servicio/Entregable	Cantidad	Acta de recibo	Fecha
SOFTWARE DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN 600 USUARIOS 200 EQUIPOS ACTIVOS HP IMC STANDARD EDITION SOFTWARE PLATFORM (AUTENTICACIÓN) HP IMC ENDPOINT ADMISSION DEFENSE (NAC) HP INTELLIGENT MANAGEMENT CENTER QOS MANAGER HP IMC NETWORK TRAFFIC ANALYZER 10 NODOS	1 1	002	26/07/13
SWITCH CORE HP 7510 SWITCH CHASSIS FUENTES REDUNDANTES HP 7500 1400W AC 2 SWITCH FABRIC HP 7500 384GBPS 2 MÓDULOS HP 7500 8-PORT 10G SFP+ 2 MÓDULOS HP 7500 24-PORT GBE SFP / 2-PORT 10GBE XFP 4 TRANSCEIVER HP X130 10G XFP LC SR Y 16 TRANSCEIVER HP X120 1G SFP LC SX 2 MÓDULOS HP 7500 24-PORT GIG-T HP 3Y 6H CTR NETWORKS 7510 HW SUPP	1		

COLVATEL

Nombre del Producto/Servicio/Entregable	Cantidad	Acta de recibo	Fecha
HP 3Y 24X7 NETWORKS 7510 SW SUPP HP 7500 STARTUP SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN	1		
MÓDULOS FIREWAL SWITCH CORE HP 7500 ADVANCED VPN FIREWALL MODULE HP FIREWALL MANAGER HP 3Y 6H CTR 75/95XX VPN FW MOD HW SUPP HP 3Y 24X7 75/95XX VPN FW MOD SW SUPP	2		
HP 5120-48G-POE+ EI SWITCH W/2 INTF SLTS MODULOS STACKING HP 5500 2-PORT 10GBE CABLES DE STACK HP X230 LOCAL CONNECT 50CM CX4 HP3Y4H24X7 HW EXCH 5120 +24X7 SW SUP HP 512X STARTUP SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN	26	002	26/07/13
HP X130 10G SFP+ LC SR TRANSCEIVER	32		
HP 5500/5120 2-PORT 10GBE SFP+ MODULE	16		
WINSVRSTD LICSAPK OLP NL GOV	2		
HP BLC7000 BLADES ENCLOSURE 10 VENTILADORES Y 6 FUENTES DOS MÓDULOS DE INTERCONEXION HP BLC VC FLEXFABRIC 10GB/24-PORT OPT SISTEMA DE ADMINISTRACION HP INSIGHT CONTROL ENCL SOPORTE HP 3 AÑOS 7X24 4H	1		
SERVIDOR BASE DE DATOS HP BL460C GEN8 10GB 1 PROCESADOR INTEL XEON E5-2650L 32 GB RAM DDR3-1600MHZ 2 DISCOS HP 146GB 6G SAS 15K 2.5IN HP FLEX-10 10GB 2P 530FLB ADAPTER SOPORTE HP 3 AÑOS 7X24X4H	1		
SERVIDOR BASE DE DATOS ENTERPRISE HP BL460C GEN8 10GB 2 PROCESADORES INTEL XEON E5-2637 128 GB RAM DDR3-1600MHZ 2 DISCOS HP 146GB 6G SAS 15K 2.5IN HP FLEX-10 10GB 2P 530FLB ADAPTER SOPORTE 3 AÑOS 7X24X4H	4		
WINSVRENT LICSAPK OLP NL GOV	5		
SERVIDOR BASE DE DATOS ENTERPRISE HP BL460C GEN8 10GB 2 PROCESADORES INTEL XEON E5-2665	6		

0000133

Nombre del Producto/Servicio/Entregable	Cantidad	Acta de recibo	Fecha
16 GB RAM DDR3-1600MHZ 2 DISCOS HP 146GB 6G SAS 15K 2.5IN HP FLEX-10 10GB 2P 530FLB ADAPTER RHEL 2SKT 1 GUEST 24X7 3YR LIC E-LTU SOPORTE HP 3 AÑOS 7X24X4H			
SISTEMA NAS HP X3800SB G2 NETWORK STOR GATEWAY BLADE 2 PROCESADORES INTEL XEON E5640 26 GB RAM DDR3-1333MHZ	2		
SAN SWITCH HP 8/24 BASE 16-PORTS ENABLED SAN SWITCH 16 HP 8GB SHORT WAVE B-SERIES SFP+ 1 PACK STARTUP HP SOPORTE HP 3 AÑOS 7X24X4H	2	002	26/07/13
LIBRERÍA DE BACKUP HP MSL4048 2 LTO-5 3000 FC TAPE CBRY FUENTES DE PODER REDUNDANTES PAQUETE DE LABELS LTO5 X100 48 CINTAS HP LTO5 ULTRIUM 3TB RW SOPORTE HP 3 AÑOS 7X24X4H	1		
SERVIDORES ADMINISTRACION COMMANDVIEW Y DP HP DL160 GEN8 E5-2603 ENTRY US SVR HP 16GB 1RX4 PC3L-10600R-9 KIT	3		
WINSVRSTD LICSAPK OLP NL GOV	2		
HP 642 1075MM SHOCK INTELLIGENT RACK	11		
HP TFT7600 KVM CONSOLE US KIT	11		
HP 0X2X16 KVM SVR CNSL G2 SW	11		
HP 40A HIGH VOLTAGE MODULAR PDU	24		
LIEBERT PRECISION MODEL DS053ADCOEI 208 VOL 15 - CONDENSADORAS			
AIRE ACONDICIONADO	2		
LIEBERT PRECISION MODEL DS053ADCOEI 208 VOL 15 - CONDENSADORAS			

Nombre del Producto/Servicio/Entregable	Cantidad	Acta de recibo	Fecha
AIRE ACONDICIONADO			
TABLEROS FPC LIEBERT 75 KVA MODEL FPC08C447VA - PDU	2		
UPS NALES 60 KVA	2		
UPS NALES 75 KVA NXR	2		
DATACENTER			
ADECUACIONES FÍSICAS	1		
PUERTA CORTAFUEGO PARA EL ÁREA DEL DATA CENTER	3		
PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM DEL ÁREA DE OFICINA	1		
PISO FALSO Y MALLA DE ALTA FRECUENCIA	1		
ACOMETIDA ELECTRICA SUBESTACION A CUARTO ELECTRICO DEL PISO 4	1		
TABLEROS	1		
ILUMINACIÓN	1		
RED REGULADA CENTRO DE DATOS	1		
RED NORMAL CENTRO DE DATOS	1		
CABLEADO ESTRUCTURADO	1		
SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	1	003	30/08/13
SISTEMA DE MONITOREO Y GESTION	1		
SISTEMA DE SEGURIDAD: CONTROL DE ACCESO Y CCTV	1		
INSTALACIÓN	1		
REFUERZO ESTRUCTURAL	1		
ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO DE TRABAJO	1		
GARANTÍAS ADICIONALES	1		
CABLEADO			
PUNTOS DE VOZ Y DATOS	1		
PUNTOS DE ENERGÍA REGULADA Y NORMAL	1		
SALIDAS VGA - HDMI	1		
SISTEMA DE CCTV Y CONTROL DE ACCESO	82		

0001136

Nombre del Producto/Servicio/Entregable	Cantidad	Acta de recibo	Fecha
INFRAESTRUCTURA	1		
NETWORKING	1		
ALMACENAMIENTO	1		
SELLO CORTAFUEGO DE ESPUMA CP620 APLICADA POR TUBOS DE 300 CM3	1		
SISTEMA DE SEGURIDAD: CONTROL DE ACCESO Y CCTV	88	004	12/11/13
SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	1		
ACOMETIDA ELÉCTRICA SUBESTACIÓN A CUARTO ELÉCTRICO DEL PISO 4	1	Acta de Cierre	12/12/13
Suministro e instalación de acometida eléctrica desde subestación hasta cuarto eléctrico ubicado en el cuarto piso en 9#4/0F+3#4/0N+3#1/0T para dos UPS de 100 KVA	207		
Tubería EMT de 3"	253		
Totalizadores de la subestación para acometidas de 350 Amps 65KA 240 marca Legrand referencia 025226	4		
Suministro e instalación de acometida eléctrica desde subestación hasta cuarto eléctrico ubicado en el cuarto piso en 3#4/0F+1#4/0N+1#1/0T para UPS de 50 KVA	104		
Tubería EMT de 3"	104		
Totalizadores de la subestación para acometidas de 160 Amps 65KA 240 marca Legrand	2		
Suministro e instalación de acometida eléctrica desde subestación hasta cuarto eléctrico ubicado en el cuarto piso en 3#4/0F+1#4/0N+1#1/0T para UPS de 40 KVA	104		
Tubería EMT de 3"	104		
Totalizadores de la subestación para acometidas de 160 Amps 65KA 240 marca Legrand	2		
Suministro e instalación de identificación y rotulación para adecuación de acometidas eléctricas de alimentación a los tableros de distribución principal, desde la subestación. (UNA POR CADA ACOMETIDA EN TOTAL 2)	2		
Estudios para El aumento de Carga	120		

COLVATEL

Nombre del Producto/Servicio/Entregable	Cantidad	Acta de recibo	Fecha
Puerta cortafuego para el área del Data Center (adicional)	2	Acta de Cierre	12/12/13
Cablofil de 54x300 mm incluye accesorios (adicional)	751		

Así mismo, durante la ejecución del contrato y con el fin de lograr el recibo a satisfacción de la solución por parte del cliente final – DNI, COLVATEL solicitó a GTS los siguientes ítems y elementos adicionales para I) corregir un daño imprevisto que se presentó en algunos de los muebles instalados y sus puntos de cableado, II) atender un compromiso contractual adquirido con el cliente DNI el cual inicialmente no fue cotizado por GTS, y III) instalar elementos adicionales que surgen de cambios en los diseños inicialmente aprobados y que fueron definidos de común acuerdo con el cliente DNI:

Nombre del Producto/Servicio/Entregable	Cantidad	Valor antes de IVA	Acta de recibo	Fecha
Puerta cortafuego para el área del Data Center	2	[redacted]	Acta de Cierre	12/12/13
Cablofil de 54x300 mm incluye accesorios	751	[redacted]		
Garantía extendida de la UPS	1	[redacted]		
Cambio de tabletas para reparación de perforaciones mesas de juntas	1	[redacted]		
Desmonte y reubicación de salidas de corriente regulada y datos	1	[redacted]		
TOTAL ADICIONALES E IMPREVISTOS ANTES DE IVA		[redacted]		

A continuación se presenta la relación de lo facturado a la fecha y lo que está pendiente por facturar:

Concepto	Valor
Valor del Contrato antes de IVA	[redacted]
Total facturado a la fecha	[redacted]
Pendiente por facturar por Contrato	[redacted]
Pendiente por facturar por adicionales o imprevistos	[redacted]

No obstante lo anterior, durante el seguimiento a la ejecución del contrato, fueron identificados unos ítems que no fueron instalados por GTS por cuanto el cliente DNI tenía elementos idénticos contratados con otro proveedor, por lo que se hace necesario descontar estos elementos del valor del contrato; dichos elementos se enuncian a continuación:

000137

Nombre del Producto/Servicio Entregable	Valor antes de IVA
NO INSTALADO ACOMETIDA ELÉCTRICA 25%	[redacted]
TARJETA PARA CONTROL DE ACCESO, INCLUYE INTERFACE DE ENTRADA, PARA 2 LECTORAS (ENTRADA Y SALIDA) Y GABINETE METÁLICO - BOSCH AMC	[redacted]
CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA, INCLUYE ENROLAMIENTO DE HUELLAS AL PERSONAL, Y CAPACITACIÓN DE USO DEL SISTEMA (PANEL GENERAL Y BIOMÉTRICOS	[redacted]
DVR	[redacted]
SISTEMA VIDEOWALL	[redacted]
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLES VIDEO (VGA) EN SALAS DE JUNTAS, DESDE MESA SALA HASTA UBICACIÓN TV. APROX. DE 10 A 18 METROS APROX.	[redacted]
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLES (HDMI) EN SALAS DE JUNTAS, DESDE MESA SALA HASTA UBICACIÓN TV. APROX. DE 10 A 12 METROS APROX.	[redacted]
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLES VIDEO (VGA) DE 3 METROS, PARA CONEXIÓN DE EQUIPOS EN SALA DE JUNTAS, DESDE SALIDA VGA EN MESA HASTA EQUIPOS EN MESA	[redacted]
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLES (HDMI) DE 3 METROS, PARA CONEXIÓN DE EQUIPOS EN SALAS DE JUNTAS, DESDE SALIDA HDMI EN MESA HASTA EQUIPOS EN MESA	[redacted]
TOTAL ANTES DE IVA	[redacted]

De acuerdo con lo anterior, a continuación se resume el valor pendiente por facturar por parte de GTS:

Concepto	Valor
Pendiente por facturar por Contrato	[redacted]
Pendiente por facturar por adicionales o imprevistos	[redacted]
Valor a descontar por ítems no instalados	[redacted]
TOTAL PENDIENTE POR FACTURAR	[redacted]

Cumpliendo el objeto de la reunión se da constancia del recibido a satisfacción de los bienes y servicios de acuerdo con lo contractualmente establecido y se autoriza facturar a GTS el valor de **$411.719.672 antes de IVA.** A continuación se relacionan los compromisos pendientes para liquidación del contrato.

COMPROMISOS		
Actividad	Responsable	Fecha
Emitir y radicar factura antes del 16 de diciembre de 2013.	GTS	16/12/13
Tramitar factura para pago	COLVATEL S.A. ESP	17/12/13

En consecuencia, se firma la presente acta a los 12 días del mes de Diciembre del año 2013.

Por COLVATEL:

HAROLD WILSON GIRALDO OSPINA
Director de Integración y Soluciones de TIC

ANDREA ROMERO SOLER
Gerente de Proyecto

Por GTS:

MARCO ANTONIO BARON ARGOTE
Representante Legal

LAURA PRIETO
Coordinadora de Proyectos

000138

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

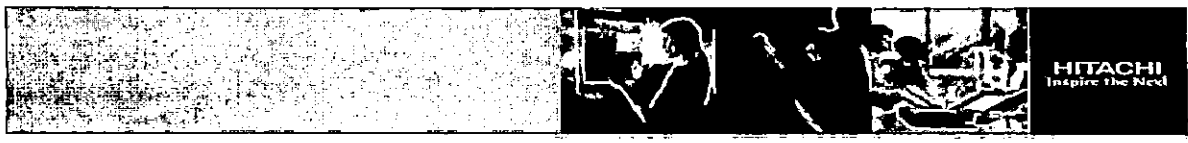

00140

Bogotá, 5 de Octubre de 2017

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ref: Proceso: VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017
La Ciudad

Apreciados Señores:

HITACHI DATA SYSTEMS se permite indicar que **GLOBAL TECHNOLOGIES SERVICES - GTS** es canal Silver y distribuidor autorizado en Colombia para ofrecer nuestros productos, soluciones y servicios, de los equipos Hitachi que se ofertan en este proceso. Los servicios de instalación e implementación serán realizados directamente por **Hitachi Data Systems Colombia SAS.**

Queremos agradecer su continuo interés en las soluciones de almacenamiento de **HITACHI DATA SYSTEMS** y reiteramos nuestra total disponibilidad lo cual redunda en la satisfacción de nuestros clientes.

Cordial Saludo,

Jorge A. Mendoza P.

Jorge Alberto Mendoza P.
Country Sales Director
HITACHI DATA SYSTEM

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso – Auditorio

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE 31 LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – AN"

FORMATO 9.

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: mortiz@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES

FORMATO 9

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130. PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI

BIENES OFERTADOS

ITEM	Descripción del Bien	MARCA	MODELO
1.TeraByte según especificaciones técnicas establecidas en el "ANEXO – FICHA TÉCNICA"	Discos duros para SAN	HITACHI	HUS 130
2.Switch según especificaciones técnicas establecidas en el "ANEXO – FICHA TÉCNICA"	Switch para ampliación SAN	BROCADE	320 SAN SWITCH

Indique la marca y el modelo de las impresoras ofertadas.

Debe adjuntar catálogo del fabricante donde se puedan verificar sus características técnicas.

Proponente: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
Nombre: LUZ ENEIDA BARÓN ARGOTE
Cédula: 52.146.398 DE BOGOTA
Dirección Proponente: CALLE 33 BIS No 13 A 54
Teléfono: 5932200
Ciudad: BOGOTA

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

FICHAS TÉCNICAS

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL - VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017 PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI".

ANEXO 1 – FICHA TÉCNICA

ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES

1. Denominación del bien o servicio:
Discos duros, expansiones y switch para ampliación SAN.

2. Denominación técnica del bien o servicio:
Discos duros, expansiones y switch para para ampliación de la SAN Hitachi HUS130. Propiedad de la Entidad, con garantía extendida para todos los componentes de la SAN hasta el 31 de diciembre de 2018, los equipos deben ser entregados, instalados y configurados en la Agencia Nacional de Infraestructura.

3. Unidad de medida
Discos duros, expansiones y switches para SAN, todos los elementos relacionados en la tabla de Descripción técnica mínima requerida (ver punto 4.4)

4. Descripción general
El hardware objeto de la presente adquisición, deberán cumplir como mínimo con las especificaciones técnicas que se describen a continuación, debiéndose contemplar todos los elementos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos.

4.1. Obligaciones del contratista:

El contratista deberá cumplir lo siguiente:

4.1.1. Ser fabricante o distribuidor directo o canal autorizado del fabricante de los equipos ofrecidos (adjuntar la correspondiente certificación) y estar en capacidad técnica de instalar, configurar, mantener y dar soporte técnico a los mismos.
4.1.2. El contratista deberá allegar junto con la entrega de los equipos certificación de garantía directamente del fabricante, por el término indicado en la descripción técnica mínima requerida indicada en el numeral 4.4, en donde conste el aval expedido directamente por el fabricante de los equipos.
4.1.3. Por razones de garantía, no se aceptan equipos re manufacturados ni ensamblados con partes genéricas, es decir, no se aceptan clones, lo cual por definición es el nombre que se le

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
PRESENCIAL - VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017
PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI".

da a un computador sin Marca Registrada que es similar a otro de una determinada marca registrada, pero fabricado con tecnología diferente.

4.1.4. Se debe entregar la respectiva documentación, suministrados junto con la entrega de los equipos.

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL - VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017 PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI".

4.2. Estándares de los equipos:

El contratista debe asegurar que los elementos entregados cumplan con los siguientes estándares:

4.2.1. Acompañar la entrega de los equipos de una Certificación garantizando el suministro de repuestos por mínimo tres (03) años.
4.2.2. No se aceptan equipos Clones ni re manufacturados.

4.3. Otros

4.3.1. Asumir los costos derivados de fletes, seguros, bodegaje y movimiento de técnicos (soporte en garantía).

4.4. Descripción técnica mínima requerida

DESCRIPCIÓN GENERAL	ELEMENTO ESPECÍFICO	CANTIDAD
Caja de Expansión	Gabinete de expansión de alta densidad	Los que se requieran para alojar la totalidad de los discos adquiridos
Discos Duros:	TeraByte (TB) efectivos en base dos configurados en Raid 6 con Discos NL-SAS 4 TB 7,2 KRpm	192 TB efectivos
Switch:	Switch Brocade 320 con 8 puertos activos a 8 Gbps con todo el licenciamiento requerido	1
INSTALACION Y CONFIGURACIÓN		
Los bienes deben ser entregados, instalados y configurados en las instalaciones de la Entidad, deberán incluirse los elementos, cables y accesorios necesarios para su instalación. Se debe realizar balanceo y ajustes del almacenamiento actual.		

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
PRESENCIAL - VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017
PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI".

Se debe realizar configuración de alta disponibilidad con el Switch Brocade 320 propiedad de la entidad y el nuevo Switch
GARANTÍA
La garantía debe incluir todos los componentes de Hardware, tanto nuevos como los actuales, hasta el 31 de diciembre de 2018. Garantía de suministro de repuestos por mínimo tres (03) años. Estas garantías deben ser certificadas directamente por el fabricante.

Enterados, aceptamos y cumplimos

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

CATÁLOGO

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

BROCADE

DATA SHEET

Brocade 300 Switch

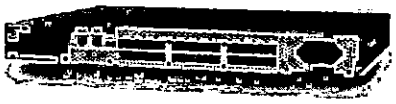

HIGHLIGHTS

- Provides an affordable, flexible foundation for entry-level SANs, and an edge switch for core-to-edge SAN environments
- Delivers up to 24 ports of 8 Gbps performance in an energy-efficient, optimized 1U form factor to support the most demanding server and virtual server deployments
- Simplifies configuration and management with easy-to-use tools such as the Brocade EZSwitchSetup wizard, and is Microsoft Simple SAN-compatible
- Enables "pay-as-you-grow" expansion with Ports On Demand (PoD) scalability from 8 to 16 or 24 ports in 8-port increments
- Offers dual functionality as either a full-fabric SAN switch or as an NPIV-enabled Brocade Access Gateway that simplifies server connectivity in heterogeneous enterprise fabrics
- Protects existing device investments with auto-sensing 1, 2, 4, and 8 Gbps capabilities and native operation with Brocade and Brocade M-Series fabrics
- Future-proofs investments by enabling organizations to use 4 Gbps SFPs today and upgrade to 8 Gbps SFP+ when required

Small SAN Affordability with Growth Capabilities

As the value and volume of business data continue to rise, organizations need technology solutions that are easy to implement and manage, and that can grow and change with minimal disruption. The Brocade® 300 Switch provides small to medium-sized enterprises with Storage Area Network (SAN) connectivity that simplifies their IT management infrastructures, improves system performance, maximizes the value of virtual server deployments, and reduces overall storage costs.

The 8 Gbps Fibre Channel Brocade 300 provides a simple, affordable, single-switch solution for both new and existing SANs. To simplify deployment, the Brocade 300 features the EZSwitchSetup wizard and other usability and configuration enhancements, as well as the optional Brocade Access Gateway mode of operation. Moreover, it provides state-of-the-art performance and Ports on Demand (PoD) scalability to support SAN expansion and enable long-term investment protection.

Increased Efficiency to Manage Business Growth

The Brocade 300 significantly increases performance and functionality for SANs at an entry-level price. Based on sixth-generation Brocade technology, the Brocade 300 combines auto-sensing 1, 2, 4, and 8 Gbps throughput with features that greatly enhance fabric operation. The evolutionary design provides these capabilities while consuming less than 2.5 watts of power per port for exceptional power and cooling efficiency.

As a result, organizations can enjoy the advantages of low-cost device connectivity and powerful capabilities that make SAN technology highly accessible and affordable. In addition, hot code load and activation help maximize application uptime with faster system software upgrades and maintenance to reduce the dependency on scheduled outages.

Pay-As-You-Grow Scalability

The Brocade 300 integrates innovative hardware and software features that make it easy to deploy, manage, and integrate into a wide range of IT environments. With powerful yet flexible capabilities—such as PoD scalability from 8 to 16 or 24 ports in 8-port increments—the Brocade 300 enables organizations to start small and grow their storage networks in a non-disruptive manner. In

addition, organizations can initially deploy 4 Gbps Small Form-Factor Pluggables (SFPs) and upgrade to 8 Gbps SFP+ when necessary.

BROCADE ACCESS GATEWAY MODE

The Brocade 300 can be deployed as a full-fabric switch or as a Brocade Access Gateway, which simplifies server connectivity into heterogeneous SANs (the default mode setting is a switch). Brocade Access Gateway mode utilizes N_Port ID Virtualization (NPIV) switch standards to present physical and virtual servers directly to the core of SAN fabrics. This makes it transparent to the SAN fabric, greatly reducing management of the network edge. The Brocade 300 in Brocade Access Gateway mode can connect servers to NPIV-enabled Brocade B-Series, M-Series, or other SAN fabrics.

Organizations can easily enable Brocade Access Gateway mode via Brocade Network Advisor, Brocade Web Tools, or a Command Line Interface (CLI). Key benefits of Brocade Access Gateway mode include:

- *Improved scalability for large or rapidly growing server and virtual server environments*
- *Reduced management of the network edge since Brocade Access Gateway does not have a domain identity and appears transparent to the core fabric*
- *Support for heterogeneous SAN configurations without reduced functionality for server connectivity*

Note: Brocade Access Gateway mode for the Brocade 300 is supported only in 24-port configurations.

Backward and Forward Compatibility

The Brocade 300 operates seamlessly with existing Brocade switches through native E_Port connectivity into Brocade Fabric OS® (FOS) or M-Enterprise OS (M-EOS)[1] environments. In addition, the Brocade 300 can enable future expansion to larger core-to-edge network architectures as business needs dictate.

To facilitate deployment, the Brocade 300 integrates easily into heterogeneous server environments such as Windows, UNIX, Linux, Solaris, and AIX, as well as virtual server environments. As a result, these capabilities make it ideal for SAN solutions such as virtual server deployment, LAN-free backup, and server and storage consolidation.

A Better Way to Improve Business Operations

One of the primary benefits of a SAN environment is the consolidation of hardware resources. This centralized approach helps increase operational efficiency and staff productivity, two critical requirements for small and medium-sized organizations. With fewer physical resources to manage, staff members can handle additional business growth or focus on other strategic initiatives.

High-performance 8 Gbps Fibre Channel capabilities speed data transfer to help keep data flowing and applications running. As a result, organizations can significantly improve storage utilization in distributed e-mail environments, for example. In addition, a SAN-based architecture enables LAN-free backup and more efficient data center resource management—increasing overall system performance and productivity (see Figure 1).

Superior Network Performance

The Brocade 300 provides high performance with all ports capable of operating at 1, 2, 4, and 8 Gbps to enable up to 192 Gbps of uncongested throughput. Auto-sensing and speed-matching of data traffic provides interoperability with previous 1, 2, and 4 Gbps devices. To provide more targeted performance, enhanced Brocade Inter-Switch Link (ISL) Trunking combines up to eight ISLs between a pair of switches into a single, logical high-speed trunk capable of up to 64 Gbps of throughput.

Simplified Management

Brocade 300 setup and configuration is simplified with the Brocade EZSwitchSetup wizard, which makes switch configuration, deployment, and management an easy three-step point-and-click process. For multi-switch environments, Brocade Network Advisor provides comprehensive management of data center fabrics, including configuration, monitoring, and management of Brocade backbones, switches, and adapters. The Brocade 300, which is Microsoft Simple SAN-compatible, also has a USB port that increases serviceability and error logging by facilitating firmware upgrades and downloads of system log files.

Traffic Measurement and Adaptive Networking

The Brocade 300 offers Bottleneck Detection, Top Talkers (part of Brocade Advanced Performance Monitoring), and Adaptive Networking, a suite of tools including Ingress Rate Limiting, Traffic Isolation, and Quality of Service (QoS). These advanced capabilities help optimize fabric behavior and ensure ample bandwidth for mission-critical applications.

[1] Brocade M-EOS fabrics are McDATA switches and directors running McDATA Enterprise OS in McDATA Fabric mode or McDATA Open Fabric mode.

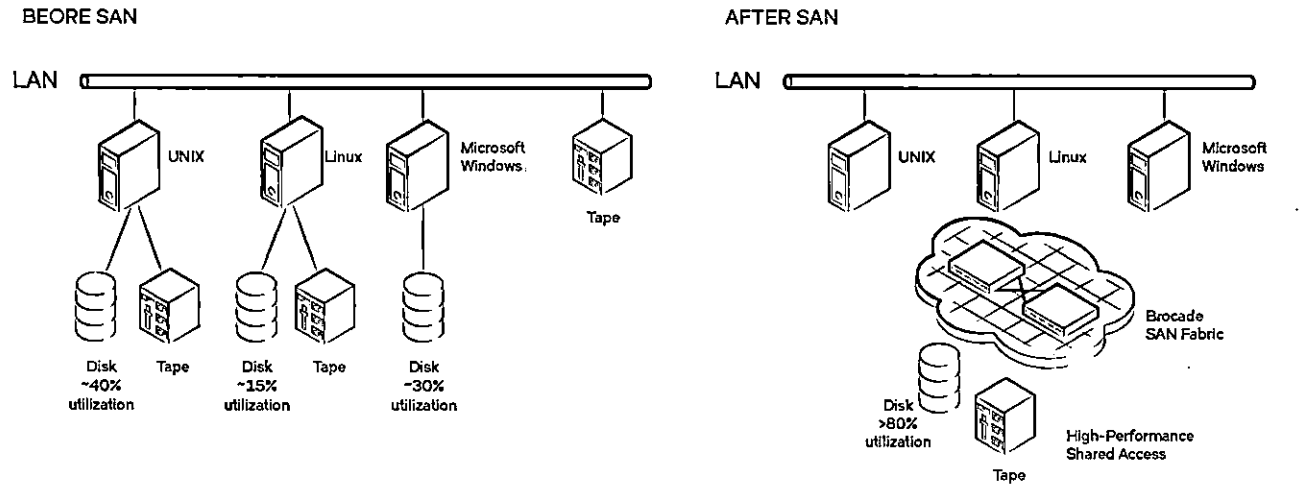

Figure 1: A Brocade SAN-based consolidation solution can significantly improve data availability and resource utilization.

Bottleneck Detection identifies and alerts administrators to "slow drain" storage devices causing latency and I/O timeouts, particularly in highly virtualized server environments. Top Talkers measures the top bandwidth-consuming traffic (including by individual virtual machine) in real time over a physical device connection or throughout a network switch. Ingress Rate Limiting restricts data flow from less-critical hosts at preset bandwidths. Traffic Isolation dedicates paths in the fabric to high-bandwidth data flows. And QoS expedites critical traffic in the event of congestion while keeping all traffic flowing.

Brocade Global Services

Brocade Global Services has the expertise to help organizations build scalable, efficient cloud infrastructures. Leveraging 15 years of expertise in storage, networking, and virtualization, Brocade Global Services delivers world-class professional services, technical support, network monitoring services, and education, enabling organizations to maximize their Brocade investments, accelerate new technology deployments, and optimize the performance of networking infrastructures.

Maximizing Investments

To help optimize technology investments, Brocade and its partners offer complete solutions that include professional services, technical support, and education. For more information, contact a Brocade sales partner or visit www.brocade.com.

For information about supported SAN standards, visit www.brocade.com/sanstandards.

For information about switch and device interoperability, visit www.brocade.com/interoperability.

For information about hardware regulatory compliance, visit www.brocade.com/regulatorycompliance.

Brocade 300 Specifications

Systems Architecture	
Fibre Channel ports	Switch mode (default): 8-, 16-, and 24-port configurations (8-port increments through Ports on Demand [PoD] licenses); E_, F_, M_, and FL_Ports Brocade Access Gateway default port mapping: 16 F_Ports, 8 N_Ports
Scalability	Full fabric architecture with 239 switches maximum
Certified maximum	Single Brocade FOS fabric: 56 domains, 19 hops Single Brocade M-EOS fabric*: 31 domains, 3 hops Larger fabrics certified as required; consult Brocade or OEM SAN design documents for configuration details
Performance	1.063 Gbps line speed, full duplex; 2.125 Gbps line speed, full duplex; 4.25 Gbps line speed, full duplex; 8.5 Gbps line speed, full duplex; auto-sensing of 1, 2, 4, and 8 Gbps port speeds; optionally programmable to fixed port speed; speed matching between 1, 2, 4, and 8 Gbps ports
ISL Trunking	Brocade Frame-based Trunking with up to eight 8 Gbps ports per ISL trunk with optional license; up to 64 Gbps per ISL trunk (8 ports × 8 Gbps [data rate]) Exchange-based load balancing across ISLs with DPS included in Brocade Fabric OS (FOS)
Aggregate bandwidth	192 Gbps: 24 ports × 8 Gbps (data rate)
Maximum fabric latency	700 ns with no contention, cut-through routing at 8 Gbps
Maximum frame size	2112-byte payload
Frame buffers	700 dynamically allocated; 484 maximum per port
Classes of service	Class 2, Class 3, Class F (inter-switch frames)
Port types	FL_Port, F_Port, M_Port (Mirror Port), and E_Port; optional port type control Brocade Access Gateway mode: F_Port and NPIV-enabled N_Port
Data traffic types	Fabric switches supporting unicast, multicast (255 groups) and broadcast
Media types	8 Gbps: Brocade 300 requires Brocade hot-pluggable SFP+, LC connector; 8 Gbps SWL, LWL, ELWL 4 Gbps: Brocade 300 requires Brocade hot-pluggable SFP+, LC connector; 4 Gbps SWL, LWL, ELWL Fibre Channel distance subject to fiber-optic cable and port speed
USB	1 USB port for firmware download, supportSave, and configuration upload/download
Fabric services Note: Some fabric services do not apply or are unavailable in Brocade Access Gateway mode	Brocade Advanced Performance Monitoring (including Top Talkers); Adaptive Networking (Ingress Rate Limiting, Traffic Isolation, QoS); BB credit recovery; Brocade Advanced Zoning (default zoning, port/WWN zoning, broadcast zoning); Bottleneck Detection; Dynamic Path Selection (DPS); F_Port Trunking; Extended Fabrics; Fabric Watch; FDMI; Frame Redirection; FSPF; IPoFC; ISL Trunking; Management Server; NPIV; NTP v3; Port Fencing; Registered State Change Notification (RSCN); Reliable Commit Service (RCS); Simple Name Server (SNS)
Options	Rack-mount rail kits (fixed, slide, mid-mount)

* Brocade M-EOS fabrics are McDATA switches and directors running McDATA Enterprise OS in McDATA Fabric mode or McDATA Open Fabric mode.

Brocade 300 Specifications *(continued)*

Management	
Management	HTTP, SNMP v1/v3 (FE MIB, FC Management MIB), Telnet; auditing, change management tracking, Syslog; Brocade Advanced Web Tools, Brocade Fabric Watch; EZSwitchSetup wizard, Brocade Network Advisor SAN Enterprise, or Brocade Network Advisor SAN Professional/Professional Plus; command line interface; SMI-S compliant, SMI-S scripting toolkit; Administrative Domains; trial licenses for add-on capabilities
Security	DH-CHAP (between switches and end devices), FCAP switch authentication, FIPS 140-2 L2-compliant, HTTPS, IPsec, IP Filtering, LDAP with IPv6, OpenLDAP, Port Binding, RADIUS, TACACS+, User-defined Role-Based Access Control (RBAC), Secure Copy (SCP), Secure RPC, SFTP, SSH v2, SSL, Switch Binding, Trusted Switch
Management access	10/100 Mbps Ethernet (RJ-45), in-band over Fibre Channel; serial port (RJ-45); USB
Diagnostics	POST and embedded online/offline diagnostics, including RAStrace logging, environmental monitoring, non-disruptive daemon restart, FCping and Pathinfo (FC traceroute), port mirroring (SPAN port)
Mechanical	
Enclosure	Non-port to port side airflow; 1U, 19-inch EIA-compliant, power from port side
Size	Width: 42.88 cm (16.88 in.) Height: 4.29 cm (1.69 in.) Depth: 30.66 cm (12.07 in.)
System weight	4.2 kg (9.30 lb), without SFP/SFP+ media
Environment	
Temperature	Operating: 0°C to 40°C (32°F to 104°F) Non-operating and storage: -25°C to 70°C (-13°F to 158°F)
Humidity	Operating: 10% to 85% non-condensing Non-operating and storage: 10% to 95% non-condensing
Altitude	Operating: Up to 3000 meters (9842 feet) Non-operating and storage: Up to 12 km (39,370 feet)
Shock	Operating: 20 g, 6 ms half-sine Non-operating and storage: Half sine, 33 g 11 ms, 3/eg Axis
Vibration	Operating: 0.5 g sine, 0.4 grms random, 5 to 500 Hz Non-operating and storage: 2.0 g sine, 1.1 grms random, 5 to 500 Hz
Heat dissipation	Maximum 24 ports: 195 BTU/hr
CO2 emissions	210 kg per year (with 16 ports at 0.42 kg/kWh) 1.09 kg per Gbps per year
Airflow	Maximum 23 CFM (cu. ft./min); nominal 18 CFM
Power	
Power supply	Single, fixed power supply
Power inlet	C13
Input voltage	85 to 264 VAC nominal
Frequency	47 to 63 Hz
Power consumption	Nominal 48 watts; maximum 57 watts with 24 ports at 8 Gbps

Corporate Headquarters	European Headquarters	Asia Pacific Headquarters
San Jose, CA USA	Geneva, Switzerland	Singapore
T: +1-408-333-8000	T: +41-22-799-56-40	T: +65-6538-4700
info@brocade.com	emea-info@brocade.com	apac-info@brocade.com

© 2017 Brocade Communications Systems, Inc. All Rights Reserved. 02/17 GA-DS-992-05

Brocade, the B-wing symbol, and MyBrocade are registered trademarks of Brocade Communications Systems, Inc., in the United States and in other countries. Other brands, product names, or service names mentioned of Brocade Communications Systems, Inc. are listed at www.brocade.com/en/legal/brocade-Legal-intellectual-property/brocade-legal-trademarks.html. Other marks may belong to third parties.

Notice: This document is for informational purposes only and does not set forth any warranty, expressed or implied, concerning any equipment, equipment feature, or service offered or to be offered by Brocade. Brocade reserves the right to make changes to this document at any time, without notice, and assumes no responsibility for its use. This informational document describes features that may not be currently available. Contact a Brocade sales office for information on feature and product availability. Export of technical data contained in this document may require an export license from the United States government.

BROCADE

Storage Area Networks (SAN) DCX Backbone/Director/Switches

	ENTERPRISE	MIDRANGE	ENTRY		
Model	Brocade 6520 Switch	Brocade 6510 Switch	Brocade 300 Switch	Brocade 6505 Switch	Brocade 6940-144S Switch
			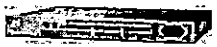		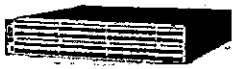
HITACHI DATA SYSTEMS PART NUMBERS	8 Gbps SWL SFPs · HD-6520-48-8G-R-M (48-ports) · HD-6520-48-8G-F-M (48-ports) · XBR-ENTPOD-8G (24-ports on demand) 16 Gbps SWL SFPs · HD-6520-48-16G-R-M (48-ports) · HD-6520-48-16G-F-M (48-ports) · HD-6520-96-16G-1R-M (96-ports, Ent Bundle) · XBR-ENTPOD-16G (24-ports on demand) * -F Portside intake airflow * -R Portside exhaust airflow	8 Gbps SWL SFPs · HD-6510-24-8G-R-M (24-ports) · HD-6510-48-8G-0R-M (48-ports) · HD-6510-48-8G-1R-M (48-ports, Ent Bundle) · HD-6510-24-8G-F-M (24-ports) · XBR-MIDR12POD-8G (Port-On-Demand, 12 port Upgrade) 16 Gbps SWL SFPs · HD-6510-24-16G-R-M (24-ports) · HD-6510-48-16G-0R-M (48-ports) · HD-6510-48-16G-1R-M (48-ports, Ent Bundle) · HD-6510-24-16G-F-M (24-ports) · XBR-MIDR12POD-16G (Port-On-Demand, 12 port Upgrade) * -F Portside intake airflow * -R Portside exhaust airflow	·HD-310-0008-M (8-ports, 0 e-port, 1 ps, 8 SWL 8Gb BR SFPs) ·HD-320-0008-M (8-ports, Full Fabric, 8 SWL 8Gb BR SFPs, Fixed Rack Mount) ·HD-360-0008-M (24-ports, Full Fabric, 24 SWL 8 Gbps BR SFPs, Fixed Rack Mount) ·HD-360-1008-M (24-ports, Ent Bundle, Full Fabric, 24 SWL 8 Gbps BR SFPs, Fixed Rack Mount) ·XBR-SMEDPOD8-01 (8 Port upgrade w/ 8 SWL 8 Gbps BR SFPs)	8 Gbps SWL SFPs ·HD-6505-12-8G-OR-M (12-ports, rack mount kit) ·XHD-SMED12POD-8G (12 Ports on Demand) 16 Gbps SWL SFPs ·HD-6505-12-16G-OR-M (12-ports, rack mount kit) ·HD-6505-24-16G-2R-M (24-ports, rack mount kit, Ent Bundle) ·XBR-SMED12POD-16G (12 Ports on Demand) * -F Portside intake airflow * -R Portside exhaust airflow	BR-VDX6940-64SACR VDX 6940-64S, AC, PORTSIDE EXHAUST BR-VDX6940-64SACF VDX 6940-64S, AC, NON PORTSIDE EXHAUST BR-VDX6940-96SACR VDX 6940-96S, AC, PORTSIDE EXHAUST BR-VDX6940-96SACF VDX 6940-96S, AC, NON PORTSIDE EXHAUST BR-VDX6940144SACR VDX 6940-144S, AC, PORTSIDE EXHAUST BR-VDX6940144SACF VDX 6940-144S, AC, NON PORTSIDE EXHAUST BR-VDX6940-64SDCF VDX 6940-64S, DC, NON PORTSIDE EXHAUST BR-VDX6940-64SDCR VDX 6940-64S, DC, PORTSIDE EXHAUST
PORTS	48, 72, 96	24, 36, or 48 ports	8, 16, 24	12, 24	96 GbE SFP 12 40GbE QSFP+ 4 100GbE QSFP28
PORT SPEED	2, 4, 8, 10, 16 Gbps	2, 4, 8, 10, 16 Gbps	1, 2, 4, 8 Gbps	2,4,8,16 Gbps	1, 10, 40, 100 GbE
EXPANDABILITY	Ports on Demand, 24 Ports	Ports on Demand, 12-ports	Ports on Demand, 8 Ports	Ports on Demand, 12-ports	6, 12 40GE Ports on Demand 64, 80, 96 10GE Ports on Demand
FICON/CUP SUPPORT	No	Yes	No	N/A	N/A
HARDWARE FEATURES	·2U with reversible airflow option SKUs—front-to-back and back-to-front · Support for in-flight encryption and compression on any port, with a maximum of 8 ports for encryption/compression at 16 Gbps · Redundant hot-swappable power supplies with integrated fans · Ethernet, console, and USB mgmt. ports · Clearlink Diagnostics (D_port) · Forward Error Correction (FEC) ·Rack-Mount Kit Included	·1U with reversible airflow option SKUs—front-to-back and back-to-front ·Support for in-flight encryption and compression on any port, with a maximum of 2 ports for encryption/compression at 16 Gbps ·Redundant hot-swappable power supplies with integrated fans ·Ethernet, console, and USB management ports ·Clearlink Diagnostics (D_port) ·Forward Error Correction (FEC) ·Rack-mount kit included	· Supports 4km and 10km LWL SFPs · Single fixed power supply · 3 fixed N+1 fans · Singular Switch FRU · Fixed rack-mount included on 320 & 360 models	·Rack Mount Kit ·Optional second hot swappable power supply/fan assembly · Forward Error Correction (FEC)	·2U orderable as front-to-back or back-to-front airflow direction. ·Two redundant hot swappable AC or DC power supplies. 4 (n+1) hot swappable fan.

DATASHEET

HITACHI
Inspire the Next

Hitachi Unified Storage 100 Family: Unify without Compromise

Meet your data growth requirements and service levels for multiple data types while reducing costs and complexities. Hitachi Unified Storage is the only family of midrange platform storage that can consolidate and manage block, file and object data on a central platform.

0000155

Unified Redefined: Block, File and Object Data on One Platform

Hitachi Unified Storage (HUS) 100 family is an evolution in universally managing block, file and object data (with Hitachi Content Platform), without compromising performance, scalability or cost efficiency. A highly efficient unified architecture allows organizations to satisfy growth requirements and meet business goals while simplifying operations, reducing the total cost structure and quickly adapting to changing storage environments. When combined with Hitachi Command Suite management software, HUS enables optimized and agile data infrastructure.

Unified Storage provides a balanced approach to scalability that extends investments further. Capacity of a single system can grow to nearly 3PB while performance can increase linearly and to industry leading heights. Scale the capacity of data sets with MegaLUNs up to 128TB and file systems up to 256TB. Remotely copy all data without limits.

HUS is the fastest midrange storage system available today for both block and file access, enabling organizations to achieve performance goals at the lowest possible price. High-end storage functionality, such as auto-tiering, is available with HUS to facilitate automated placement of data for the highest performance at the lowest cost.

Now all data can be provisioned, managed and archived throughout its lifecycle, consistently and efficiently. HUS promotes faster and easier provisioning of storage for both block and file requirements within virtualized environments, and it provides application-aware data protection for both virtualized and nonvirtualized server environments.

Block storage is accomplished through high-performance, dynamic virtual controllers that simplify provisioning, path management and performance optimization. Hitachi Unified Storage uses Hitachi Dynamic Provisioning to pool file and block storage with maximum flexibility. File storage relies on a unique, hardware-accelerated, object-based file system using custom FPGAs, which support intelligent file tiering and migration, and virtual NAS functionality, without impeding performance or scalability.

HUS is built on legendary Hitachi reliability for at least 99.999% data availability requirements, with complete system redundancy, hot swappable parts, outstanding data protection and dynamic virtual controllers. Intelligent automation for failover, load balancing, tiering and migration keeps storage operations up and running at optimal performance. Additional data recovery and protection tools allow for application-aware recovery, simpler backup, restore, failover and consistency across copies, reducing business risk, downtime and migration concerns.

HUS supports a myriad of operating systems, data types, and storage and server environments, and provides integrated solutions for Microsoft, VMware and Oracle environments.

Business Benefits

Harness Data Growth Demands

- Scale system capacity to nearly 3PB without affecting performance.
- Meet performance requirements with a lower investment in storage.

0000156

- Automatically correct performance issues and provision more quickly with Hitachi Dynamic Virtual dual controllers.
- Use Hitachi Dynamic Provisioning to pool and grow file and block storage for maximum flexibility without capacity limitations.
- Leverage 256TB file systems and a single name space to reduce administrative effort.

Lower Total Cost Structure

- Control rising capital and operational costs with efficient unified architecture.
- Consolidate file, block and object data for extensive cost savings.
- Simplify operations for all data types with one interface and consistent workflows.
- Streamline administration with integrated setup and management.
- Spend less time managing storage and focus on the business.
- Deploy and manage a predictable, scalable and flexible Microsoft environment.

Meet Service Level Agreements (SLAs)

- Meet SLAs with 99.999% data availability and advanced management tools.
- Deploy storage solutions that have been validated for application integration.
- Manage storage from an application management portal.
- Manage all Hitachi storage products from a unified interface.
- Perform system maintenance without interrupting host I/Os.

Reduce Downtime and Business Risk

- Dynamically manage replication and backup.
- Replicate data without limits.
- Meet data security compliance regulations at an affordable cost.
- Utilize crash consistent snapshots for application-aware backup, recovery and failover.

HITACHI UNIFIED STORAGE (HUS) 100 FAMILY

	HUS 110	HUS130	HUS150
CAPACITY			
Max. Raw Capacity	360TB	756TB	2,880TB
Drives Supported	LFF (3.5") 7200rpm SAS SFF (2.5") 10k rpm SAS SFF (2.5") 15k rpm SAS SFF (2.5") SSD	LFF (3.5") 7200rpm SAS SFF (2.5") 10k rpm SAS SFF (2.5") 15k rpm SAS SFF (2.5") SSD	LFF (3.5") 7200rpm SAS SFF (2.5") 10k rpm SAS SFF (2.5") 15k rpm SAS SFF (2.5") SSD
Max. Drives	120 SFF and LFF	264 SFF, 252 LFF	960 SFF and LFF
Disk Expansion Trays	2U: 24 SFF (2.5") 2U: 12 LFF (3.5")	2U: 24 SFF (2.5") 2U: 12 LFF (3.5") 4U: 48 LFF (3.5")	2U: 24 SFF (2.5") 2U: 12 LFF (3.5") 4U: 48 LFF (3.5")
BLOCK MODULE			
Height	2U	2U	3U
Controller Cards	2	2	2
Internal Drives	24 SFF (2.5") 12 LFF (3.5")	24 SFF (2.5") 12 LFF (3.5")	N/A
Host Interfaces	FC: 8GB/sec iSCSI: GigE or 10GigE	FC: 8GB/sec iSCSI: 10GigE	FC: 8GB/sec iSCSI: 10GigE
Host Connections per Module	8 FC 8 FC + 4 iSCSI 4 iSCSI	16 FC 8 FC 8 FC + 4 iSCSI	16 FC 8 FC 8 FC + 4 iSCSI 8 iSCSI
Cache per Module	8GB	16GB	32GB
Max. LUN Size	128TB	128TB	128TB
Max. Number of LUNs	2048	4096	4096
RAID Supported	0/1/10/5/6	0/1/10/5/6	0/1/10/5/6
Max. RAID Groups	50	75	200
Max. Snapshots	1024 per volume 100,000 per system	1024 per volume 100,000 per system	1024 per volume 100,000 per system
FILE MODULE			
Height	3U	3U	3U
Nodes per Cluster	1-2 Nodes	1-2 Nodes	1-4 Nodes
File System Size	256TB	256TB	256TB
Number of File Systems	125	125	125
Max. Snapshots	1024 per file system	1024 per file system	1024 per file system
Cache per Node	32GB	32GB	32GB
Protocols	CIFS, NFS, FTP	CIFS, NFS, FTP	CIFS, NFS, FTP
Fibre Channel (FC) Ports	4 x 4/2/1Gb	4 x 4/2/1Gb	4 x 4/2/1Gb
Ethernet Ports	2 x 10Gb, 6 x 1Gb	2 x 10Gb, 6 x 1Gb	2 x 10Gb, 6 x 1Gb

Hitachi Data Systems

Corporate Headquarters
750 Central Expressway
Santa Clara, California 95050-2627 USA
www.HDS.com

Regional Contact Information
Americas: +1 408 970 1000 or info@hds.com
Europe, Middle East and Africa: +44 (0) 1753 618000 or info.emea@hds.com
Asia Pacific: +852 3189 7900 or hds.marketing.apac@hds.com

Hitachi is a registered trademark of Hitachi, Ltd., in the United States and other countries. Hitachi Data Systems is a registered trademark and service mark of Hitachi, Ltd., in the United States and other countries.

All other trademarks, service marks and company names in this document or website are properties of their respective owners.

Notice: This document is for informational purposes only, and does not set forth any warranty, expressed or implied, concerning any equipment or service offered or to be offered by Hitachi Data Systems Corporation.

© Hitachi Data Systems Corporation 2012. All Rights Reserved. DS-226-A DG April 2012

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

ADENDA

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 1

PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO: *"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI".*

Bogotá D.C.Octubre de 2017

El artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de adendas, así:

"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas del vencimiento del plazo para presentar ofertas. Entidad puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes la adjudicación del contrato. La Entidad Estatal debe publicar Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley publicación debe hacerse con (3) d de anticipación."

Las modificaciones se presentarán así: las inclusiones **se resaltarán en negrilla** y las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia.~~

MODIFICACIONES AL DOCUMENTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

1. **Modifíquese el numeral 32.4 de los pliegos de condiciones, acápites "Indicador de liquidez" e índice de endeudamiento", el cual quedará así:**

- ***(...) " ÍNDICE DE LIQUIDEZ***

*Se determina la Liquidez, medida como **Activo Corriente** sobre **Pasivo Corriente** reflejado en el Registro Único de Proponentes, así: **IL = Activo Corriente / Pasivo Corriente***

Para el caso de consorcios o uniones temporales, la liquidez se determina así:

IL= (AC1*% PART) +(AC2*% PART) +(AC3*% PART) +....) / (PC1*% PART) +(PC2*% PART) +(PC3*% PART) +.....)

*Dónde: **ACn** es igual a activo corriente de cada participante; **PCn** es igual a pasivo corriente de cada participante, y **%PART** se refiere al porcentaje de participación de cada participante dentro de la estructura plural*

*Una vez aplicada la formula anterior, la cifra resultante deberá ser **igual o superior a ~~DOS (2)~~ UNO PUNTO CUATRO (1.4).***

- ***ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO***

*Se obtiene el porcentaje de endeudamiento, resultante de dividir el **Pasivo Total** (Deudas) por el **Activo Total** (Patrimonio Bruto) que se reflejen en el Registro Único de Proponentes, y el resultado se multiplica por cien (100).*

(Total Deudas o Pasivo Total / Activo Total o Patrimonio Bruto) * 100

000158

Para el caso de consorcios o uniones temporales, el endeudamiento se determina así:

IE = ((PT1*% PART) +(PT2*% PART) +(PT3*% PART)....) / (AT1*% PART) +(AT2*% PART) +(AT3*% PART).....))*100

*Donde: **PTn** es igual a pasivo total de cada participante; **ATn** es igual a activo total de cada participante, y **%PART** se refiere al porcentaje de participación de cada participante dentro de la estructura plural.*

*Una vez aplicada la fórmula anterior, el porcentaje resultante deberá ser **igual o inferior al ~~SETENTA POR CIENTO (70.00%)~~ SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%). (...)"***

Las modificaciones contenidas en la presente Adenda forman parte integral de la invitación pública, por lo tanto, deberán entenderse que lo modifican y por ende tenerse en cuenta en la presentación de la Oferta. De conformidad con lo anterior, en relación con cualquier modificación o posición que se haya anunciado en las diferentes respuestas a las preguntas formuladas por los Interesados que no haya sido introducida a los documentos que por la presente Adenda se publican, se entenderá que la ANI ha modificado su posición en relación con la respectiva respuesta y ha decidido no modificar los documentos del proceso.

Las demás condiciones de la selección abreviada por subasta inversa presencial No. VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017 no modificadas, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C a los Cuatro (4) días del mes Octubre de dos mil Diecisiete (2017).

Original firmado
FERNANDO IREGUI MEJÍA

Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno

Original firmado

MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO

Vicepresidente Administrativa y Financiera

Proyectó: Juliana Ferro/Abogada GIT Contratación
Revisó: Gabriel Vélez Calderón /Gerente GIT Contratación (A)
Revisó: Jorge Bernardo Gómez Rodríguez – VPRE Aspectos Técnicos
Revisó: Carmen Jenneth Rodríguez / Luis Fablán ramos Barrera VAF aspectos financieros

Enterados, aceptamos y cumplimos

000459

0000160

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o
calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No VJ-VPRE-VAF-SI-003-2017

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS, EXPANSIONES Y SWITCH PARA AMPLIACIÓN DE LA SAN HITACHI HUS130, PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI"

CERTIFICACIÓN MIPYME

PROPONENTE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830060020-5
DIRECCIÓN: Calle 33 Bis No. 13 A 54
PBX: 5932200
E-mail: cgil@gtscolombia.com

Bogotá D.C. Octubre 2017

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. VJ-VPRE- VAF-SI-003-2017

FORMATO 7

Acreditación de la calidad de MIPYMES y MIPYMES Nacional

Nombre de la Figura Asociativa o Proponente : GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA

Tabla 1 : Relación de Requisitos Mínimos

Razón Social	TAMAÑO EMPRESARIAL			País de Domicilio Principal
	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA			X	COLOMBIA

Tabla 2: Relación de Firmas

Razón Social	Firma	Nombre	Cargo
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA		LUZ ENEIDA BARÓN ARGOTE	SUBGERENTE GENERAL

Instrucciones:

(1) Se deben relacionar los datos para el(los) Miembro(s) que son Mipymes en su figura asociativa.

(2) Solo se debe señalar con una "X" el tamaño empresarial correspondiente.

(3) El pesente anexo deberá ser suscrito por el representante legal y por el contador, revisor fiscal o quien corresponda en la jurisdicción aplicable (según corresponda) del(los) Miembro(s) que acreditan la calidad de Mipyme en este anexo. En el evento en que los auditores o los revisores fiscales del(los) miembros que acreditan ser Mipymes, no pudiesen suscribir el presente anexo, éste deberá estar ser suscrito, en reemplazo del auditor o revisor fiscal, por el vicepresidente financiero o su equivalente (y a falta de éste únicamente por el representante legal y el contador). pero en todo caso, deberá acompañarse de una certificación o una comunciación del revisor fiscal o auditor o de un abogado autorizado para ejercer en la jurisdicción de origen del interesado o del miembro de la estructura plural en la que se señale la imposibilidad de suscribir tal formato por limitación legal o por falta de autorización legal expresa

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
NIT 830.060.020-5

CERTIFICA

1. Que de acuerdo con los registros de contabilidad y de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas, certifico que GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA, al 31 de diciembre de 2016 ostenta la calidad de MEDIANA EMPRESA de conformidad con lo estipulado en la Ley 590 de 2000, ley 905 de 2004, en concordancia con el articulo 43 de la ley 1450 de 2011

Firma: ____________________
Nombre: MONICA RUEDA LOPEZ
C. C. No. 57.466.837
En calidad de: Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 153002-T